LA PRENSA

AÑO XI NÚMERO 2872 — BUENOS AIRES, SÁBADO 17 DE ENERO DE 1880 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia.... Un peso
Id. atrasados.... Dos pesos
Por mes.... Veinte y cinco pesos
Por seis meses.... Ciento cuarenta pesos
Por un año.... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes.... Treinta pesos
Por tres meses.... Noventa pesos
Por seis meses.... Ciento setenta pesos
Por un año.... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

Por un mes.... Cuarenta pesos
Por tres meses.... Ciento diez pesos
Por seis meses.... Doscientos veinte pesos
Por un año.... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes.... Doce reales fuertes oro
Por seis meses.... Ocho pesos fts. y 60 cts. oro
Por un año.... Quince pesos fuertes oro

Los comunicados de interes público, gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, gratis
Se publica por su Imprenta, Moreno 100

ALMANAQUE HOY—San Antonio a. y Sulpicio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 17 DE 1880

La conquista y la jurisprudencia chilena

Los últimos diarios de Chile nos han traido la réplica que se dirije á nuestras apreciaciones sobre los sucesos que se desarrollan en esas regiones del Pacífico.

Con ese objeto se han escrito sendos artículos, algunos de ellos demasiado salpicados de bancosas declamaciones.

Hemos tenido, sin embargo, gran interés en descubrir su fondo, pero contra lo que era de esperar de la ilustrada prensa chilena, no hemos encontrado [illegible] que hiciese á la cuestion tal como la habíamos planteado.

Es fácil juzgar del modo como se nos contradice, por uno de los raciocinios en que se hace mas fuerza.

Vamos á reproducirlo testualmente.

Dijimos que las repúblicas sud-americanas no podian mirar impasibles que el principio de la conquista se aplicase *impunemente en esta parte de* la América, porque, á mas de ser considerado en esta época como un atentado á las leyes de la humanidad, importaba la violacion del equilibrio internacional en que están basados la seguridad, la independencia y el respeto mútuo de estos Estados colindantes ó que coexisten mas ó ménos cercanos unos de los otros.

Tratamos este punto á la luz de los principios y del derecho de las naciones, demostrando ámpliamente que las repúblicas meridionales tenian un derecho perfecto para impedir se consumase aquel escándalo, y concluimos indicando el temperamento que aconsejaban las circunstancias, cual era el de enviar cada cual su respectivo representante con instrucciones para proceder todos de acuerdo y en corporacion á efecto de observar el desenlace que se tome tenga la guerra, y gestionar pacíficamente cualquiera inobservancia de las *doctrinas y* prácticas internacionales universalmente acatadas, desde que pudiese surgir un mal ó un peligro para la estabilidad futura de sus representados.

Confirmámos estas opiniones, no solo con el ejemplo de la Europa en todos los tiempos, juntamente con él de los resultados favorables á la paz general que habian producido, sino que tambien con la palabra autorizada de los primeros publicistas del derecho de gentes.

Entre tanto, hé aquí lo que se contesta, y se registra en un artículo de fondo:

«Tarapacá, se dice, es tierra peruana y debe continuar peruana.»

«Desde luego, la tierra no tiene nacionalidad.»

«En seguida, si Tarapacá no quiere continuar siendo tierra peruana, ¿nuestros enemigos de la prensa argentina encontrarian correcto hacerla vivir, porque tal era su *antojo, bajo las leyes,* las autoridades, la bandera del Perú? Habria en ello un odioso acto de fuerza, un verdadero acto de conquista. La integridad peruana sería artificial.»

«Los acontecimientos están probando que aquel territorio es un centro de grandes esplotaciones industriales, donde el elemento peruano brilló *siempre por su ausencia* como capital, como industria, como trabajo, como vida activa y sana. En ninguna parte ha encontrado ahí nuestro ejército á la nacionalidad peruana que se acentuaba fuerte, valerosa y ménos todavia numerosa. El Perú no ha sido nunca sino usufructuario, señor, dueño de Tarapacá para esplotarlo en su provecho y no hacer nada en su provecho. El Ejército que defendia á Iquique, las autoridades que lo gobernaban, el puñado de pobladores peruanos que ahí tenian su hogar, se han retirado al saber la derrota del ejército de la alianza, *como conquistadores* que sueltan su presa.»

«Ello se esplica. Tarapacá nada debe al Perú. Todo lo debe al estrangero. Ahí no hay una poblacion que oprimir, ó que vigilar, ó que asimilarse siquiera. Ahí la poblacion sería industriosa, útil; quiere paz, órden, trabajo, garantias. Si Tarapacá no fué siempre chileno por derecho de trabajo, jamas fué ni será jamas peruano.»—*Justo Arteaga Alemparte.*

Es lo primero que llega á nuestro conocimiento, que el territorio de un Estado no tenga nacionalidad, en el sentido que en este caso se da á esa palabra.

Dando á lo que se quiere significar el término estricto que le corresponde, que es el de territorio nacional, perteneciente á una nacion, ó sometido á su dominio eminente, la paradoja se hace mas resaltante.

¿Es decir, que porque el territorio de Tarapacá no tiene personalidad ó capacidad jurídica nacional y no puede, sin duda, espresar su voluntad, como lo haria un Estado, una corporacion ó un individuo, es una especie de bien mostrenco, ó res nullius de que cualquiera puede apoderarse?

Y obsérvese que en esto no se hace distincion de territorios. Segun eso, él de Chile se encuentra en las mismas condiciones.

El Sr. Arteaga Alemparte lo dice bien claramente:—«Desde luego, la tierra *no tiene nacionalidad*»—y lo dice para concluir que, tomando Chile para sí la de Tarapacá, habrá procedido legítimamente.

Mas, para no atribuir á su pensamiento una estension que no ha querido darle, apesar de que la tiene en su forma, sacamos en limpio que segun él todos los *territorios cuya* posesion se logre arrancar al que los tiene á título de dueño, son especialmente los que caen en esa condicion de adquiribilidad.

A la verdad, que si tal fuese la doctrina chilena en materia de adquisiciones, sería cosa de rodear su frontera de cañones apuntando hácia adentro, y verse sus vecinos obligados á vivir asechando los mas leves movimientos de sus habitantes.

Pero no: no se le ha ocurrido aun á nadie profesar semejante teoría, y el mismo escritor se encarga mas adelante de *contradecirse, pagando* así un justo tributo al buen sentido del medio en que se inspira.

Supone á renglon seguido, que Tarapacá no *quiera* continuar siendo tierra peruana, y que por ende puede Chile adquirirla, si bien no se llega á decir, que para esto haya manifestado tambien su consentimiento.

¿Cómo se esplica por una parte la carencia de nacionalidad, y por otra la deliberacion de no querer ser territorio peruano?

Esto se hace cada vez mas ininteligible.

Pero, démonos por entendidos de todo, para que el Sr. Arteaga Alemparte no nos juzgue tan atrasados como para no comprender el alcance de sus doctrinas.

Estas se reducen á una fórmula sencilla.

De las cosas apropiables, el territorio lo es por excelencia porque no tiene *nacionalidad*.—Cuando se trata de adquirirlo para sí, la nacionalidad, como las lenguas de fuego de los apóstoles, desciende sobre el territorio, y lo hace declarar que es su voluntad dejar de pertenecer á su dueño para pasar al poder del enemigo que lo ha ocupado.

Creemos no equivocarnos al traducir así las teorías del Sr. Arteaga Alemparte, que de paso sea dicho, es el que, por su lenguaje y su argumentacion mantiene la discusion á una altura que nos obliga á seguirla con el respeto que merecen los escritores ilustrados.

Por lo menos, en el artículo del cual trascribimos parte, se nota la tendencia fija de abordar la cuestion en su *verdadero terreno, sin declamaciones* superfluas y recriminaciones propias sólo para causar efecto en el amor patrio y el espíritu de nacionalidad.

Lo demas que abarcan los fundamentos del Sr. Arteaga, se reduce á que en Tarapacá no habia espíritu peruano entre sus poblaciones.

Para nosotros y para el derecho eso no quiere decir nada.

El dominio de un territorio se mantiene por su posesion, y para tener esto basta con cualquier acto de voluntad simbólica, no de los estantes ó habitantes de la tierra, sino del que tiene sobre ella el ánimo de dueño, que en el caso que nos ocupa no es el Perú.

Suponiendo que éste no hubiese mantenido en Tarapacá una posesion material como lo eran la que ejercian sus agentes de autoridad, y la aplicacion por medio de silos de su jurisdiccion y sus leyes, le bastaria con los límites espresados en sus cartas geográficas, en su Constitucion, etc., para que todo el mundo le reconociese lo que únicamente á Chile podria ocurrírsele desconocer.

Pero se observará que vamos dejando de mano el [illegible] capital que dió origen al debate, [illegible] los tratados [illegible] entre Chile y las de[illegible] que lo rodean.

[illegible]

La causa del derecho gana, pues, en todo sentido.

La defensa del señor Arteaga Alemparte ha marcado tres triunfos importantes de la justicia.

En Chile no se tiene razon alguna que justifique el proceder que ese país piensa observar.

En Chile se empieza á reconocer el derecho en las repúblicas vecinas, de impedir se quebrante el principio del equilibrio sud-americano.

En Chile se reconoce en los neutrales el derecho de juzgar y fallar sobre el acto de conquista que trata de consumarse en el Pacífico.

Mas actividad

¿Quién es aquel que no se encuentra *plenamente* convencido del fraude de que ha sido objeto la enagenacion de la tierra pública?

El Gobierno que ignoraba los hechos, hoy ya tiene noticia de ellos.

No hemos dado principio á publicar los nombres propios, porque ni es necesario ni es oportuno aun.

Con lo denunciado basta y sobra para que el Gobierno inicie averiguaciones tan prolijas como enérgicas.

Hemos citado hechos é invitado al Gobierno para que los rectifique ó los confirme sobre el terreno.

En Tres Arroyos solamente han sido solicitadas *un millon noventa y cinco mil doscientas setenta y cinco hectáreas* por los que se llaman sus pobladores.

¿Es posible que desde principios de 1878 haya estado poblada en Tres Arroyos esa estension de tierra?

Pero ese absurdo aparece en toda su deformidad comparado con las cifras de las tierras de propiedad pública existentes en Tres Arroyos.

Segun informes técnicos que hemos obtenido, el Gobierno no ha tenido en aquel Partido sino *un millon doscientas mil hectáreas* escasas, de las que aparecen pobladas nada ménos que *un millon noventa y cinco mil*, es decir, casi su totalidad.

¿Cabe insolente absurdo en cabeza humana?

Por esta estadística, el Partido de Tres Arroyos, situado en el desierto, se encuentra tan poblado como San José de Flores!

Los lacayos de los gobiernos se esfuerzan en vano por desvirtuar la importancia y el vigor de nuestra propaganda.

Afortunadamente sabemos que los SS. Tejedor y Balbin no piensan como sus incensadores, á quienes está habituado á desdeñar el *primero*, y confesamos con ingenuidad, que nos causaria una amarga decepcion, si nos persuadiésemos que estamos en un error.

Es inútil que se nos injurie por la actitud que hemos asumido.

Lejos de sentirnos quebrados por el denuesto, él *nos fortifica y nos alienta,* porque eso prueba que decimos verdad.

Hay ataques que son el mas seguro indicio de la existencia de la inmoralidad que se combate.

Por este motivo, en vez de resentirnos por la injuria, la agradecemos muy sinceramente; ella magnifica nuestro apostolado.

Los hombres honrados nos acompañan de todo corazon.

Tenemos pruebas de ello, que se espondrán á su tiempo.

Seríamos muy niños si accediésemos *á ciertas* tonterías salpicadas con una regular dosis de malicia, que se nos insinuan.

Sigan los palaciegos tras las ruedas del carro á que estan amarrados en prosecucion de su negocio, que nosotros permanecemos en nuestro puesto, sin abandonar la serenidad que requiere la defensa de *los caudales públicos: este es nuestro* blanco.

La actual administracion hace alarde de su honradez en el manejo de los intereses fiscales, y prestando entera fé á su palabra, nos dirigimos á ella con la circunspeccion con que se habla á los Gobiernos serios.

Si hubiéramos creido habérnoslas con un Gobierno *vulgar y especulador*, vinculado á las esplotaciones de los mercaderes de mala ley, otra habria sido nuestra actitud desde el dia en que hicimos el primer disparo en la cuestion tierras.

Habríamos comenzado por colocarlo en la picota, rodeado con todo el cortejo de las inmoralidades que hemos denunciado.

Lo habríamos presentado amarrado con la cadena de solidaridad con los culpables, escribiendo nombres y apellidos con todas sus letras.

En una palabra, habríamos asumido las riendas del gobierno y practicado *desde nuestras columnas* todos los actos que corresponden al Gobernador y sus Ministros.

Es pública y notoria nuestra disidencia con la política electoral de la presente administracion, en cuyo terreno ha cometido errores de trascendencia, sin embargo esto influye en nada para que dejemos de *mirar* con toda consideracion al Gobierno en aquellos asuntos que se relacionan con la inversion de los caudales públicos.

Compra armas indebidamente, por ejemplo, pero es nuestra opinion que ese negocio se hará con limpieza [illegible] no será esplotado con su beneplácito por los armeros.

Bajo estas impresiones ¿cómo dudar de que el Gobierno se apresuraria á perseguir *á los usurpadores* de la tierra pública, tan luego como tuviese sospechas siquiera de la existencia del fraude?

¿Cómo no dejarle el campo despejado para que opere libremente como cuadra á un Gobierno sério?

El Gobierno no necesita para proceder como corresponde, que le demos los nombres propios de los culpables y sus cómplices. Bástele conocer lo que conoce ya, á saber, que ha sido estafado por falsos pobladores.

La dilucidacion del asunto, compete á las tareas gubernativas.

En cualquier parte del mundo en donde reina la justicia, basta un indicio perceptible de un delito, para *perseguir* su esclarecimiento.

Ya hemos indicado el resorte que hay que oprimir para que surjan á la escena los autores del fraude.

Todos los elementos del delito existen.

Existe la tierra: existen las poblaciones del 78; existen los vecinos que las conocieron; existen los nombres de los compradores; existe la designacion de los lotes vendidos á sus pretendidos pobladores y existen los documentos que sirvieron de fundamento á la venta.

¿Qué hay que hacer entonces?

Simplemente esto: instituir un Tribunal especial, compuesto de hombres probos, que no se vendan, encargado de verificar los hechos denunciados.

Si los SS. Tejedor y Balbin quieren mas noticias aun que las que les hemos trasmitido, nos permitimos indicarles uno de tantos medios que pueden adoptar para obtenerlas.

Ordenen á los Jueces de Paz de los Partidos en que se ha vendido tierras, que señalen al márgen de la lista de los compradores y peticionantes, que se les acompañará, todos aquellos que hayan sido realmente pobladores y cuales no, detallando los demas datos que posean sobre el particular.

Esos informes servirian de cabezas del proceso que debe organizarse indefectiblemente.

Los Jueces de Paz tendrian buen cuidado en no ocultar la verdad, porque tras de sus falsos testimonios, estarian su *destitucion ignominiosa* y el castigo del delito de falsedad que cometerian.

Mas pueden hacer todavía aquellos funcionarios. Llamen á su despacho á hombres conocedores de la campaña y de probidad reconocida, preséntenles las listas de los solicitantes y compradores de la tierra pública y pregúntenles cuales han sido pobladores y cuales no.

No se trata de un asunto insignificante.

Es una cuestion de moral administrativa, que compromete millones de pesos.

Para que el lector pueda formarse una idea de la importancia de la cuestion, le anticiparemos algunos datos aislados.

En el Sauce Corto acaban de venderse tierras á razon de 200,000 $ m/c. la legua.

Está en tramitacion una venta de tierra en esa misma zona á 190,000 $ la legua.

Y bien, allí ha vendido el Gobierno á los falsos pobladores, á 54,000 $ m/c. la legua!

¿En cuanto ha sido defraudado el Fisco?

La estadística que se organice sobre el particular será tremenda.

Suponiendo que no fueran sino 200 leguas las vendidas bajo la presion del fraude, y aceptando que no haya perdido sino 100,000 $ por legua, tenemos esta enorme cifra: el Fisco ha sido defraudado en *ochocientos mil patacones, ó sean,* VEINTE MILLONES DE PESOS M/C.

No: el asunto merece ser discutido con todo interés.

El Ministro de Hacienda pasó el Lúnes una nota á la Oficina de Tierras, pidiéndole informes sobre estas negociaciones y no tenemos conocimiento de que hasta ahora hayan sido espedidos.

En cuatro dias hay sobrado tiempo para redactar el dictámen.

Cuando se presentan asuntos de esta naturaleza, las oficinas públicas les consagran todo su tiempo desde por la mañana hasta altas horas de la noche, si fuese necesario, para pronunciarse á la brevedad posible.

Sería de desear mas actividad en la tramitacion de tan grave como importante cuestion.

El dado está tirado y es necesario asistir hasta el fin de la partida.

El dinero del pueblo que se encuentra indebidamente en los bolsillos particulares, debe volver á las arcas fiscales.

Así lo creemos y así lo esperamos.

La region de San Antonio

Terminamos hoy con las noticias que el Gobernador de la Patagonia da del puerto de San Antonio y las regiones adyacentes.

La relacion es clara, concisa y prolija hasta donde es posible, en un informe general sobre muchas materias.

El Gobierno y los particulares que se preocupan de colonizacion, pueden sacar provecho de la crónica del señor Gobernador.

Por nuestra parte, [illegible] que no necesita de comentarios para [illegible]

[illegible] hablamos del puerto [illegible]

[illegible]

encuentra por todas partes, y no hay que preocuparse de esta necesidad.

«No son esploradores, ni observadores; van á otro objeto: bolear y no se fijan en lo que para ellos no es útil, ni tiene interés: saber si el agua es permanente en algunos parajes, ó si no siéndolo, puede obtenerse fácilmente haciendo escavaciones. En nada de esto piensan, y prueba de ello es que jamás llevan otras herramientas que el cuchillo.

«Cuando se los interroga, contestan fácilmente; pero es necesario seguirlos con atencion en sus rodeos inútiles y fatigosos, para estraer lo esencial de sus esplicaciones y sacar de ellas buen partido, teniendo en cuenta que no están preparados á tal exámen de lo que no observaron, ni pensaron que fuese un dia materia de interrogatorio.

«Algo mas.

«Hay dilatados espacios cubiertos de bosques espesos y espinosos, donde jamás ha intentado penetrar *el vaqueano, ni el indio, y los caminos* precisos que unas veces dan grandes rodeos para ir á las aguadas conocidas, los dan otras veces para salvar aquellos obstáculos invencibles, donde tal vez hay agua, y habria de encontrarse, cuando en lugar del vaqueano, ó del naturalista guiado por él, vaya otra clase de esplorador, provisto de los instrumentos y recursos con que la industria opera las grandes transformaciones del suelo.

«Segun pues los vaqueanos que aquí he consultado, en los terrenos inmediatos á San Antonio hay sitios favorables para una poblacion. En la que llaman el *Saco* de San Antonio hay cerros algo elevados, y valles de abundante vegetacion. Hay un arroyo que viene del poniente, se supone de Balchetas, entra en el Saco, y desemboca en la mar. El agua es salobre y se supone que viene de todas, ó sea solo cerca de la costa, mezclándose ya con la agua salada.

«No hacen mencion de este arroyo, Parish, ni M. de Moussy, pero está señalado en el mapa construido por Scelstroing y Tourmente de 1875 y en la carta de la América del Sud de Von C. F. Baur.

«En la sierra que aquí denominan, y debe ser la denominada San Antonio, por M. Moreno, al Sud de San Antonio dicen los vaqueanos haber agua tambien en todo tiempo, como igualmente en Balchetas.

«Pero sobre todos estos informes que, he creido oportuno relacionar, está la autoridad de Fitz Roy, de cuya carta levantada en 1833, acompaño cópia bajo el núm. 1. Como V. E. verá, con los estudios practicados por los oficiales del Beagle, que por lo claros y detallados, razon hay para considerarlos exactos, coinciden notablemente con los que aquí he recojido.

«Desde la entrada al puerto hasta su fondo, hay una estension de tres ó cuatro millas, teniendo el canal una milla de ancho, y de profundidad, desde 20 brazas en la boca, hasta 4 en el fondo.

«La descripcion gráfica de la península llamada aquí, *Saco*, manifiesta condiciones y recursos muy superiores á lo que se desprende de las anteriores noticias.

«La elevacion de 41 piés en la punta Villarino, así como los grupos de cerros marcados en el centro de ella, dan lugar á creer que allí ha de hallarse agua dulce y que deben existir valles de tierra fertil, como aunque confusamente se repite por tradicion.

«Donde termina el puerto (Escondido Creek) al N. E. hay señalado un arroyo. De allí hácia el N. O. hay otro arroyo mas acentuado, y tres mas siguiendo el mismo rumbo. *Finalmente mas al* E. y al Norte de la punta Villarino, hay señalado un canal que viene del N. á desembocar en ese punto. ¿No será éste el arroyo salado de que hablan los vaqueanos suponiendo que tiene su origen en Balchetas?

«Dado ahora el conjunto de circunstancias que, dejo mencionadas con el fin de llamar la atencion de V. E. sobre el puerto de San Antonio, los datos, aunque imperfectos que anteceden, aconsejan proceder á la investigacion de la verdad exacta.

«Si hay allí tierra vegetal y agua potable, seguro es que habrá cuanta sea necesaria el dia que el arte la requiera.

«Si en las adyacencias faltara el agua permanente, pero que haciendo escabaciones se hallase á pocas varas de la superficie del suelo, como sucede aquí en estos terrenos al Sud del Negro, el problema estaria *resuelto en favor de la ganadería,* y cuando ésta industria se hubiese desarrollado, las ventajas del puerto de mar, y de plancha talvez, puedan apreciarse, recordando las que adquirió el puerto de la Ensenada con la traslacion allí de los saladeros.

«Por otra parte, el reconocimiento de las costas, por el lado de tierra, pondría al Exmo. Gobierno en aptitud de apreciar la importancia de otro género de industrias, cuya esplotacion pudiese elevar, considerablemente talvez, la renta Nacional, que la falta de conocimientos de su existencia y de su importancia pudieran dar lugar á que por sorpresa, empresas particulares obtuvieran concesiones onerosas para la Nacion. Me refiero al huano, pesquerías, sales y otros productos cuya existencia es probable.

«¿Puede ser todo esto [illegible] practicable?

«Solo en vista de los resultados de una esploracion verdadera, V. E. podria decidirlo. Y solo las nuevas poblaciones que hayan de establecerse sobre el Rio Negro, serán la base ó principio de ejecucion de un plan general de colonizacion de la Patagonia, trazado de acuerdo con los intereses políticos y económicos de la Nacion.

«Pero á propósito de las esploraciones indicadas, á riesgo de pasar por redundante debo señalar esto, á fin de prevenir dificultades con que V. E. mismo, antes de ahora ha tenido que luchar penosamente. Me refiero á la confianza que suele depositarse en la persona encargada de la ejecucion de comisiones de importancia en lo mucho que, de su buena voluntad *y patriotismo* se espera, sin que se crea necesario poner á su alcance, los elementos indispensables para el cumplimiento de su mision.»

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

De una correspondencia de Europa fechada en los últimos dias de Diciembre, tomamos las siguientes noticias:

Francia—El *Journal Officiel* publicó hace dias la *dimision del ministro* de Justicia Mr. Le Royer, continuando el dimisionario despachando los asuntos de su competencia, hasta ser sustituido.

Mr. Grévy está resuelto á formar un ministerio que tenga un programa fijo sobre todos los asuntos de alta importancia, el cual será defendido con enérgica solidaridad. Por esta razon no provee la sustitucion en la cartera de justicia.

A la dimision de Mr. Le Royer, siguió la de Mr. Waddington de la presidencia del Consejo, conservando la cartera de *negocios estrangeros*.

Estos son los preliminares que facilitan la formacion del nuevo gabinete, cuya urgencia es reclamada por la proximidad de la legislatura de 1880, en cuyos comienzos surgirán necesariamente nuevos é imprevistos incidentes en las altas cuestiones que se susciten.

Mr. Grévy opina que de los actuales ministros, los mas caracterizados para presidir el nuevo gabinete, dada la composicion de la mayoría en ambas Cámaras y por razones de conveniencia y aptitudes personales, son Mres. Say y Freycinet.

El primero es orador distinguido, ciudadano ilustrado y hombre de negocios. El desahogo de la brillante situacion financiera en que se halla actualmente Francia, lo es debido en gran parte y yo creo que su elevacion á la presidencia del Consejo significaría de un modo marcado que la nacion persevera entregada á una política eminentemente pacífica, política de mejora en sus recursos y de alivio progresivo en las cargas públicas.

El segundo, es orador de primera fuerza, no solo en cuestiones financieras sino en todo género de debates en general y políticos en particular, yo presentando á la vez una de las figuras mas tranquilas y populares de la república, y partidario acérrimo del desarrollo de la riqueza nacional por medio de grandes obras.

El presidente de la República optó por Mr. Freycinet, en primer lugar porque Mr. Leon Say prefiere consagrarse enteramente á la administracion de la Hacienda, que exije una asiduidad constante, y en segundo porque Mr. Freycinet en vez de pertenecer al centro izquierdo como Mr. Leon Say, figura en la izquierda republicana, union que Mr. Grevy considera como base lógica de todo el ministerio *parlamentario*.

Si Mr. Freycinet acepta como segun parece aceptará la presidencia del Consejo, elejirá siguiendo la tradicion constitucional sus compañeros de gabinete fijando de consumo el programa ministerial.

Todos los ministros presentarán sus dimisiones, lo cual les permitirá efectuar entre sí los cambios y designaciones al efecto motivadas por la salida de Mr. Le Royer, presentándose ante las Cámaras con un carácter y una política adecuadas á la legislatura, bajo cuya sancion ha de someterse.

Estas son las bases sobre que se procederá durante las vacaciones parlamentarias para la constitucion del nuevo ministerio.

Háblase de Mr. Lepère para continuar en el desempeño de la cartera de Justicia, la obra de Mr. Le Royer, juntándose así la cartera de Cultos á la de Justicia.

Aun no se designa quien será nombrado para la cartera del Interior.

—Ya empezó el duelo entre el padre Didon, elocuente orador de San Felipe del Rule, y el arzobispo de Paris.

Al terminar su sexta conferencia sobre el divorcio, el sábio dominico anunció á su auditorio con la vibrante voz de la conmocion, que por órden superior ponia fin á las conferencias.

La impresion de que estaba poseido al dar la noticia, se vislumbraba tanto, que se comunicó rápidamente entre sus oyentes quienes llenos de admiracion se precipitaron hácia la sacristía del templo, donde le hicieron una verdadera ovacion, no solamente por el discurso que habia pronunciado, con tanta maestría, sino por la persecucion de que era objeto.

La prohibicion arzobispal [illegible]

La conviccion de su auditorio es que el arzobispado le presta un señalado servicio retirándole la palabra porque le atrae las simpatías de todos los liberales.

¿Qué hará ahora el padre Didon?—preguntan muchos.

¿Someterse?

¿Rebelarse?

¿Será un Lacordaire ó un Lamenais?

Inglaterra—En Inglaterra sigue la campaña empeñada entre Mr. Gladstone y el ministerio. Los miembros de este se ceban sin piedad en el antiguo rector de la Universidad de Glasgow.

Lord Salisbury comenzó respondiéndolo sobre la cuestion agrícola, y en breve los demas ministros van á rebatir vigorosamente los argumentos del eminente orador liberal—sin que podamos asegurar que lo hagan victoriosamente.

—Los periódicos ingleses publican pormenores sobre el atentado contra la vida del Virey de la India, Lord Lytton, cuando entraba en Calcuta.

Al pasar por el puente de Donghly, se aproximó un individuo al Virey disparándole dos tiros de revólver casi á quema ropa, sin acertarle.

El coronel Galley que iba detrás en un coche vió al asesino en el acto de hacer la puntería contra el Virey, y apeándose precipitadamente al mismo tiempo que el capitan Rose, arrojáronse violentamente sobre el criminal que conservaba el revólver con tres tiros, y sin hacer resistencia se dejó prender.

El mismo dia que se atentaba contra la vida del Virey de la India, tenian lugar grandes acontecimientos militares en Afghanistan.

El general Massay con artillería y caballería trataba de unirse al general Macpherson que operaba con la infantería en el Valle de Charley. Atacado por diez mil hombres en un terreno difícil y entrecortado por subidas, las brillantes cargas de su caballería se estrellaban contra las sinuosidades del terreno sin conseguir romper el cuadro de fuerzas enemigas que iban admirablemente mandadas por Mohamed-Jan, teniendo que abandonar y clavar cuatro piezas que mas tarde fueron recobradas.

El general Massay se retiró sin operar su union de Macpherson, segun las últimas noticias este estaba ya cercado á los afghanes en las alturas al Sud de Bala-Hissar que son las llaves de Cabul.

La gravedad de estas noticias causaron honda sensacion en Inglaterra, por lo que pide con insistencia la evacuacion del Afghanistan, hoy que puede realizarse sin gran riesgo y sin desdoro, lo que tal vez no suceda así mas adelante.

Italia—Vamos á ocuparnos, dice el corresponsal, del héroe de Mentana. Se trata de un contraste que debe haber impresionado sobremanera al anciano general.

Garibaldi, como es sabido, pidió ante los tribunales de justicia divorciarse de su mujer, alegando que esta se casára sin consentimiento de su tutor siendo menor, y que ese matrimonio es por lo tanto nulo segun el código austriaco que estaba vigente en la Lombardía cuando se hizo su casamiento. Además de esa circunstancia niega que despues de la ceremonia nupcial habia sabido que ella tuviera relaciones con uno de sus oficiales subalternos *de quien estaba en cinta y* conocido afirmando que puede probarlo con testigos. El tribunal rechazó el divorcio, alegando que á falta del consentimiento del tutor, habia el consentimiento del marqués Raimondi su tutor y declarando que nada tiene que ver con el proceder de Mme Raimondi antes del desposorio.

El abogado de Garibaldi apeló y en su apelacion hay frases curiosas como por ejemplo la siguiente: «Garibaldi estaba en Enero de 1860 tan absorbido por sentimientos patrióticos que se hallaba en circunstancias escepcionales, *sin que pudiera* preocuparse de sus negocios particulares por mas importantes que estos fueran.»

Quiero decir, la política impidió el meditar sobre aquel proverbio:

«Antes que te cases,
mira lo que haces.»

Cunde la *agitacion y aumentan* las manifestaciones republicanas en Italia. A medida que el Gobierno se liberaliza, crecen las exigencias de las masas.

En Milan acaba de celebrarse el aniversario de la muerte de Carlo Bruna. Gran número de internacionalistas han ido á la casa mortuoria á colocar *coronas*.

Se han pronunciado discursos, en uno de los cuales se ha dicho que el régimen republicano era necesario al bienestar de Italia.

La emigracion, principalmente á *América*, toma proporciones alarmantes. Durante el mes de Octubre, y solo en el puerto de Génova, se han embarcado 5000.

SECCION LITERARIA

Escenas de la vida de California

WAN-LI, EL PAGANO

I

Al abrir la carta de Hop sing, cayó un pedazo que tomé por la etiqueta de un paquete de cohetes chinos; pero el mismo cierro contenia ademas un pedacito de papel de arroz con dos caractéres exóticos, hechos con tinta de China y que luego reconocí ser la tarjeta de Hop sing. Todo esto traducido literalmente significaba:

«Para el estranjero, no están cerradas las puertas de mi casa: la jarra de arroz está á la izquierda entrando y los confites á la derecha.

«Hé aquí dos palabras del maestro:

«El hombre superior tiene el corazon liviano despues de la cosecha, y dá una fiesta.

«Cuando el estranjero está en vuestro campo de melones, no lo observeis muy de cerca: la distraccion es muchas veces la forma mas elevada de la urbanidad.

«Felicidad, paz y prosperidad. *Hop-sing.*»

Por admirables que me parecen estas diversas sentencias, y aunque la última fuese eminentemente característica, por ser mi amigo Hop-sing el mas misántropo de los humoristas en su calidad de filósofo chino, confieso que no habia comprendido una sola palabra de esto, si Hop-sing no hubiese agregado en inglés una tercera esquela.

«Se cuenta con el placer de vuestra compañía, calle Sacramento, viérnes á las ocho de la noche. Una taza de té á las nueve.»

Esto lo esplicaba todo. Se trataba de pasar la noche en el almacen de Hop sing en exhibiciones de algunas curiosidades índias, charlas en la trastienda, taza de té de una perfeccion desconocida, fuera de este recinto sagrado, cigarros y visitas al teatro ó al templo chino, tal era el programa favorito de *Hop sing* cuando ejercia la hospitalidad como factor principal de la compañía Ning-fou.

El Viérnes, á las ocho, entraba yo al almacen. Respiraba ese perfume confuso, esquisito, y raro que me era muy conocido; encontraba allí la procesion acostumbrada de objetos estraordinarios, la misma mezcla de fragilidad, de estravagancia y de precision matemática, las mismas oposiciones chocadas de colores maravillosos y raros en sí mismos, la misma ausencia de armonía que siempre me habia sorprendido. Floreros, pantallas, dioses de porcelana y de bronce *defendidos por su fealdad* sobrenatural de toda simpatía ó interés humano, volantines en forma de dragones y mariposas gigantescas, preparados tan ingeniosamente, que colocados contra el viento, dejaban escapar á intérvalos el grito del halcon; jarras de pastillas cubiertas de máximas con la firma de Confucio, sombreros parecidos á canastos, canastos semejantes á sombreros, sedas tan ligeras que vacilo decir el número de varas que de ellas podrian pasarse por el anillo del dedo meñique; todos estos objetos y muchos otros, me eran familiares. Continué *mi camino* á través del bazar débilmente alumbrado, hasta que llegué á la trastienda, ó mas bien al locutorio, en donde me esperaba Hop sing.

Ruego al lector que crea que Hop sing nada tenia de comun con un chino de biombo. Era un *gentleman* grave, de buen aspecto y muy apegado al decorum. Su cabeza rapada, escepto en el lugar en donde comenzaba una larga trenza, era como su cara, de un bello color de papel de arroz. Los párpados de sus ojos negros y brillantes, formaban un ángulo de quince grados; su nariz era recta y delicada, su boca pequeña, sus dientes blancos y limpios. Llevaba una blusa de seda azul oscuro, y en la calle cuando hacia frio, una chaqueta corta de Astracan. Unas medias de brocato azul cubrian las pantorrillas y los tobillos de tal suerte, que se habria podido pensar que habia olvidado sus pantalones ese dia; pero por otro lado sus *maneras* eran tan distinguidas, que nadie se habria atrevido á advertirlo. Era cortés, pero siempre sério, hablaba correctamente el francés y el inglés, en pocas palabras, dudo que se hubiera podido hallar el igual de este mercader pagano entre los negociantes cristianos de San Francisco.

Habian otros convidados, un juez de la corte federal, un editor, un alto funcionario del gobierno y un comerciante muy conocido. Despues que hubimos saboreado nuestro té, y despues de haber probado ciertos confites sacados de una jarra misteriosa, Hop sing se levantó, y, haciéndonos señas de seguirle, descendió al subterraneo. Entrando, nos sorprendimos de encontrarlo brillantemente alumbrado; habia sillas acomodadas en semi-círculo en el asfalto. Cuando nos hubimos sentado, nuestro huésped tomó la palabra en estos términos:

—Os he invitado á un espectáculo que á lo ménos tendrá el mérito de no haber sido visto por estranjero alguno ántes que vosotros. Wang, el juglar de la corte, ha llegado ayer por la mañana. Nunca hasta este momento ha dado representacion fuera del palacio. Yo le he rogado que viniese á divertir á mis amigos esta noche; no necesita para esto ni teatro ni accesorios de especie alguna, ni compadre, ni nada. Dignaos examinar el piso vosotros mismos.

Nos hallábamos en un subterráneo asfaltado por precaucion contra la humedad, semejante en todo á los otros almacenes de San Francisco. No obstante, para satisfacer á nuestro huésped, golpeamos el suelo y los muros con nuestros bastones, aunque muy resignados á ser víctimas de algun subterfugio. Declaro por mi parte que yo deseaba ser engañado; si se me hubiese ofrecido la esplicacion de lo que iba á suceder, probablemente la habria rehusado.—Desde esa época el conjunto del espectáculo á que asistimos, llegado á ser familiar para mí [illegible] Wang comenzó por [illegible]

[illegible] en rodilla, y que huyó inmediatamente con la sagacidad de un insecto vivo. Y al mismo tiempo que Wang ajitaba su abanico y sacaba interminables varas de seda de su manga y pollos de nuestros sombreros, hacia desaparecer naranjas, llenaba todo el local donde nos hallábamos de mercaderías que salian del suelo de sus vestidos, de ninguna parte, qué sé yo?

Tragó mas cuchillos de los que habria podido dijerir durante largos años; cada miembro de su cuerpo tomó actitudes inclinadas en el aire: pero lo que sobrepujó á todo lo demas, lo que nunca he visto repetir, fué un verdadero milagro. Wang limpió el asfalto en un espacio como de quince piés cuadrados y nos invitó á examinarlo de nuevo: obedecimos gravemente; en seguida nos pidió prestado un pañuelo; hallándome yo mas cerca de él que los otros, le ofrecí el mio. Lo tomó y lo estendió en el suelo. Sobre el pañuelo, estendió un ancho cuadro de seda, en seguida un gran chal que ocultaba casi todo el espacio al rededor, despues de lo cual se colocó en una de las esquinas de este rectángulo y comenzó un canto monótono meciéndose para un lado y otro con un aire lúgubre. Los espectadores esperaban inmóviles. Dominando á la salmodia májica, el campaneo de los relojes de la ciudad y el rodar de una carreta en la calle sobre sus cabezas llegaban hasta ellos.

Este esperar, la media luz misteriosa del subterráneo alumbrado en el fondo del cuadro, las deformidades de una monstruosa divinidad china, un débil perfume de ópio mezclado al de las especerías, la incertidumbre en que estábamos acerca de lo que iba á suceder, nos mirábamos unos á otros con una sonrisa forzada. Este sentimiento de malestar aumentó cuando Hop-sing, levantándose con lentitud señaló con el dedo el centro del chal.

Habia algo debajo de ese chal, alguna cosa que ciertamente no estaba allí poco ha; primero un relieve imperceptible, contornos apénas indicados, pero que de *segundo en segundo* se hacian mas visibles y mejor definidos. El canto continuaba, gotas de sudor principiaron á correr por el rostro del cantor, poco á poco el objeto oculto tomó una forma y un volúmen tales, que se levantó el chal á una altura de cinco ó seis pulgadas. Era ya, á no dudarlo, el bosquejo de una figura humana, pequeña pero perfecta, con los brazos y las piernas estendidas. Uno de nosotros palideció, cada uno estaba muy perturbado, en fin, el editor rompió el silencio con una chanza que fué acojida, por pobre que fué, con entusiasmo. Bruscamente cesó el canto. Wang, con un movimiento diestro y rápido como el relámpago, levantó el chal y el cuadro de seda al mismo tiempo, descubrió durmiendo sobre mi pañuelo á un bello niño chino.

El trueno de aplausos, el tumulto inesplicable que saludó á esta revelacion, debió satisfacer el amor propio del juglar, y despertó al niño que parecia un cupido tallado en madera de sándalo. Le vimos desaparecer casi tan misteriosamente como habia aparecido. Cuando Hop sing me devolvió mi pañuelo con un gran saludo, le pregunté si el hechicero era el padre del chicuelo.

—*No sabe*, respondió el imperturbable Hop sing recurriendo á este subterfugio español tan comun en California.

—Acaso tiene un niño nuevo para cada representacion?

—Talvez, quién sabe?

—Y qué se hace con este?

—Lo que querais, señores, contestó nuestro huésped inclinándose cortesmente. Ha nacido aquí, vosotros sois sus padrinos.

En 1856, no habia ejemplo de que una asamblea californiana cualquiera, dejase de atrapar la ocasion *para manifestarse pródiga* cuando se trataba de caridad.

El mas avaro no resistia al contagio. Puse una bolsa con mi pañuelo, eché mi ofrenda, y sin decir palabra la pasé al juez, el que tranquilamente agregó una pieza de veinte pesos pasándola él mismo á su vecino; cuando volvió á mis manos, el pañuelo contenia mas de cien pesos, hice un nudo á esta bolsa improvisada antes de entregarla á Hop sing para la guagua, de parte de sus padrinos.

—¿Cómo le llamaremos? preguntó el juez.

Hubo un fuego graneado:—Erebo, Nox, Plutón, Terra-cotta, Anteo, etc.

Por qué no habia de conservar su nombre? dijo tranquilamente Hop sing Wan li. Y lo conservó.

Así fué como Wan-li nació el Viernes 5 de Marzo de 1856, en esta crónica verídica.

II

La última prueba de la *Estrella del Norte* del 10 de Julio de 1865, único diario publicado en el distrito de Klamath, acababa de ser enviada á la imprenta, y como á las tres sacaba yo mismo papeles antes de irme á mi casa cuando apercibí de repente una carta debajo de unas hojas sueltas que habian escapado sin duda á mi atencion hasta ese momento. El cierro estaba sucio y no tenia el timbre del correo, pero conocí la letra de mi amigo Hop-sing.

«Mi estimado señor, me escribia, no sé si os convendrá ocupar en el *trabajo de imprenta* de que me habeis hablado, al portador de esta; no obstante de que me parece reunir las cualidades [illegible].

Es lijero, activo, inteligente, comprende el inglés mejor de lo que lo habla, y suple la falta de conocimientos profundos con sus hábitos de observacion y de imitacion. No teneis mas que enseñarle una vez á hacer alguna cosa, y la repetirá, sea buena ó mala, pero ya le conoceis, siendo uno de sus padrinos. Acaso habreis olvidado á Wan li, el hijo putativo de Wang el hechicero, á cuyas proezas tuve el honor de invitaros? Os lo envio con una partida de [illegible] para que de allí sea dirijido á vuestra ciudad. Si podeis recibirlo, *me dareis* un placer, y salvareis probablemente su vida, en gran peligro actualmente gracias á los mas jóvenes miembros de vuestra raza cristiana, y eminentemente civilizada que frecuentan las escuelas de San Francisco.

«Vuestro ahijado ha adquirido algunos hábitos singulares en el ejercicio de la profesion de su patron, á quien siguió durante algunos años hasta que llegó á ser demasiado grande para entrar en un sombrero ó salir de una manga. El dinero que me dejasteis se dedicó á su educacion, pero sin gran provecho. Sabe muy poco de Confucio y absolutamente nada de Mencio á consecuencia de la negligencia de su padre, se ha asociado demasiado talvez con los niños americanos. Os habria contestado mas pronto por el correo, pero [illegible] Wan li mismo sería mejor mensajero. Respetuosamente vuestro.—*Hop sing.*»

Tal era la contestacion á una carta enviada hacia largo tiempo. Pero dónde estaba el portador? Cómo habia llegado esta misiva á mi casa? Hice preguntar apresuradamente al empleado de la oficina, al regente, á los impresores, pero sin obtener esplicacion: nadie habia asistido á la llegada de la carta. Algunos dias despues recibí la visita de mi lavandero Ari.

—Teneis necesidad de diablo? [illegible] mi lo pillaro.

Y Ari volvió algunos minutos despues con un pequeño chino de diez años mas ó menos [illegible] despejado me hizo tan buena impresion que en el momento le tomé á mi servicio. Cuando se hubo concluido el negocio, le pregunté su nombre.

—Wan li.

—¿Qué, eres tú el muchacho que me envió Hop sing? Porqué no has venido [illegible] para hacer llegar esta carta?

Viendo que yo no comprendia todavía, se manifestó embarazado, en seguida, arrancándome la carta que tenia en mis manos, se lanzó á la calle. Un instante despues la carta entró por la ventana, hizo dos vueltas al rededor de la mesa y se posó ligeramente sobre mi mesa como un pájaro. Antes que yo volviese de mi sorpresa, Wan-li, risueño, estaba de vuelta. Sus pequeños ojos arremangados se dirijieron á la carta y despues á mí. Hé aquí dijo.

En seguida se manifestó *grave y silencioso*, nada habia que responder. Fué de este modo como entró á sus quehaceres.

Su segunda destreza, sea lo decirlo, fué ménos feliz: uno de los repartidores del diario se enfermó, y Wan-li fué encargado de reemplazarlo provisoriamente. A fin de impedir todo error se le habia mostrado la víspera el camino que debia seguir; desde el alba, recibió el número requerido de ejemplares y volvió al cabo de una hora con las manos vacias. Todos los diarios habian sido distribuidos, aseguró. Desgraciadamente para Wan-li los abonados principiaron desde las ocho á llenar la oficina con sus quejas. Habian recibido el diario, pero cómo? Por hojas sueltas y arrolladas [illegible] en forma de balas que quebrando sus vidrios, habian ido á dar en la cara de los que ya estaban en pié, como en forma de tablillas por el agujero de las cerraduras, ó *tambien en la chimenea*, ó clavadas con alfileres en las puertas, atacadas en el ventilador, ahogadas en la jarra de leche.

(Continuará)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, Enero 16 de 1880 (á las [illegible] m.)

—Para conseguir el derrocamiento del general Daza, hízose un falso llamamiento á Arequipa. Con engaño consiguióse desarmar á los *colorados* y entonces el coronel Camacho operó la revolucion.

El general Daza pidió asilo en el buque de guerra *Alaska*, que le fué negado.

Asegurábase que Montero lo tenia oculto en Arica.

En Arica anunciábase una nueva revolucion en la Paz á favor de Oblitas.

Dícese que Piérola, reputado hombre de Dreyfus, trataba de contraer un empréstito de dos millones de libras con esa casa.

El corresponsal.

Valparaiso, *Enero 16 de 1880.* (á las 4 y 11 *minutos p. m.*)—Una Junta reunida en la Paz el dia 29 de Diciembre, acordó la destitucion del general [illegible]

PARTICULARES

Lóndres, *Enero* 14—Telégramas de Calcuta recibidos hoy anuncian que las hostilidades un momento suspendidas en Afganistan, despues de la reocupacion de Cabul, han vuelto á empeñarse con suma animosidad por parte de los Afganes.

Continúase activamente el envio de refuerzos al teatro de la guerra.

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial—ABOLICION DEL IMPUESTO Á LOS CONSUMOS—Se reunió ayer á las tres de la tarde la Cámara de Diputados de la Provincia.

Presidia la sesion el Dr. Irigoyen.

Debia ocuparse del cálculo de recursos proyectado por la Comision de Presupuesto ó de las leyes de impuestos.

El Diputado Varela (L.) hizo mocion para que se tomara en consideracion este último asunto, respondiendo *á la práctica aceptada en sesiones análogas* y á la necesidad de conocer el monto de las sumas que han de ó nó solicitarse del pueblo, para formular el cálculo general de recursos de la administracion.

El diputado Alem se opuso á esta indicacion.

La naturaleza de las cuestiones que habrian de discutirse con motivo de las leyes de impuestos, exijia mas tiempo y preparacion que la consideracion del cálculo de recursos proyectado.

Votada la mocion del diputado Varela (L.), fué rechazada.

Se trató separadamente cada una de las partidas, por la Comision de Presupuesto, que entraban en el cálculo de recursos propuesto.

Estaba presente el señor Ministro de Hacienda.

Se suscitó un breve debate entre el Sr. Ministro y el diputado Bernocochea, á propósito de la cantidad que la Comision fijaba como valor del producido de la venta de tierras públicas en el año que empieza. El Sr. Bernocochea propuso al ministro que en un cuarto intermedio solicitase de la oficina del ramo los datos existentes sobre la venta de la tierra pública, pero el gefe de la oficina se habia retirado ya.

Quedó aprobada la cantidad que proyectaba la Comision, de 24.834,232 pesos m/c.

Al tratarse de las partidas que figuraban en el cálculo de recursos proyectado por la Comision, el Diputado Varela (L.) propuso otra que se omitia en el proyecto y que representaba el producido del impuesto sobre los alcoholes y tabacos, durante el año de 1879.

Opinaba con este motivo el Diputado Varela (L.) que la ley que creó esos impuestos no determinaba el tiempo durante el cual debia regir, y que en consecuencia, no podia la simple omision en esa partida del cálculo general de recursos dejarla sin efecto. Que era necesario la sancion de una nueva ley que derogase aquella.

El Diputado Alem replicaba á su vez, que el término durante el que esa ley regía estaba determinado implícita pero claramente por el carácter que la acompañaba. Las leyes de presupuesto é impuestos decia, caducan fatalmente sin necesidad de otras derogatorias, al fin del año económico para el que se dictaron. En este sentido se estendió en consideraciones tendentes á patentizar el axioma jurídico que sostenia.

Votada la partida sobre el impuesto de alcoholes y tabacos propuesta por el Diputado Varela (L.), fué rechazada por 17 votos contra 9.

Los Diputados Diana, Bermejo y Quintana, votaron en contra del establecimiento del impuesto.

No sucedió lo mismo con otros Diputados que el año 78 sostuvieron un acalorado debate en contra de lo que hoy glorifican: ellos dieron su voto por el sostenimiento del impuesto á los consumos.

Saludamos al pueblo trabajador en la hora de esta victoria leal y legítimamente alcanzada por su causa.

Las demas partidas de la Comision referentes al cálculo de recursos, se sancionaron sin modificacion de importancia.

Se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, se formuló una mocion con el objeto de que se entrara á discutir el despacho ya espedido por la Comision de Negocios Constitucionales, sobre el decreto del 31 de Diciembre del P. E. poniendo en vigencia durante el año presente, las leyes de presupuesto é impuestos de 1879 hasta tanto que la Legislatura se ocupara de este asunto.

Los diputados Varela (L.) y Quintana se opusieron á esta mocion, fundándose en que la autorizacion que confería á las Cámaras la convocatoria á sesiones extraordinarias, no podia estenderse hasta el asunto cuya consideracion se proponia.

Por el contrario el Dr. Alem, opinaba que la Cámara ejercitaba, ocupándose del despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, facultades propias é inherentes al Poder Legislativo, é independientes de la convocatoria á sesion extraordinaria.

Votada la mocion, quedó aceptada.

Informó en nombre de la Comision el Dr. Alem.

Procurando hacer notar la inconstitucionalidad hacia ilusorias las atribuciones privativas de las Cámaras para intervenir en la sancion de los recursos y gastos de la Administracion, se estendió largamente.

El papel de representantes del pueblo, decia, que corresponde á los miembros del Poder Legislativo, quedaria desvirtuado si el P. E. pudiera por sí solo disponer de los recursos de ese mismo pueblo.

Al juzgar el decreto en los móviles que determinaron á sus autores, y al historiar la conducta observada por el P. E. cuando las Cámaras se empeñaban en sancionar las leyes de presupuesto é impuestos, el Diputado Alem se espresaba con vehemencia.

Le siguió con la palabra el Diputado Varela (L.).

Declaraba que á su juicio, el decreto del P. E. estaba efectivamente fuera de toda constitucion escrita y en oposicion á nuestras leyes vigentes; pero que él estaba basado en una carta constitucional superior á todas las constituciones, en un precepto superior á todos los preceptos: la ley fatal de la necesidad.

Recordó decretos análogos promulgados en presencia de la Legislatura, bajo la administracion de D. Mariano Saavedra y de D. Adolfo Alsina.

El Diputado Hernandez le recordaba que todas esas prácticas eran anteriores á la Constitucion jurada del 73, que se oponia á ellas en su texto y espíritu.

El debate se prolongó despues por breve espacio de tiempo.

Al concluir, el Diputado Varela (L.) propuso un nuevo *proyecto calcado en el decreto del Poder* Ejecutivo, pero que se diferenciaba de este en que tenia su origen en la Legislatura se declaraban vigentes durante 1880 las leyes de presupuesto é impuestos de 1879, hasta tanto que las Cámaras proveyesen á la necesidad existente.

Votado el despacho de la Comision, pudo sancionado por 19 votos contra 12.

He aquí el dictámen que la Comision proponia á la Cámara y que esta resolvió aceptar.

AL PUEBLO DE LA PROVINCIA—La Cámara de Diputados de la Provincia, en vista del decreto del P. E. de fecha 31 del pasado, poniendo en vigencia para 1880 las leyes de presupuesto é impuestos que rigieron en 1879, en cumplimiento de los deberes que su alta mision le impone, y usando de la atribucion conferida por el artículo 87 de la Constitucion, hace ante el pueblo de la Provincia las *siguientes declaraciones*:

1° Que por el artículo 35, inciso 1° y 2° de la Constitucion, corresponde al Poder Legislativo: «establecer los impuestos y contribuciones necesarias, para los gastos del servicio público.»

«Fijar anualmente el presupuesto de gastos y el cálculo de recursos.»

«La ley de Presupuesto será la base á que debe sugetarse todo gasto en la Administracion General de la Provincia, y el tesorero y contadores no podrian autorizar ni ejecutar ningun pago que no esté incluido en ella ó en leyes especiales.»

2° Que estas facultades no pueden ser ejercidas de ninguna manera y en ningun caso por el P. E. (artículo 35) y en consecuencia,—su referido decreto haciendo una usurpacion manifiesta de atribuciones conferidas á la Legislatura en guarda de los derechos del pueblo,—es atentatorio de la *Constitucion* que nos rige, y no puede producir efecto alguno legal, para los habitantes de la Provincia.

Estas declaraciones se publicarán y circularán por toda la Provincia.

Dado en la Sala de Sesiones á 16 de Enero de 1880—*L. N. Alem, Félix R. Pizarro, Vicente Villamayor.*

Banquete al General Roca—El Miércoles se dió un banquete al general Roca en Córdoba, que tuvo lugar en el teatro de aquella capital.

Por despachos que hemos visto, el acto estuvo bastante concurrido.

Concluido el banquete, la concurrencia acompañó al general hasta su domicilio, con bandas de música.

Mesas escrutadoras—La Junta especial encargada de la insaculacion de los escrutadores para la próxima eleccion Nacional, se reunió ayer y confeccionó las mesas siguientes.

CIUDAD—CATEDRAL AL NORTE—1ª *Mesa—Titulares*—Adolfo Bunpratt, Juan Anchorena, Aureliano Rodriguez, Estanislao Peña, Florentino Lozano—*Suplentes*: Ladislao Martinez, Julian Fernandez, Manuel Ortiz Basualdo, Félix Alzaga, Mariano Astayata Castex.

2ª *Mesa—Titulares*—Enrique Perisena, Antonio Santa María, Pedro Riaso, Gregorio Peña, Francisco B. Pico—*Suplentes*: Miguel Riglos, Emiliano Molina, Francisco Piñero, Adolfo Gomez, Manuel Mansilla.

CATEDRAL AL SUD—1ª *Mesa—Titulares*—Manuel Porcel de Peralta (hijo), Eugenio Perez del Cerro, Pedro Alais, Juan Schcraus, Eladio Gonzales Videla—*Suplentes*: Ventura Marcó del Pont, Martin Aliaga, José M. Lozano, Joaquin M. Cullen, [illegible] Perez.

BALVANERA—1ª *Mesa*—Manuel Benturino, Olayo Pico, José Canavéri, José M. Niño, Agustin Cano, *Suplentes*: Alfredo Meabe, Benito Sanguineti, Andrés Consigliere, Guillermo [illegible], Alberto [illegible] Meabe.

3ª *Mesa—Titulares*—Eugenio Moron, N. Modes, Leopoldo Prieto, Cipriano Herrera, Rufino Nuñez, *Suplentes*: José M. Calleja, Teodoro Segovia, Jacinto Gueto, Arturo Calotron, Bernardo Dubaldo.

CONCEPCION—1ª *Mesa—Titulares*—Manuel de las Carreras, Cárlos M. Sanabria, Juan Anasagasti, Claudio Benitez, José M. Lozano, *Suplentes*: Braulio Romero, Andrés M. Ferreyra, Manuel A. Insiarte, Juan Francisco Oliver, Benjamin C. Paz.

2ª *Mesa—Titulares*—José Rivara, Meliton Rico, Bernardo Casenave, Pedro P. Balderrein, José M. de las Carreras—*Suplentes*: Pedro C. Iturraide, Romualdo Guedes, Juan B. Anasagasti, Benito Bergára, Santiago Marquez.

3ª *Mesa—Titulares*—Ireneo Miguens, Ignacio Aguilar, Juan Aturralde, Martin S. Tejerina, Domingo G. Martinez—*Suplentes*: Ignacio Bitez, Meliton Belvis, Pedro Castro, Enrique A. de Toledo, José M. Rueda.

MONSERRAT—1ª *Mesa—Titulares*—Diego E. White, Rufino Balquino, Antonino Cambaceres, Pedro Sanz, Doroteo Aguiar—*Suplentes*: Mateo Viale, Juan A. Gollan, Cárlos O. r, Felipe Zamorano (hijo), Adolfo Olivares.

2ª *Mesa—Titulares*—Tomas Foley, Norberto Fresco, Ramon Rivas, Ventura Cárdenas, Federico Solá—*Suplentes*: Victoriano Viale, Tomas Jones, Pastor Martinez, Bernabé Quesada, José S. Fernandez.

3ª *mesa—Titulares*: Julio L. Gándara, Vicente Echevarri, Tomás Sarmiento, Raimundo P. del Valle, Patricio Amadeo—*Suplentes*: Damian Castro, Domingo Santa Colomba, Miguel Machado, Juan J. Tobal, Mariano Moyano.

PIEDAD—1ª *mesa—Titulares*: Marcelo Chueco, Ignacio Fernando, Manuel Lizardo, Antonio N. Silva, Eugenio Lamarestre—*Suplentes*: Pedro Segrestan, Manuel P. Lascano, Nicanor Mendez, Pedro Raffo, Alvaro Alzogaray.

2ª *mesa—Titulares*: Manuel Reyna, Juan J. Calnorro, Eduardo Eglis, Lucilo del Castillo, Francisco F. Celada—*Suplentes*: Ramon Caliceye, Daniel E. Lonngo, Adolfo Saldias, Patricio Berret, Felipe Gonzalez.

3ª *mesa—Titulares*: Julian Norberto Martinez, Benjamin Martinez, Alejandro Repetto, Antonio Espinosa, Fortunato Moisen—*Suplentes*: Eduardo Zeballos, Diego Villafañe, Segundo Bonahera, Manuel A. Silva, Eliseo Campos.

PILAR—1ª *Mesa—Titulares*—Sixto Fernandez, Lorenzo Escola, Federico Baltasarre, Clodomiro Bengurria, Cárlos Guido Spano—*Suplentes*: Domingo Acasio, Pedro Dominguez, Luciano Aoeleyra, Luis B. Castillo—Adolfo Buttner.

2ª *Mesa—Titulares*—Bartolo Superi, Eduardo Ruiz, Guillermo Lemke, Miguel Gastuero, Luis Villaciar—*Suplentes*: Telémaco Gonzalez, Pedro Mota, Miguel Godoy, Belisario Meza, Hilario Gomez.

3ª *Mesa—Titulares*—Angel Silva, Ildefonso Ramos Mejias, Arturo de Agustini, Agustin Sosa, Coronel Miguel Sanchez—*Suplentes*: Juan Rivas, José M. Galvdes, Demetrio Perez, Antonio Severo Ramos, Felipe Robles.

SAN MIGUEL—1ª *Mesa—Titulares*—José Alejo Ledesma, Santos Unzué, Mateo Martinez, Pedro Aguirre, Eduardo Esteves—*Suplentes*: Jorge Payró, Emilio Doportal, Eugenio Blanco, José M. Ramos Mejias, Felipe D. Rufino.

SAN NICOLAS—*Titulares*—Antonio Dran, Eustaquio Garcia, Pedro Labougle, Juan M. Pedriel, Manuel Cameros—*Suplentes*: Martin Erezcano, Victor Adot, Salvador Negrotti, Jacinto del Campo, Santiago Real.

SAN TELMO—1ª *Mesa—Titulares*—Juan B. Silveyra, Juan G. Rubio, Alejandro Mena, Eleuterio Aguirar, Julian Aguirar—*Suplentes*: Angel Mouna, Amadeo S. Casü, Sixto S. Conteno, Manuel Peña, Arturo Rodriguez.

2ª *Mesa—Titulares*—Baldomero Garcia Quirno, *Ignacio Gonzalez, Casiano Caldou, Miguel Escobar*—*Suplentes*: Rodolfo Martin, Eduardo Lopez, Alberto M. Lamarque, Meliton Rico, Manuel Valenzuela.

SANTA LUCIA—*Titulares*—José M. Riveros, Eliseo Gimenez, Diego S. Dávinson, Manuel Esteves, Arturo Albano—*Suplentes*: Emilio Mulavaca, Fernando Reta, Juno Gowland, José Calvi, Pedro Huidobro.

SAN JUAN EVANGELISTA—*Titulares*—Santiago Montero, José Quiroga, Domingo Gagnolo, Bartolomé Conce y Sacarruché, Santiago Carbone—*Suplentes*: Francisco Regueira, Domingo Reyes, Antonio Facio, Faustino Peraso, Aureliano Giraldes.

SOCORRO—1ª *Mesa—Titulares*—Pedro Moranchel, Francisco Dassar, Domingo Ortandini, Mariano Agrelo, Félix R. Pizarro—*Suplentes*: Francisco Aguilar, Tercoato Tardera, Basilio Barrau, Francisco B. Pesa, Mariano B. Ovides.

2ª *Mesa—Titulares*—Pedro B. Lopez, Doroteo Aguiar, Nicanor Repetto, Fermin Lopez, Miguel Quinteros—*Suplentes*: Jorge Brown, Cárlos T. Silveyra, Santiago Cavenago, Adolfo Luca, Alejandro Saloes.

SAN CRISTOBAL—1ª *Mesa—Titulares*—Justo Gonzalez, Martin Narvaja, Pablo de Autier, Mariano Gomez, Emilio Casavega—*Suplentes*:—Francisco Arebo, Agustin Carvajal [illegible]

2ª *Mesa—Titulares*:—José Pereyra, Onésimo J. Orrego, Camilo Girado, Francisco A. Tamini, Donato Dams—*Suplentes*: Octavio Gonzalez, Félix J. Jeyer, Francisco S. Montarcé, Pedro Rivas, José Maria Beudo.

CAMPAÑA—LAS CONCHAS—*Titulares*—Juan P. Lynch, Santiago Lacasa, Manuel Gamos, Hilarion Vivacco, *Domingo Iparraguirre*—*Suplentes*: Ramon César, Luis M. Burgos, José Maria Pavia, Geronimo Accurraro, Juan Moberg.

SAN FERNANDO—*Titulares*—Ireneo Luna, Eugenio Sicardi, Pascual Martinez, Benito Gutierrez, Miguel Larralde—*Suplentes*: Evaristo Pineda, Bartolomé Martinez, Felipe C. Marans, José M. Berutti, Clemente Oliveira.

SAN ISIDRO—*Titulares*—Fernando Alfaro, Cárlos Urien, Juan M. Marquez, Eduardo Basavilbaso, Mariano Toledo—*Suplentes*: Luis Bornet, Manuel Costa, Emilio F. Marin, Manuel Prado, Manuel Olarrio.

SAN MARTIN—*Titulares*—Demetrio Marquez, Luis Bonecho, Eustaquio Marin, Angel Naon, Joaquin N. Ribira—*Suplentes*: Plutarco Salguero, Julio Duarte, Juan M. Campos, Mauricio Alonso, Manuel Leon.

BELGRANO—*Titulares*—José M. Corvalan, Luis Gowland, José A. Barutti, Paulino Llambí Campbell, Gustavo Bernet—*Suplentes*: Rafael Hernandez, Angel G. Carranza Marmol, Juan Gonzalez, Santiago Lotto, Mariano Massot.

Vice-Consul—Ha sido reconocido el señor don Gabriel S. Martinez en el carácter de Vice-Cónsul de la República Argentina, ante el Gobierno de la República Oriental.

Artistas americanos—Desde anteayer se encuentran en esta ciudad, procedentes del Pacífico, los artistas americanos, D. Federico Guzman, compositor y pianista, que viene precedido de maestro en el arte, su señora esposa, tambien pianista, y una cuñada cantatriz.

El señor Guzman es hijo de argentino, nacido en Chile durante la emigracion.

Ha recorrido las principales capitales europeas dando conciertos.

Aquí dará algunos y es probable que elija por teatro el Jardin Florida, en atencion á las ventajas que presenta ese Establecimiento en la estacion en que nos encontramos.

Antes de exhibirse, organizará una *soirée* íntima dedicada á la prensa, con objeto de hacerse conocer.

Redentor crucificado—En la fábrica de carruages situada en la calle de Méjico núm. 782, tuvo lugar antes de ayer un hecho criminal.

A las dos de la tarde, se encontraba en la puerta del establecimiento, algo ebrio, el individuo Ramon Rodriguez Barbuena.

Desde allí dirijia insultos á las personas que pasaban por su lado, esperando que alguien le aceptára un desafío para dar una muestra de su valor.

Escusámos decir que sólo conseguia de los insultados sonrisas y palabras de compasion.

Un peon de la fábrica, de nombre José Elbrano, y amigo de Rodriguez, se le aproximó haciendo valer sus buenos oficios á fin de llamarlo al órden.

Su honesto comedimiento le valió la mas soez de las injurias.

Rodriguez queria pelear, con quien y con cuantos se le presentasen.

Como Elbrano insistiera, Rodriguez cuchillo en mano se le fué encima sin mas ni mas y le hundió por dos veces el arma en el costado izquierdo.

El herido cayó en tierra y el criminal se quedó contemplando su obra.

En el instante se agrupó al rededor del herido una multitud de gente, la que atrajo á la Policía.

El criminal fué conducido á la Comisaría.

Elbrano fué llevado al Hospital de Hombres.

Su estado es grave.

La virgen americana—*Con este título* ha aparecido una polka compuesta por el jóven Alfredo Villamayor.

Empedrado—El estado en que se encuentra el empedrado de las calles de Méjico, Chile y Tacuarí al Sud de estas, no puede ser peor.

Un respetable vecino de esos parajes, nos asegura que los carreros harán un *meeting* este año, con el objeto de protestar ante la Municipalidad, y en caso de no ser atendidos no pagarán sus patentes, pues con el tal empedrado no solo corren peligro sus intereses, sino tambien sus vidas.

Víctimas de un perro—En el partido Almirante Brown, la chacra del Sr. Molina, tuvo lugar un suceso horrible.

Pasaba por allí un carpintero desprevenidamente, y de improviso un enorme perro rabioso se avalanzó sobre él y lo derribó, poniéndole las manos sobre el pecho.

El carpintero lanzaba dolorosos gritos en demanda de auxilio, pero la presencia del horrible can detenia á gran distancia á los que pudieran haberle socorrido. Suspensos estaban los que contemplaban aquella escena en que se jugaba una vida humana, cuando un transeunte cuyo nombre sentimos no recordar, quiso interponerse entre la víctima y el perro, pero desgraciadamente fué tambien herido mortalmente como lo estaba ya el carpintero.

Huyó en seguida el perro [illegible]

Bailes de máscaras—Hé aquí los inspectores municipales designados para vijilar los bailes de máscaras de esta noche y mañana:

Inspeccion general—Inspector general D. Lindolfo Dávila, id auxiliar D. Emilio Reybaud, id id id Camilo S. Berdier.

ENERO 17—*Politeama Arjentino*—D. Angel R Ferrando, D. Pedro N. Romero.

Opera—D. G. de las Carreras, D. Julio V. Villafañe.

Skating-Rink—D. Cornelio E. Romero, D. Segundo Villafañe.

Alegría—D. Pedro R. García, D. A. C. Ponce.

Variedades—D. Leopoldo Vivanco, D. A. Massini.

Circo Nacional—D. Gil Rodriguez, D. Einardo Duran.

ENERO 18—*Politeama Arjentino*—D. Lisandro Luzuriaga y D. Manuel C. Risso.

Opera—D. Leon Rivera y D. Arturo O. Ponce

Skating-Rink—D. Julio Villafañe y D. Marcelino Magdaleno.

Alegría—D. Angel R Ferrando y D. Eusebio Basavilbaso

Variedades—D Félix Rodriguez y D. E Duran.

Circo Nacional—D Eduardo Massot y D. A. Massaro.

Nuestros trigos—Hé aquí algunos documentos que revelan el valor de nuestros trigos en Europa.

PARIS, DICIEMBRE 19 DE 1879—*Sr. Comisario General de Inmigracion*—Llamo la atencion sobre el interesante contenido de la adjunta nota y cuadro que acabo de recibir del Sr. Calvari, cónsul de la República en Génova, sobre los precios alcanzados por nuestros productos agrícolas realizados durante el mes de Noviembre.

Permítame anticiparle mis cordiales felicitaciones, por el brillante *resultado que espera en estos mercados*, á la última cosecha de nuestras colonias.

Sin otro motivo le saluda con particular estimacion SS —*Cárlos Calvo.*

GENOVA, *Diciembre 17 de 1879*—Muy estimado Señor Calvo: siguiendo mis informes mensuales, referentes á la importacion desde los puertos de la República á este, delos productos de trigos, granos y semillas; en el pasado mes de Noviembre, dicha importacion se reduce á dos mil trescientas diez y seis fanegas de trigo de calidad duros y tiernos como se servirá observar por el cuadro demostrativo que le acompaño á vd en la presente.

Respecto á los precios q' consiguieron ellos siendo muy satisfactorios, habiéndose efectuado transacciones en los de calidad tiernos á francos 37,34 centavos igualando los de *Berdiauza* y ganando 2 francos: los de *Tagauro* solo han sido segundos á los indígenas habiendo estos alcanzado el precio de francos 38 34 por hectolitro, es decir, una diferencia en mas de 1 franco por hectolitro.

Es voz general de estos comerciantes que los trigos de la República son de calidad inmejorable, consistiendo su solo defecto en la limpieza, la q' una vez q' haya alcanzado la prolijidad q' se observa en los establecimientos de Norte-América, su precio no será segundo á ningun otro de cualquier punto.

En los de calidad duros nos ganaron las procedentes de *Berdiauza* únicamente, tambien por una igual diferencia, habiéndose vendido á franco 43, 37 céntimos mientras los de la República consiguieron francos 42,39 por héctolitro y por otra parte fueron superiores á los de *Tagauro* y á los indígenas que consiguieron 40 36 cts. por héctolitro.

La causa que originó esta diferencia de precio, consiste en que los trigos duros de *Berdiausa* en esta ocasion llegaron de calidad de granos mas gruesos.

Sin embargo, como en los tiernos ganamos á los de *Tagaruro* y esta vez aun á los indígenas habiendo los primeros conseguido francos 35 32 cts. por héctolitro y los últimos francos 38 34 centavos.

Estos precios se practicaron en la *primera* quincena del mes referido.

En la segunda por las nuevas llegadas del Levante y de Norte América, sufrimos alguna rebaja de precio en los nuestros de 1 franco, conservando *siempre la misma situacion* á que anteriormente me refiero con respecto á las del Levante é indígenas.

En los porotos importados desde la república, el precio igualó á los indígenas, habiéndose vendido de francos 40 á 41 25 centavos por hectólitro.

En el presente mes ya tenemos nuevos cargamentos llegados procedentes del puerto del Rosario y de Buenos Aires, respecto á los cuales, me reservo informar á vd. oportunamente.

Por lo expuesto, claramente resulta que aun en estos nuevos productos para la república, alcanzamos y superamos á los de igual clase, no solo del Levante sino los indígenas, resultado que desde ya nos asegura en los mercados europeos, un puesto distinguido y de que tendrá preferencia de los antiguos del Levante y otros puntos de Europa, colocacion satisfactoria para nuestros productores; circunstancia que debe animarlos en aumentar su siembra.

Complacido en poder aun en esta ocasion, trasmitir á V. tan satisfactorios resultados renovándole mis felicitaciones me suscribo de Vd. SS y atento S —*Eduardo Calvari.*

Señor D. Cárlos Calvo, Director General de Inmigracion de Paris.

No pueden ser mas consoladoras las noticias anteriores.

Sociedad del Cuarteto—El Lúnes de la próxima semana tendrá lugar en la Sociedad del Cuarteto, una *Soirée Musical*, en que tomarán parte varios profesores y señoritas aficionadas, á beneficio de una familia alemana.

Lambert ha solicitado autorizacion al Ministerio del Interior, para cortar del Chaco dos mil vigas y cinco mil tirantillos.

San Fernando y Campana—El Administrador General de Rentas de la Nacion, ha dirijido una nota á la Direccion del ramo, indicándole la conveniencia que resultaria de habilitar para el embarque y desembarque de las mercaderías, los puertos de San Fernando y Campana.

Entre otras consideraciones, dice, que abriendo esos dos puertos, resultaria alguna economía en la conduccion de las mercaderías procedentes de las Provincias con destino directamente á Europa.

«La Constitucion» y «La República»—Han sido nombrados en comision el coronel Pí, el sargento mayor Victorica y el ingeniero Penis para que procedan á inspeccionar esas dos cañoneras é indicar las reformas que crean convenientes, se efectuen en ellas.

Multa—La Municipalidad ha resuelto imponer al inquilino principal de la casa situada en la calle de Cangallo número 9, una multa de 3,000 ps moneda corriente, por haber tenido en su casa varios casos de *viruela* confluente y no haber dado parte al inspector.

Regalo de pedregullo—La Comandancia General de Marina ha resuelto regalar al pueblo de Belgrano para que sean esparcidos en la plaza, veinte toneladas de pedregullo que la corbeta *Cabo de Hornos* ha traido en lastre.

Cobro de pesos—Se ha presentado ante el Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, el señor D José Flores, entablando demanda contra la Municipalidad por cobro de pesos, procedentes de denuncias de propiedades municipales que ha *hecho.*

De Europa—Llegaron ayer á Montevideo el vapor *Delambre* procedente de Liverpool y el *Hohenstaufen* con 80 pasageros y mil quinientas toneladas de carga, de Burdeos.

Cañoneras italianas—Las cañoneras italianas *Ardita*, *Veloce* y *Confianza*, que no ha mucho fueron puesta en venta y que se encontraban de estacion en este puerto, han sido compradas por una compañía marítima residente en esta ciudad que las destinará para el trasporte de mercaderías en la carrera del Rio de la Plata y Paraguay.

Taller de marina—Ya ha sido nombrado el personal de los talleres de marina que el Ministerio del ramo ha resuelto instalar en el Tigre.

Ha sido nombrado Director, el Sargento Mayor de Marina Victorica.

El 4º de Línea—Se encuentra en el Rosario el Regimiento 4º de caballería de línea, que manda el Comandante D. Benito Meana.

Dentro de algunos dias, será trasportado á esta ciudad.

Bailes de máscaras—Esta noche y mañana abren nuevamente sus salones los teatros de la Opera, Politeama, Variedades y la Alegría.

La rivalidad hace que las empresas de bailes de máscaras se esmeren en el servicio.

Las orquestas mejoran considerablemente.

Los aficionados á esos placeres son los que ganan en la lucha.

Movimiento militar—Se le han estendido los despachos de subteniente al sargento distinguido don Juan A. Quiroga.

—Ha sido dado de alta en calidad de aspirante en el Regimiento 7º de Caballería, el jóven don Tristan Rojas.

—Ha resuelto el Ministerio de la Guerra que el capitan don Severo Rodriguez que formaba parte de la Plana Mayor Inactiva, entre á revistar á la Disponible.

—Los jóvenes Fernando Amenay Bernardo Dias, han solicitado al Ministerio de la Guerra que se les conceda su alta en calidad de aspirantes, para ingresar al batallon 2º de infantería de línea.

—Durante el mes pasado se han destinado á los batallones de línea veinte y cuatro individuos.

Direccion de Correos—La Direccion General de Correos ha comunicado al Ministerio del Interior, que ha quedado sin efecto el nombramiento del señor don Teodoro Perez para Gefe de la oficina de franqueo, habiendo sido designado para reemplazarle su antiguo gefe don Joaquin Echevarria.

El Ministerio de Interior ha resuelto aprobar la nómina de los empleados de la Direccion para este año.

Telégrafos—La línea telegráfica del Norte, ayer se encontraba mal adelante de *Jujuy*.

La de Corrientes está bien hasta *Goya*.

Las demás funcionan bien.

[illegible] de Marina—El marinero del [illegible] *Los Andes*, Salvador Gonzalez, ha sido dado de baja después de tres años de servicio en la Armada.

—[illegible]

Barros y Ca. por los artículos de tienda y mercería de que son introductores.

—Han solicitado á la misma oficina que se les conceda marca de fábrica, los Sres. Ruis y Ca. por los artículos de perfumeria que introducen.

Circular—El Departamento de Ingenieros de la Nacion, ha pasado una á todos los agrimensores nacionales, para saber si aceptan las condiciones del Decreto del Ministerio de Hacienda de 14 de Enero, sobre mensura de *las tierras nacionales.*

El Ingeniero Valoschi—Este señor ha sido comisionado para el recuento de los rieles del Ferro-carril del Norte.

Partirá en breve.

Mensura de tierras nacionales—El agrimensor José Hilario Lagos, se presentó ayer solicitando del Departamento de Ingenieros de la Nacion, la mensura de cuatrocientas leguas de las indicadas en el artículo 20, inciso 3º del superior decreto de fecha 14 de Enero del corriente año.

El lote que solicita es el número 3 comprendido entre los rios Negro, Salado y meridiano 5º.

Toros argentinos—Dentro de algunos dias serán llevados á Montevideo, varios toros de esta Provincia, de la estancia del Sr. D. Fabian Gomez, *para que tomen parte en las próximas corridas.*

Contrato comercial—El ministro Austro Húngaro acreditado ante el Gobierno Oriental, ha solicitado que sea despachado á la brevedad posible, el tratado de comercio y de navegacion que hace años han celebrado ambos gobiernos y que se encuentra encarpetado en las carteras de la Cámara de Representantes.

Pelea—En un corralon de la calle Paseo de Julio, entre Tucuman y Temple, se tomaron antes de anoche en pelea un soldado del Batallon 8º de línea, de nombre Antonio Alderete y un gendarme de Policía apellidado Correa.

Entre estos existian viejas rivalidades sobre cual manejaba mejor el facon. Esa pasion se condensó por fin en un duelo, que tuvo lugar antenoche

El gendarme desnudó su machete y el soldado un facon.

Ambos eran diestros y no podian herirse. Las armas chocaban en cada golpe *que se dirijian.*

Por una mala pisada resbaló el gendarme yéndose de bruces y causándose una herida en el vientre.

Concurrieron varias personas y encontraron al soldado auxiliando al herido, que fué mas tarde llevado por la Policía al Hospital General de Hombres.

Alderete se encuentra preso.

Transferencia—D. Gaspar Reisig ha transferido á D. Juan Manuel Villarino, los derechos que tiene á la plantacion de un matadero de hacienda lanar, cerdos, etc, nacidos de una peticion que ha elevado á la municipalidad sobre el particular, y así lo ha comunicado á la corporacion.

El establecimiento será instalado en los corrales de abasto de esta ciudad. Esta noticia ha sido dada equivocadamente por los diarios de ayer y por esto la repetimos.

Diccionario Filológico—El Consejo Superior de Educacion de la Provincia, ha resuelto suscribirse á 50 ejemplares de la obra que publica el Sr. D. Matias Calandrelli, bajo el nombre de «Diccionario Filológico y comparado de la lengua Castellana.»

Caida de un ginete—Por frente á los talleres del Ferro-Carril del Sud cabalgaba ayer de mañana Don Nicandro Canet.

El animal se asustó y dió un rebote que dió en tierra con el ginete

El golpe fué terrible, Canet sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Fué auxiliado por varias personas y como su estado fuese grave, se le envió al Hospital Gral de Hombres

Otra comparsa—Se ha organizado una comparsa, con el nombre «Negros Cocineros» que se exhibirá en el corso en este carnaval.

Templo de San Cristóbal—Algunos vecinos de esta parroquia se nos han apersonado, pidiéndonos que preguntemos á quien corresponda, cuál es la causa que tiene la comision encargada de la obra de dicho templo, para tenerla paralizada desde hace mas de *nueve años*

Duelo—Dice *El Siglo* de ayer:

Entre dos gefes del ejército nacional, ha tenido lugar un duelo anteayer.

El acto se efectuó en las cercanías del pueblo de Belgrano.

Uno de ellos está herido en la cabeza, el otro ha salido ileso

Párvulo—En la calle de Santa-Fé á dos cuadras de la estacion Centro-América, fué encontrado ayer entre un monton de basuras, el cadáver de un párvulo.

Fué recogido por la Policía.

Han sido inútiles las averiguaciones hechas para descifrar el misterio.

Salteamiento—Un sugeto de nombre Cármen Michelet, transitaba antes de anoche, por la calle de Paraguay.

Al llegar á la de Paseo de Julio, fué detenido por un individuo que, armado de una barra de hierro, intentó flagelarlo.

Michelet consiguió desviar los golpes y quitar el arma al asaltante.

A las voces que dió, concurrió un agente policial en momentos que Michelet trataba de dar su merecido al asaltante.

El agente, que como se comprende, no estaba en autos, procedió á la detencion de ambos.

Esto desagradó á Michelet al estremo que amenazó al gendarme de darle muerte el dia que estallara la revolucion.

Se le preguntó si él estaba [illegible]

—Ya verán!

Aclarado el hecho, á cada cual se puso en su lugar.

Impuesto de patentes—De conformidad con lo dispuesto por la ley de Patentes vigente, el P. E. de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando los miembros de los jurís que han de entender en los reclamos que se interpongan por los contribuyentes, sobre las clasificaciones practicadas en la ciudad por los avaluadores de la Direccion de Rentas.

Se nombran á las personas siguientes:

Catedral al Sud, al Sr. D. Luis Quesada; para la parroquia de la *C. al Norte*, al Sr. D. Juan J. Alsina; *Concepcion*, al señor don Félix Doufur; *Monserrat*, al señor don Adolfo Massot; *San Telmo*, al señor don Mariano Pereyra; *Santa Lucía* á don Santiago Calzadilla; *San Juan Evangelista*, á don Francisco Gimenez; *Balvanera*, á don Adolfo Salas; *Piedad*, á don Arturo L Paz; *San Nicolás*, á don Manuel Maldonado; *Socorro*, á don Gabriel Ocampo; *Pilar*, á don Alejandro Cejas; *San Miguel*, á don Lauro Cabral (hijo.)

Se dispone por fin en el decreto que estractamos que estos Juris empezarán sus trabajos desde el 20 del corriente, terminándolos el 20 de Marzo.

Nombramiento—D. Ceferino Acevedo ha sido nombrado ayer oficial recaudador de tablada en el partido del Pergamino, en reemplazo de D. José Torino.

Mortalidad...La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte...Clara Lezica de Quesada, 27 años, argentina, vicio orgánico; Elena Bretiene, 1 mes, id, derrame ceroso; Cármen Rebello, 6 años, id, derrame cerebral; Hector Reyes, 1 mes, argentino, convulsion; Miguel Marotía, 3 años, id, escropulas, Clemente Urioste, 35 años, id, molitus; Miguel Lisuga, 56 años, id, consuncion; Felipe Musso, 12 años, id, asfixia; Dorotea Burgos, 10 meses argentina, consuncion; Peregrina Paz, 35 años, id, vicio orgánico; María Dunes, 3 meses, id, meningitis; Constancia Dias, 4 años, argentina, Cárlos Molvino, 2 dias, argentino, falta de desarrollo, Narciso Echeverría, 2 años, argentino, viruela; *José Rossini, 5 meses, argentino, neumonía;* Victoria Croffcrello, 1 año, argentina, meningitis; Cármen Gomes, 5 meses, argentina, meningitis; Cirila Acosta, 24 años, española, peritonitis.

Cementerio de la Chacarita—Hermenegilda Benza, afeccion orgánica; Damiana Nuñez, 22 años, argentina, mola carnosa; Santima Marianetto, 46 años, italiana, fiebre; José Vita, 26 años, español, pericarditis; Juan Lemos, 36 años, argentino, vicio orgánico; Antonio Galli, 32 años, italiano, tisis; Blas Monsso, 8 dias, argentino, tétano; Enrique Silva, 5 años, argentino, consuncion; Alejandro Garaballia, 25 dias, argentino, consuncion

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el pátio del Colegio Nacional

Día 16	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	753·20	752,65	755 00
Termómetro	17·	28·	20·
Direccion del viento.	SO.	SE.	S.

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros agentes

A los que aún no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion á fin de Setiembre ppdo., les suplicamos lo hagan á la mayor brevedad.—BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1880.

Club «General Brown»

CANDIDATOS AL CONGRESO

Por cuatro años

Sr. Don Félix Frias, D. Saturnino E. Unsué, Dr. D. Luis Saenz Peña, Dr. D. A. E. Malaver Dr. D. L. V. Lopez, Dr. D. Pedro Goyena, D. Ventura Martinez, Juan Dillon (padre), Dr. D. Santiago Luro, D. Eduardo Madero, D. Juan C. Varela, Dr. D. Emilio Lamarca.

Por dos años

Don Manuel A. Ocampo, Dr. D. Manuel Araux.

PLATAFORMA

1º Reforma del Código de Comercio.
2º Reduccion de los derechos de exportacion.
3º Mejora en la navegacion, alumbrado de las costas y el establecimiento de [illegible].
4º Fomento de la inmigracion.
5º Economía en el presupuesto.

Se ruega á las personas que simpaticen con la Plataforma y lista de candidatos, se sirvan ocurrir á la Secretaría, calle Piedad 66, que está abierta todos los dias de 2 á 5 de la tarde.

La Comision.

Para la Laguna de los Padres

Saldrá brevemente el patacho *Emilio*, teniendo contratada la mayor parte de su carga. Admite algunas mercaderías; para tratar Paseo de Julio 169. [illegible]

[illegible]

[illegible]

fin de responder á las exigencias de la justicia y á las [illegible]

Seria un proceder incalificable de los partidos que en momentos de solemne espectativa y cuando nuestros primeros hombres de Estado ocupan un asiento en el Congreso, Don Félix Frias, el antiguo Secretario de Lavalle, el esforzado defensor de nuestros derechos en la cuestion con Chile no formara parte de la representacion del pueblo, cuyos intereses ha defendido siempre con incansable celo y acendrado patriotismo.

La Juventud de Buenos Aires sin distincion de partidos é inspirándose en los positivos y permanentes intereses de la República, solicita los votos del pueblo todo de la Provincia, para llevar al Congreso al Sr. Don Felix Frias, incluyéndolo en las listas proclamadas por los Comités conciliados, en la inteligencia de que los ciudadanos abajo firmados encaminarán decididamente sus esfuerzos, para el logro de este patriótico propósito.

Fortunato Toranzos; Ismael Bengolea; José C. Moyano; Alejandro Sorondo; Leopoldo Dias; Luis F. Goyena, Florentino Barros; Victor Saravia; Eleodoro Lobos; Isaac Larrain (Dr.); Pedro N. Catalan; Nolasco Ortiz Viola; Manuel Zeballos; Juan J. Leguisamon; Pedro J. Ortiz, Mardóqueo F. Olmos; Pedro J. Olmos; Benjamin Castro (hijo); Patricio Fleming; Alberto Martinez; J. B. Ferriol; Prudencio Santillan; Bernardo Salinas; Abraham de la Vega; Cirilo Gramajo; Augusto Belmonte; Mariano Varela (hijo); Alfredo Andivert; Nicanor Larrain (Dr.); Octavio Centeno; Juan J. Arias; Adolfo Castro; Martin Bárcena; Luis Paña Alvarez; Martin García Meron; S Alvarado; Arturo Dubois; Teodoro Brach; Luis Ponce; Próspero Carenzo; Benito Otamendi; Francisco Macairas; Emeterio Perez; Pedro Guevara; Dionisio Delgado; J. J. Guevara; Alejandro Bustillos; Benigno Dias; Sixto Almada; Andrés Alvarez; Márcos Flores y Lápiz; Juan N. Balestra, Ernesto Julio Weigel; Ramon Olıver Urbano Alfaro; José Guesalaga; Gustavo Guesalaga; Benjamin Billar; José Jacques; Julio Darnet; Cárlos J. Rodrigues (hijo); Martin Bermejo; Vicente S. Barberon; Irineo Arenas; Inocencio Salas; Agustin Galigniana; A. Mallea; Benigno Rodrigues; Daniel Anavia; César Oliveira; Manuel Garay, Alfredo Risso Patron; Enrique E. Bivarola; Eleodoro F. Tisor; Leon Pereyra; Alfredo Baigorry; Francisco B. Ocono; Marcial Quiroga; Daniel Augones; Ramon Barbeito; César Ponce; Benjamin Valdes; Juan P. Arias (hijo); Eudoro Moyano; Abel Fernandes; Nicolás Ortiz; Severo Gil; Miguel Payró; Jorge Caballero; Gabriel Ortiz; José Carril.o; C. Brian; Cárlos Monsalve; Mariano Ramos Mejías, Faustino Krause; José M. Otero; Luis M. Navarro; Rodolfo A. Muños, Domingo Krause; O. Loudet.

Iglesia Metropolitana—Suscricion para las obras que se practican en el interior de la Iglesia Metropolitana bajo la direccion de los Sres. canónigos don Esequiel Córdoba, don *José Gabriel García de Zúñiga y don Diego Miller*, comisionados al efecto por el Ilmo. y Rmo. señor arzobispo en union con el Cabildo Metropolitano.

Dinero recolectado por la señora Da. Petrona C. de Lamarca	20,000
Id donado por la señora Da. J. J. Dorrego	10,000
« « « Hermandad de Dolores	10,000
« « « el Sr. D. Francisco Lopez Seco	10,000
« « « una Sra. devota á recibir	7,000
« « « la Hermandad del Santísimo	6,000
« « « el Sr. D. Nicolas Anchorena	5,000
« « « la Sra. Da. Mercedes Dorrrego	5,000
« « « la Sra. Da. Inés Dorrego	5,000
« « « las Sras. de Nazar	2,000
« « « el Sr. D. José María Lagunes	2,000
« « « la Sra. Da. Francisca E. de Campos	2,000
« « « la Sra. Da. Dolores Pacheco	2,000
« « « la Sra. Da. Rafaela Miguens	2,000
« « « la Sra. Clara García de Zúñiga	2,000
« « « el Sr. D. Pedro José Acevedo	1,500
« « « el Sr. D. Manuel Ortiz Basualdo	1,000
« « « el Sr. D. Jacinto Videla	1,000
« « « la Sra. doña Benita Guerrico de Eguren	500
« « « la Sra. Da. Antonia A. de Lozano.	500
« « « la Sra. Da. Robustiana Frias	500
« « « el Sr. D. Mariano Acosta	500
« « « el Sr. D. José O. Miguens	500
« « « las Sras. devotas de C	520
« « « el Sr. D. J. V. Cabral	300
« « « el Sr. D. Francisco Casa	300
« « « las Sras. Da. Paz y Da. Matilde Castex	300
« « « la Sra. Castex de Rua	250
« « « el Sr. D. Mariano Castex	250
« « « el Sr. canónigo D. Marcos Ezcurra.	250
« « « el Sr. D. Miguel Casao	250
« « « el Sr. D. Canónigo honorario D. Eduardo O'Gorman	250
« « « la Sra. Da. Cármen O'Gorman	250
« « « la Sra. Da. Elisa Gorostiaga.	200
« « « la Sra. Da. Jacinta Castro	200
« « « el Sr. D. Constancio Martinez	200
« « « la Sra. D. Inés Obarrios de Arana	100
« « « el Sr. D. José Prudencio Guerrico.	200
« « « la Sra. Da. Rosa Carreras	100
« « « un devoto	50
Suma	$ 100,470

Enero 1º de 1880—Pagos hechos hasta esta fecha—A D Cárlos Pibernat por saldo de todos los trabajos que ejecutó segun recibos	70,950
A D. Martin Sanatas por blanquear todo el interior de la Iglesia, segun recibos	15,000
« Manuel Garcia por terminar las obras de carpintería y pago de algunos materiales	3,670
Por impresion de esquelas, sobres, reparto y otros pequeños gastos todo documentado	1,150
Suma	$ 90,770
A pagar—A D. Domingo Badagnoto por terminar las obras que dejó el señor Pibernat y hacer otras mejoras	51,000
Al señor Poggi por componer el órgano chico	5,000
Suma	$ 56,000

La Comision. E17 1p

CARLOS BONORINO

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle del Perú núm. 79. e8 v8F.

El coñac Otard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mesclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Salud y bienestar para madres é hijos—El jarabe calmante de la señora Winslow, para la denticion de los niños, ablanda las encías, reduce la inflamacion, alivia el dolor y cura la flatulencia. Nosotros diriamos á toda madre de criatura que sufre, no permita que las preocupaciones propias ó ajenas, sean obstáculo entre ella y la criatura que padece y el alivio que seguramente—sí—con absoluta certeza—seguirá el uso de este remedio, administrado á tiempo. E11-v16

El Cajin de Holman para el Hígado y Estómago, [illegible] de evitarlas se dominar los primeros síntomas, llevando el Cajin de Holman. e11 v16

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—*Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p. m.* Los Lunes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 16—El oro sigue flojo; á pesar de no haberse hecho sino una sola venta de pf. 1000 al contado, su premio ha sido de 31.70 para mañana.

Para fin del mes se hicieron pf. 370,000 á 31.80 figura tambien una venta única de pf. 1000 á 31.75.

Para fin de Febrero se ha hecho á 31.85 y para fin de Mayo á 31.90

Hé aquí las operaciones realizadas:

Al contado	pf. 1000	á 31.70
Enero 17	« 75000	« 31.70
Fin de mes	« 370000	« 31.80—31.75—31.8)
Enero 24	« 10000	« 31 85
Febrero 29	« 42000	« 31 85
Marzo 31	« 30000	« 31.85
	Pf. 528000	

Títulos diversos de crédito—En Cédulas Hipotecarias hasta hoy falta absoluta de pedido al contado, así es que dos pequeños lotes ofrecidos tuvieron que realizarse con concesiones en el precio, haciéndose hasta 82 1[8; siguieron despues ofrecidas á este precio sin encontrar comprador.

Esto influyó sobre el precio para fin del mes, que bajó tambien á 81 7[8.

Si hubieran tenido que venderse hoy veinte mil pesos solamente al contado, su precio habria seguramente bajado de 82.

Sigue el interes en comprar para Marzo.

Hé aquí las transacciones anotadas:

Al contado	3900 Série A	á 82 3[8—82 1[8
Fin del mes	93000 «	« á 81 1[8—82—81 7[8
Febrero 29	10000 «	« á 81 7[8
	106900	

Billetes de Tesorería Nacional; Siguen estos títulos muy firmes, habiéndose hecho operaciones importantes:

Al contado	5500 á 76 5[8—76 1[2 - 76 5[8
Enero 17	48000 á 76 1[2—76 5[8
	53500

Acciones de puentes y caminos. Se realizaron al contado 5000 á 76.

Acciones del Banco Nacional.- Sostenidas á los precios de ayer.

Al contado	190 Acciones á 60 1[4
Fin del mes	750 id á 60 1[2 - 60 5[8 - 60 1,2
Febrero 29	50 id á 61
	991 acciones

Ultima hora—El oro siguió muy ofrecido á 31·70 para mañana y se realizaron bastantes operaciones á este precio.

Para fin del mes se mantuvo constantemente con abundancia de vendedores á 31.80 y compradores á 31.75. En el último momento se aseguraba que se habian hecho pf. 20,000 á este último precio.

Las Cédulas Hipotecarias flojas; muy ofrecidas á 82 para fin del mes, pero con excepcion de algunos corredores empeñados en sostenerlas, no habia interés en comprar al aun á 81 7[8.

Acciones del Banco Nacional muy ofrecidas; á última hora habia vendedor hasta 61 3[8 para fin del mes, sin compradores.

Fijacion del tipo—Hasta el 17 de Enero 1880 inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un pesos con ochenta centavos (31.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Soberanos de pf. 4.88—1 3[4 p8 premio.
Condores de pf 9 15—1 3[4 p8 id.
Napoleones pf 3.90—2 p8 id
[illegible] 25 ps mio.
Soles 21 [illegible]
Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—En baja; cotizamos como sigue:
Lóndres 49 peniq. bancario; 49 3[4 á 49 5[8 particular.
París 5.18 frs. id; 5.24 á 5 25 fcos.
Amberes 5.18 frs id; 5 26 á 5 27 fcos.
Rio Janeiro 10600 reis por libra.
Montevideo 1 3[4 oro premio.

Descuentos—Siguen todavia algo difíciles en plaza; los bancos particulares descuentan muy poco.

En moneda corriente, para pagarés de 8 á 9 p8 segun firmas; en oro sellado de 6 á 6 1[2 p8.

Letras de crédito directo de 9 á 10 p8.
Letras de Tesorería Nacional á 12 p8.

Barcelona: *Diciembre 5*.—EXPORTACION.—Siendo mas animadas las noticias que podemos anunciar que las avisadas en nuestra anterior, no dejan de realizarse algunos negocios que acusan firmeza de precios para muchos de los frutos de embarque, particularmente los vinos y aguardientes que están animados y de alza estos últimos. En cambio la estraccion de efectos elaborados no mejora, es lenta por escasear las demandas de los mercados consumidores y sus precios continuan sostenidos con flojedad.

Aceites de oliva.—Poco importante son los embarques que se efectuan por escasear el pedido; continuan las botijuelas de 5·75 kilos de pfs 1'800 á 1,850 y las cajas latas varian de pfs. 12 1[4 á 12 3[4 una, segun marca y destino, á bordo.

Aguardientes de vino—No han variado las circunstancias favorables ya avisadas; esto es, escasez de existencias y de entradas por falta, vinos para quemar, y como la demanda de los de buena gusto es regular, han alcanzado quedando de pfs. 106 á 108 y en ocasiones se ha pagado algo mas, por jerarquía de espíritu 250 con casco á bordo.

Vinos tintos.—En la misma condicion y á iguales precios que en nuestra última, ha seguido realizándose ajustes con destino al Plata y á Cuba, pero ninguno hasta ahora para el Brasil, y como el comercio halla dificultades en reponer por sus existencias la escasez que produce [illegible]

[illegible]

Id Blancos—Siguen firmes y con buena demanda, no abundando las existencias en bodegas [illegible]

...**bilbaos.** La mejor falta de pfs. 11 á á 12 el mes de [illegible]

Avellanas—Exiguos los embarques sin que falten existencias de las de Sta. Coloma, valen de ptas. 35 y 37'50; las de Campo de Tarragona escasas; de 37 1[2 á 38 por saco de 50 kilos.

Ajos—Muy firmes, con tendencia á mejora, por no abundar y ser algo pedidos; Cappadres de ptas, 16 á 18, primera de 13 á 14 y segunda de 9 á 11 por docena de ristras.

Azafran—La demanda y estraccion son activas, tanto que en este año ha sido casi el doble que en el anterior en igual tiempo, y como son escasas las existencias, queda el Mancha á ptas. 106,25 *Rio á 100 y Aragon á 91'75 el kilógramo.*

Cominos.—Caros en los puntos productores y si existencia aquí, siguen poco pedidos por resultar de ptas. 55 á 57'50 el qq. de 41' 60 kilos.

Garbanzos.—Poca salida, pero firmes de ptas. 30 á 35 los buenos y de 37 1[2 á 40 los superiores por 70 litros.

Jabones.—La estraccion es poco activa; siguen sostenidos el amarillo á pfs. 5 1[4 el blanco de 7 1[2 á 9 segun clase y marca, y el de Mallorca de 4 á 5 por qq. de 41' 60 kilos.

Naipes.—Operaciones de recortes finos numeros 20 á 25 surtidos desde ptas. 50'50 á 58'75 *gruesa; y* entre ptas. 60 y 63 '50 vitelas de hilo 1º tipo andaluz. Las demas clases siguen á los precios de la anterior reseña.

Nueces.—De ptas. 18 á 20 el qq. de 41'60 kilos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO 16.—(Al *Agente*)—Anoche llegó el *Delambre* de Liverpool, correspondencia por *Rio de la Plata*.

MONTEVIDEO 16—Al *Ajente*—Anoche llegó el *Hohenstaufen* de Burdeos sigue esta tarde, conduce 80 pasageros y 1,500 toneladas de carga.

MONTEVIDEO 16—*A la Bolsa*—Liverpool *Delambre*—Bremen *Hohenstaufen*—Oro 348—Fariña de Santa Catalina á 5 en depósito—Existencia 1,300 sacos incluso la de P. Alegre—Se contrataron por *Horrox y Rubens* 1000 fardos para Amberes á 30 con 10 de capa—Por *Porteña* para el Havre 3,000 cueros de novillos á 45 y 200 fardos á 30—Sale para esa el *Rio de la Plata.*

Frutos del País—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Enero 16.

130 son los wagones de carga llegados.

Las operaciones en lanas hoy, dan el resultado que venimos demostrando varios dias atras: interes por buenas lanas.

En los precios de los que tenemos sus datos especiales, no hallamos nada abajo de 95 ps arb. aunque sus clases y condiciones las colocan en buen terreno.

Demostraremos las operaciones de consideracion con datos á responder de las ventas de ellas en este mercado.

2000	arb lana en 2 lotes por los Sres Ojea y Ca 88, 110 $ á
800	id id Sres Duggan de borrega 105 ps.
600	id id id con carretilla 95 ps.
1200	id id una lana sola Sr. Bayeto 106 ps.
500	id id Sr. Casabal 90 ps.
1200	id id Sr Elordi 90 ps.
1500	id id Sr Casey 97 ps.
2000	id id id id 90 ps.
800	id id criolla por id id 84 ps.
1500	id id id id 95 ps
400	id id Sres T. y Novoa 101 ps.

12300 arb lana que conocemos sus ventas faltando muy poco para el todo de su transaccion, sin que ellas hayan pasado los estremos de los precios realizados.

Cueros vacunos—Con interés, muy pocos en plaza, vendidos por varios por 200 y 205 ps y 100 de matadero por el Sr. Robbio por 210.

Cueros lanares—Matadero 30 y 31 rls lb pocos, de campo 28 y 29, desechos 21 y 22, corderitos 10 ps docena.

Cerdas de potro 135 ps arroba.

Trigos—10 carros trigos de Quilmes y San Vicente, vendidos en plaza por 175, 177, 180 y 202 ps fanega.

250 fanegas SS. Ojea y Cia 135 y 105 ps.
500 id por el Sr. Gatti 190 ps.
100 id por los SS T. y Novoa 195 ps.
800 id por el Sr. Robbio 165, 166 y 203 ps.
Maiz—Varios lotes en plaza, buenas clases 77, 79 y 82 ps.
Afrecho 22 ps quintal.
Harina 25 y 27 ps arroba.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Enero 16 de 1880.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc; etc , se han vendido:

Defectuosas 76, 88 $ arb; mesclas id 83, 88, mestizas id 91, 96; id finas id 100, 107, especiales 111 128, 000 borrega 75 90.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 192, 200.

Pieles lanares—Lanares matadero de estacion, superior y secos, reales libra 35, 37 á 00 id *regulares* 00 á 00 id; id campo superiores 20 á 32, 00 id; id atrasados, id 00 á 00 id id 11 desechos, id 18 á 24 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 26 á 35 id, corderitos 10 á 12 id.

Cueros de potros secos—Segun calificacion, $ 33, 36.
Cerda—De acuerdo con su clase, arb 138 146.
Venados—Libres de pintado, docena 93 á 100.
Pluma de avestruz—Sueltas, libra $ 25 35, atada de indio 42, 44 atada de id, id superior

Vapores—*Hoy salen los siguientes:*
Villa del Salto para Montevideo balija á las 4.
Rio de la Plata id el Uruguay id id id 9.
Proveedor id id Rosario id id id 12 1[2.
Iris id id id id id id 11.

MAÑANA 18

Saturno para el Uruguay balija á las 9.
Guarany id la Asuncion 11 id id id.

PARA ULTRAMAR

El 18 el *Rubens* para Amberes y Liverpool balija á las 11.
Id 18 id *La France* id Marsella.
Id 20 id *Hermann* id Amberes id id id 12 1[2
Id 22 *Buenos Ayrean* id el Havre id id id id
Id 24 *Senegal* id Burdeos id id id id.
Id 26 id *Delambre* id Amberes y Liverpool id id id id.
Id 26 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo.)
Id 26 id *Cotopaxi* id Burdeos y Liverpool balija á las 12 1[2

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	nombre
Rio Janeiro y escalas	Enero 18	brasilero	*Rio de Janeiro*
Hamburgo	« 20	aleman	*Sakkarah*
Génova y escalas	« 21	italiano	*Colombo*
Rio Janeiro y escalas	« 24	brasilero	*Cervantes*
Glasgow y escalas	« 24	inglés	*Nestorian*
Liverpool y escalas	« 25	inglés	*Valparaiso*
Génova y escalas	« 28	italiano	*Sud-América*

Corrales del Sud—Enero 16.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Rivas, Boer y C.,	Bernardo Peralta,	Lujan	300
C Cazares,	Abdon Borda,	Rojas	200
S. Gomes,	Hilario Melo,	Moreno	45
S. y Mandía,	Pedro Ordoqui,	Matanzas y Alvear	122
E. Cárdenas,	Fortunato Botto,	Marcos Paz	7
G. Almanza,	Pedro Prenani,	Almirante Brown	31
S Gomes,	Francisco Oliva,	Marcos Paz	40
G. Almanza,	Fermin Peña,	Chascomús.	30
Rafael Cobo,	Isidoro Ledesma,	Ajó	101
S. y Mandía,	Francisco Portela,	Lomas de Zamora	49
Leandro Linch,	Amadeo Sanet,	id	50
C. Cazares,	J. M. Gonzales,	Cañuelas	87
Rómulo Diaz,	Luis Siesa,	Marcos Paz	80

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1º

Novillos de Saladero—480, 500 550,
[illegible] 380, 400 450.
Id [illegible]
Chancheria—210.
Cueros de Novillos—100 á 250.
Id id Vaca—110, 170.
Terneros—180, 200.
Capones—45, 47.
Carneados para el abasto—439.

ADUANA—COMESTIBLES—Lavarello 550 cj aceite de olivo; Tornquist 75 bs arros de la india; C. Riva 30 tambores queso gruyere; W. Pasta 110 btos quesos de bola y [illegible]; Uribe 13 tercios yerba paraguaya; Bowers 150 bcas azúcar refinada americana; C Madero 100 bcas azúcar blanca del brasil; Madera 61 bcas yerba paranagua; O. Sagasta 1000 canast papas; J Bell 80 bols arros de la india; Madero 35 bcas yerba del brazil Barroso 111 tercios yerba paraguaya; Matthey 250 cj sardinas, Madero 508 cestos 15 bcas yerba del brasil.

BEBIDAS—Drabble 16 bcas cerveza; Palma 5 casc vino de Italia; E Ochoa 184 pip 33[2 63]4 vino tinto; T. Meyer 2 casc vino Mosela 20 cj id Oporto regular; Bandes 30 cj papel de hilo; Rossolin 1 cj con 8 juegos de vidrio para agua y 13 licoreras; J. Cibila 67 pip á 2 6¼ aguardiente caña; Mailman 5 cj salpes pintados españoles; J. M. Jensana 19 pip vino priorato 6 id id tinto; Cibila 1 cj papel para cigarrillos; Parry 25 cj id siropa 20 id cerveza; Aitgell 115 casc vino tinto comun; Pasta 200 bord id id Burdeos; Rasi Ca 42 casc caña 2 id aguardiente; Necol 200 cj bitters 100 id coñac 100 bord vino tinto 1 barr ajenjo. Martinez 27 pip 14[2 14]4 vino tinta.

MERCERIA—Estrada 27 bult papel de imprimir y para tapas, id para escribir; Rossolin 28 cj id para escribir; Hutcheweyh 13 cj porcelana para mesa y papel pintado, 2 cj pizarras de piedra; Tornquist 4 cj guarnicion de algodon, carteras de tafilete y papel para escribir; A. Zorraquin 4 cj ovillos de hilo; Storni 20 cj lamparas, pizarras, lapices, fósforos, alambre, máquinas para café etc etc; Brandes 9 cj [illegible] limonadas y seda para coser; Baron B. 1 cj trencilla de seda; botones, [illegible] jabon, perfumeria y vidrios; Portais [illegible] 8 id libros impresos; Rivolta 1 cj tasas filtro de tela; [illegible] Alamahy hnos Moore T. 6 cj almanaques y libros impresos; [illegible] 15 fard papel para imprenta, Lohman 5 cj papel y otros artículos de librería; Schelmeyer 4 id hilo de marcar agujas y papel para escribir; Bergman 25 cj papel de colores.

TEJIDOS EN GENERAL Y OTROS ARTICULOS—Schlmeyer 3 cj medias surtido general; Fels 5 bts género algodon para pantalon paño cotin de lana y algo; Bembarg 2 bts loneta americana lienso de algodon id id; Hardy 1 cj alemanesco de algodon; R. J. Cerlise 10 bts bramante lienso de algodon tabla género algodon pintado lona ancha de hilo y pita sarasas pañuelos cambrry de hilo; Mailman 6 cajones medias de algodon para niños merino de lana sarasas cotin de hilo casimir de lana; Tornquist 25 bultos generos de algodon pañuelos, muselina de lana generos de lana jerga, casimir mescla, bombasi pintado brin de hilo, sarasas, pana negra, cotin de hilo, casimir de lana; Bois 2 cajones colchas adamascadas y tartan de lana; J. Bello 5 fds brin imitacion Rusia; Cayol 1 id brin para entretela; Milligan 2 bult frasadas, brin de lana y lienso de algodon tabla.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 16—*Uruguay* vapor ing *Saturno* 200 tons cap Magnasco á P. Russo con: á E. E. Gimner 1 cj encomde 1 paq 300 pfts.; G. Bilbao 1 id 400 pfts; J O. Aldazabal 1 id 1287 pfts; J. C. Sanches 1 id 974 pfts 60; J. Marcone 1 id 401 pfss. 09; P. Russo 1 id 79 pfts 83 1 sobre 95 pfts.; E. Diecker 13 barr vacios; J. Romsonegui 1 bto encomds; J. L. de Muños 1 paq 23 pfts 10; G. Perreganx 1 id 70 pfts 64.

Montevideo vapor inglés *Siles* 200 tons cap Goldie á P. Russo con: á J. Olazo 8 fard pellones; Fels C 2 cj marca, Benvenuto 20 bult canastos vacios; Osmuriano 11 id id; Onetto 11 id id; L. Carsolio 5 id id, J. Chase 11 fierro; Watson C. 1 paq encomds; E. Cabrera 1 cj id; R. Viñas 1 bolsa, 400 psf; B. Stokes 1 paq encds, 1 la órden 2 cascos tinta, 4 fds papel.

Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap Gerónimo Risso á P. Russo con á H. Villar y C. 1 pt encomiendas.

Asuncion vapor nacional *General Viamonte* 149 tons cap M. Copello á H. Hilmer con á A Barrao 452 trozos quebracho 1 viga madera; H. Herman 33 fds tabaco; E. Tornquist 30 fds id Peltzer 10 fds id 1 bt sarsaparrilla órden 78 cueros vacunos.

ENTRADAS DIA 16—Montevideo vap ingles *Siles.*
Uruguay id id *Saturno.*
SALIDAS DIA 16—Uruguay vap ingles *Siles.*
Montevideo id id *Saturno.*
Havre id id *Strathleven*.
Amberes id id *Kepler.*

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Carnaval del año 1880 grandes bailes de máscaras, sociedad y particular, sábado 17 y domingo 18 de Enero—Al público—Cediendo á las observaciones que se le han hecho y para q' todos puedan gozar de las inmejorables condiciones de ventilacion que tiene el Politeama Argentino cuyo salon es ademas el mas elegante y estenso de esta ciudad, la empresa ha resuelto modificar el precio de la entrada en la forma siguiente:—Entrada para caballeros ps. 20, señoras gratis, palcos ps. 150—La orquesta compuesta de 40 de los mejores profesores del teatro Colon será dirijida por el distinguido maestro caballero D. Nicolás Bassi; empezará á las 11 y concluirá á las 4 de la mañana—NOTA—Se abrirán los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero D. Nicolás Bassi—OTRA—La Empresa no omitiendo gasto ninguno, pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prévio aviso en la boletería—OTRA—Habrán tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la boletería—Habrá servicio de tramway toda la noche, desde la calle Esmeralda hasta el Politeama.

TEATRO DE LA OPERA—Carnaval de 1880. Renovacion del elegante Salon; «Bailes» de Sociedad, fantasía y máscaras, Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Empezará á las 11 y terminará á las 4. Gran orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de esta Ciudad, dirigida por el maestro J. G. Guidi. Precios Palcos 150 ps, entrada para caballeros 30 ps. Señoras gratis.—NOTA—Se facilitan permisos municipales gratis, reservándose el derecho la empresa de recogerlos al terminar el baile.

TEATRO VARIEDADES—Grandes bailes de MASCARAS, el Sábado 17 y Domingo 18, empezarán á las 11 de la noche y concluirán á las 4 de la mañana. GRAN ALFOMBRADO! Orquesta de 30 profesores dirijida por el maestro Roland. El teatro está elegantemente arreglado y [illegible] por la ventilacion, [illegible], alfombrado y [illegible]. Entrada para caballeros 25 ps. [illegible] gratis. NOTA—Se dan permisos municipales á los señores gratis. OTRA—Habrá coches á disposicion de las señoras desde las 10 y 1[2 de la noche.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Carnaval de 1880. [illegible]

AVISOS NUEVOS

Urjente Se precisa un repartidor de cartas, 1 portero 1 capataz ba raca, 1 mayoral tanway, 1 moso para abordo Reconquista 126 Escritorio núm. 4 Se toman comisiones en general dinero sobre hipotecas se precisa 1 señora formal para ama de llaves, y 2 mucamas. E17 1p

Canarios cantores y pájaros raros hoy 17 á las 12 se rematan por Ser y Arriola Perú 94 y 96 E16 1p

Se alquila la hermosa casa calle de Maipú 100 el último piso, recientemente pintada y empapelada para trátar, calle de Rivadavia 94. E17v21

Se ofrece una ama de leche española para criar en casa del niño con leche fresca y abundante sin hijo, tiene muy buenas recomendaciones de su buena leche y conducta, el que se interese ocurra á la calle Paseo de Julio No 284 á toda hora del dia E17v20

Casa En venta en la calle de Chile 654 entre San José y Lorea 8 3 4 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas, algibe, maderas duras pisos de las piezas enbaldozados como tambien el patio cielos rasos de lienzo pieza empapeladas, para verla de las 8 á las 6 de la tarde. E17v21

Oficiales caldereros en cobre y torneros para el bronce, se necesitan Cangallo 308. e17 v21

Cocinera Se necesita una. Potosí 592, (bajos) e17 v21

Se ofrece un hombre jóven del pais y una Sra. de igual edad, para el servicio de una casa particular, el primero para cocinero ó sirviente, y la Sra. tiene conocimientos de cualquier servicio general de una casa. Los interesados podrán dirijirse á la calle de Charcas núm. 223 por las iniciales F. R. E17v18

Buena oportunidad Se necesita una persona inteligente que quiera tomar una quinta á medias, que está situada en un buen paraje. Su área consta de 6 cuadras con casa de 4 habitaciones y todo cercado, dista 10 cuadras del 11 de Setiembre, con frente á la calle Real. El que se interese puede dejar una carta en esta imprenta con las iniciales M M e17 v18.

Pianos

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa—Nota—Se compran pianos usados y se venden, calle de Alsina núm. 598, entre Lorea y Zeballos—Constancio Caselli. e17 v17l

Ama de leche se ofrece una italiana dirigirse calle de Cuyo No 522. En la misma se ofrece tambien un quintero ó jardinero E17v24

Ama de leche de nacionalidad italiana Se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Independencia 604. E17v21

Mucama con recomendaciones se necesita en la casa calle de Solis No 315 E17v20

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais, garante el cumplimiento de su obligacion. Tambien se ofrece para el cuidado de alguna casa. Calle Junin 298 E16v23

Cocinera con cama y sin hijos se necesita que tenga recomendacion. Corrientes 262 E16v21

Se alquila muy barata, con buen fiador, la casa calle Santiago del Estero 471, con 9 piezas, para familia decente. Para tratar Estados Unidos 447 E 7 v20

Se alquila por 800 ps. la panadería Estados Unidos 445, con todos sus útiles, mostrador y pronta para despachar y trabajar—Estados Unidos 447. E17 v20

Al Comercio Avisamos al comercio y al público en general que con esta fecha ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Pedro Aldacour y Francisco Harguindeguí, quedando el activo y el pasivo de la casa de negocio á cargo del último Buenos Aires, Enero 14 de 1880. —*Pedro Aldacour, Francisco Harguindeguí.* e17 v20

Cocinera y mucama con recomendaciones se necesitan, Junin 67. e17 v20

Librería Hispano-Americana

306—BUEN-ORDEN—308

OBRAS NUEVAS

Gatas del ingenio, cuentos pensamientos y agudezas de los poetas dramáticos del siglo de oro, coleccionados por E. Bustillo y E. Lustonó 10 ps, coleccion escogida de cuentos ocurrencias, disparates etc; por un diógenes moderno 10 ps la feria de los matrimonios novela festiva por A. Rolland 10 ps, historia de unanimoms por T Gautier 10 ps la piedad suprema paris el papa por V. Hugo 20 ps cánticos de un canario, coleccion de poesias líricas por E. Trujillo y Menagas [illegible] Padre del degollado etc. por V. Balaguer 25 ps cantos del trovador coleccion de leyendas históricas por D. José Zorrilla 60 ps. El libro verde de Quevedo 30 ps los amores de Quevedo 10 ps Los quinientos millones de la princesa por J. Verne 12 ps Los amotinados de la Bounty y un drama en Méjico por J. Verne 8 ps y muchas otras novedades á precios módicos.

Librería de Juan Bonmati
306—BUEN ORDEN—308
Buenos Aires
e17v24

Se vende

La casa calle Zeballos núm 88, tiene 14 varas de frente, por 60 de fondo; siete piezas con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso y dos sin altos, puertas de cedro, tirantes y alfajias de urunday en los techos, galeria con columnas de material en el primero y segundo patio, portada de cedro á la calle y de fierro de tres hojas en el saguan, pues tiene entrada para volanta el dicho saguan y paradiso con cielo rasos de yeso, algibe y huerta con algunas plantas de adorno y parras Para tratar, calle de Venezuela núm. 634, á cualquier hora E 7 v25

Dependiente de almacen se precisa uno inteligente con buenas recomendaciones, se prefiere italiano ó español que hable este idioma calle 25 de Mayo núm 247 almacen Sirena. e17v20

Sala y ante-sala amueblados se alquilan en casa de familia inglesa. ocurrir Generala Lavalle 378 e17 v 1.

CARBON DE PIEDRA

PATENTADO

La primitiva economía Popular

AHORRO DE UN 70 0[0

PARA LAS FAMILIAS

Con el uso del carbon "Histo" patentado

Para la cocina económica es ventajoso al carbon inglés, pues, con tan solo 18 reales mic se consigue tener fuego todo el dia para cocinar y planchar á la vez

No destruye las planchas de la cocina, ni produce un 50 0[0 de humo como el natural, es mas higiénico por sus propiedades fáciles la descarga y su aseo y otras economías que se harán palpables al consumidor.

Para cocina económica Tns 50 arb á ps m[c	**200**
Para hornos de reberbero " "	**200**
Para herrerías en general " "	**200**
Y para vapores clase 1ª " "	**300**

Se vende en este establecimiento á los precios indicados.

!!Atencion, se garante el justo PESO!!
Se reciben órdenes Cangallo 291
Y en el local de la Fábrica
474—Paseo Colon—474
(Al lado de la casa Amarilla)

EL GERENTE. e17 v20

¡¡Muebles, pianos!! etc, de todas clases, se compran, se venden, cambian y componen, dirijirse calle Victoria 368 y 370, al lado del Teatro. Nota: en ese hermoso establecimiento y muy acreditado, es la única casa que compra al precio mas alto, y vende á el precio mas moderado. E17v21

Se precisa un muchacho de 11 á 13 años para el servicio de una casa, se prefiere que sea estrangero, calle General Lavalle 587 E17v20

Angel B Sanchez, se desea saber el paradero de esta persona, para darle noticias de su familia que reside en la Provincia de Corrientes puede ocurrir á la calle de Charcas 969 E17v24

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado cite á Don Juan Crisóstomo Bravo (ó á sus herederos) para que en el término de tres dias á contar de la presente fecha, comparesca ante el juzgado de su señoría y oficina del secretario D. Miguel Repetto donde se halla adscrito el que firma, á efecto de intervenir en la espedicion del testimonio de la escritura que otorgó á favor de D. Adam Gesino, solicitado por los herederos de D. Pedro A. Gesino bajos apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Enero 16 de 1880—*Justiniano Reynoso*. E17v23

Por disposicion del Señor Don Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á Don Sixto Martinez, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar en la verificacion créditos; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la Presidencia de dicho S ñor Juez Comisario. Buenos Aires Enero 16 de 1880.—*Eulogio Blanco*, Escribano-Secretario. Oficina Perú 129. E17v22

Por mandato del Señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza por fallecimiento de Don Manuel Pascio, á todos los que se consideren con derecho, á heredarlo para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan con los justificativos de su parentesco ante el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo de mi colega Don Dario Boccar á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 27 de 1879.—*Emilio del Valle*.—Escribano público—Defensa 90— e17 v17F

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Meliton Bustamante, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1879—*Tristan María Almandos secretario.* E17 v31

Por disposicion del Señor juez de 1ª Instancia en lo Criminal Doctor D. Pedro Passo, se cita y emplaza á Doña Natalia Villegas para que en el término de cinco dias contados desde la fecha comparesca ante el juzgado de SS. á estar á derecho en el juicio que le sigue el Señor Don German Aranda por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 15 1880—*D. Pombo*, secretario E17v17F

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Jacinto Fenrouge se cita á Don Teodoro Hecht por medio del presente y por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á fin de que el veinte de Febrero próximo comparesca ante el Juzgado [illegible]

GAYOSO Y COMP.ᴬ

163-VICTORIA-165

A PLAZOS

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO PARA TENDEROS

MERCEROS, ROPEROS, SASTRES

Y ZAPATEROS

Bramantes, lienzos, uso doméstico, creas, piqué, alemanesco puro hilo, tohallas de hilo y algodon, servilletas idem, mantas, pañuelos muchas clases, gran surtido en percales, oxford, bordatto, ajuares, muñecos, coco negro, idem punzó, idem azul, lona, casimires, paños, brines, angolas, especial surtido en sombreros y calzado para señoras, hombres y niños, alpacas negras, idem de color, regattas galaten, baton de hilo, idem de algodon, colchas, cambray blanco, idem de color porcelanas azargadas, grisetta, cotonada, gambrona, coleta castillo, mantas poyas, caronillas de lana, calzoncillos, medias para señoras, hombres y niños, casinetta, cinta de seda, ricas camisas percal para hombres, camisetas, merinos negros idem de color, pantalones, blondas, tiras bordadas, monturas para hombres y señoras, bretona para colchas, pañuelos italianos, serphir.

Y muchos otros artículos que estarán á la vista. E17v20

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO

Para el mal de los siete dias

(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta **mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende **única y esclusivamente** en las siguientes boticas:

De los Sres. Santiago Torres y Ca. Defensa 67 frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad. e17v2F

EXPOSICION CONTINENTAL

SUD AMERICANA

«Habiéndose presentado en la Gerencia varias personas, «para tomar datos relativos á las licitaciones de los materiales de la Exposion, y habiendo manifestado que por lo corto del tiempo les era imposible confeccionar sus propuestas en forma.

«La comision ha acordado aplazar la fecha de la licitacion hasta el 31 del corriente Enero, y la de aceptacion de las fianzas, ocho dias antes de esa fecha.»—*La Comision.* e17v21

Por disposicion del señor Juez Correccional Dr. D José *D. Boneo se hace saber á D. Eufracio Gonzalez*, la resolucion recaida en los autos que por injurias por la prensa le sigue D. Juan de Dios Arenas, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Enero 12 de 1880.—Y vistos; en mérito del certificado que antecede, se declara contumaz y rebelde á D. Eufracio Gonzalez, notificándose las subsiguientes diligencias á los estrados del Juzgado, y estando vencido el término dentro del cual debió evacuar el traslado pendiente, *en su rebeldía se dá por contestado*, y autos, notificándose esta resolucion por medio de edictos—repónganse los sellos—Boneo—ante mi—Antonio Vieytes.

Lo que se hace saber para su notificacion.—Buenos Aires, Enero 16 de 1880—*Antonio Vieytes.* E17-v20

Se necesita una señora formal para la cocina. Informarán Moreno 333. E16v21

Muchacha para cuidar un niño se precisa calle Parque 154 E16v20

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones calle Cerrito 588 E16v20

Se ofrece una jóven para niñera ó mucama, española de 18 á 20 años de edad, el que la precise ocurra calle de Alsina núm. 846. E15 v17

Se ofrece una ama de leche italiana para criar, en su casa; con buenas recomendaciones. Para tratar, Cordoba No 77 E14v17

Motor á vapor se vende uno con varias otras máquinas Para verlo y tratar Piedras 182. E16v22

Se venden 10 yuntas de palomas raza catalana Para verlas á toda hora del dia Moreno 318 E14v17

Tintura europea para teñir el pelo al color natural, se vende al precio reducido y garantida Defensa 390 E14v31

Pianos los de la nueva línea de fronteras, se compran Piedras 178 E15v18

Se necesita un mucamo ocurrir 511 Alsina desde las 11 hasta la 1 E15v18

Cocinera se ofrece con buenas recomendaciones ocurrir Paseo Colon 155 E13v18

Se ofrece una buena cocinera sin cama, con buenas recomendaciones, calle de Chile 707 entre Zeballos y Solis. E8v18

Campo Se venden ó arriendan de una á seis leguas á cuatro y diez leguas al Sud Oeste del pueblo del Azul, para tratar Alsina 208. D24-vE24

Máquinas de coser se compran, se venden, se compran y se cambian usadas por nuevas; calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. N25v26E

Sirvienta Se necesita para un corto servicio ocurrir Maipú [illegible] esquina á la plaza Constitucion tienda E13v17

Cocinera y mucama se precisan calle Victoria 181 E13v18

Cocinera con cama se precisa una calle Belgrano núm 427 E13v17

Lomas de Zamora en la calle Bolivar 68 se reciben propuestas para adonar y embanderar algunas de las calles del Pueblo Lomas. Ocurrir de 12 á 2 de la tarde E13v17

Regente de botica se necesita, Droguería del Aguila darán razon. E13v17

Cocinera se precisa Piedad 926, E13v17

Una familia italiana recien llegada desea colocar una hija de 11 años en casa de una buena familia para tratar Rivadavia 1221. E13v17

Mangas de goma se colocan á estanques á precios módicos calle Piedad núm 96 C Lorenzone d25v25E

Heladeras De estaño para cafés y Restaurants las heladeras de familia á precios módicos calle Piedad núm 96 C. Lorenzone d25v25E

Caño de goma gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96 d25v25E

Mucama Se necesita en la calle Libertad 525. E15 v18

Prensas inglesas para carpintero, hay para vender calle Taduari 510. E14v17

Costurera se necesita una para camisas, es escusado se presente si no sabe hacer este trabajo, calle Tucuman 607 E16v20

Cocinero se ofrece para la ciudad ó puesto de campo, sabe cocinar á la criolla y la francesa, tiene las garantias que le pidan calle Tucuman 575 cuarto núm 1 E16v21

Casa se vende la casa calle Alsina 584 tiene cuatro piezas altos y siete bajas fondo completo con árboles frutales para verla á toda hora E16v27

Dependiente para Tienda se precisa uno que sea práctico y que sea español calle Piedad núm 430. E16v18

Se ofrece una ama de leche fresca, italiana con recomendaciones calle Entre Rios núm 322. E16v20

Se ofrece un muchacho de 16 años de edad hace dos meses que llegó de Europa, tiene buenas recomendaciones, para almacen ó sirviente, sabe leer y contar, darán razon calle Cuyo No 136. E16v20

A 95 ps par botines y zapatos para hombre, hechos en el pais, de cuero, francés, en la zapatería de la «Epoca», Rivadavia, 352, entre Lima y Salta E16v18

Oficial confitero y pastelero se necesita uno en la confitería de las Naciones calle de Moreno y Salta se le pagará buen sueldo. E16v21

Capataz Se necesita un hombre que sea inteligente en ovejas para un establecimiento de campo, se exijen buenas recomendaciones Alsina 193. E16v20

Espedientes para comisaría. Se compran al contado Bonos de Tesoreria desde 50 fuertes hasta cualquier cantidad y se adelanta dinero sobre Espedientes á un interés muy módico. Ocurrir Victoria núm. 49 último piso. E16v 1F

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones, se prefiere italiana, calle Belgrano núm. 839. E16v18

Oficial Zapatero se necesita uno de una suela calle Salta No 74 Barracas al Norte E16v18

Se ofrece un cocinero y pastelero con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Piedad 265 E16v21

Ama de leche se necesita una jóven de leche fresca en la calle Córdoba 531 E16v21

Cocinera y una muchacha de 15 á 20 años, se necesitan para el servicio de una corta familia, en la calle Lorea núm 307. E16v18

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de alguna casa ó para planchar, calle de Juncal núm. 242. e16 v18

Velas estearinas á 4 ps. paquete En el almacen de Rocha, Artes y Cangallo. E16v18

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana, jóven de 20 años de edad con leche fresca y abundante. ocurrir Temple 249 E16v17

Se precisa un dependiente para almacen se prefiere que sea italiano, calle Alsina esquina Lorea. E15v17

Se alquila la casa calle Rivadavia 418 con fondo completo lista para habitarla se dará por un precio cómodo darán razon Belgrano 478. E16v18

Cocinera se necesita una calle de Cangallo No 100, es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones E16v18

Sirvienta se precisa una en la calle Piedad No 198 se prefiere sea española E13v17

Géneros, gran rebaja de precios en todos los generos para vestidos última novedad á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 $ vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E16v17

Comida para afuera al estilo, del pais, se da á precio módico, buen servicio y aseo correspondiente; calle San Juan núm. 405. E16v21

Se necesita una costurera con cama, ocurrir calle Rivadavia 702, con buenas recomendaciones. E16v18

Chacra en Chivilcoy; se vende ó se cambia por una casa chica en esta ciudad; tiene dos piezas y cocina de material y teja francesa, 18 cuadras de alfalfa y 10 con algun monte de leña y frutal escojidos. Para tratar Méjico 264. E16v18

Se desea alquilar una quinta de dos ó tres piezas en las inmediaciones de Flores ó de Belgrano, [illegible] darán razon.

Barbero se necesita un medio oficial [illegible]

S. B. GAHAN

CORREDOR

TENGO EN VENTA LOS SIGUIENTES ESPECIFICOS PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS, EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES Á PRECIOS DE FABRICA.

1º estracto de tabaco (South Doron Sheep Wash) de Linck; 2º Maxwelina; 3º Glycerina; 4º Fluido Little (The Little Dip); 5º esencia de tabaco sulfurosa compuesta; 6º Jeyés Sheep Dip; 7º Antisarnico.

Soy agente para la venta de todos los específicos que han dado los mejores resultados. Los precios son los de fábrica!!!!

78-RECONQUISTA-78

D16v16E

Sr. D. Juan Cárlos Seipel

Ex-Ajente de la Prensa en Zárate, sírvase remitirnos el saldo perteneciente á la suscricion á este diario, que indebidamente retiene en su poder E6-perm.

Los Dres. Urdinarrain han trasladado su estudio de abogado á la calle de Victoria núm. 419—En Mercedes lo tienen en la calle 32 núm. 74; ambos estudios estaran permanentemente atendidos por uno de ellos E3v3F

Mayordomo se ofrece una persona inglés, tiene 12 años de práctica en un establecimiento de importancia y quienes garantan su conducta, dirijirse bajo las iniciales D. D. Cuyo 106. E3v22

Se alquilan Escritorios y piezas para hombres solos. En parage central cerca de la Bolsa, de los Bancos y del Muelle, en la calle Reconquista No. 179 se alquilan. Ocurrir á los altos de la misma casa de 10 á 2 de la tarde e10v25

Belgrano en el Hotel Belgrano á una cuadra de tramway hay linda piezas para alquilar para familia y hombre solo, almuerzo y comidas á todas horas los jardines son muy lindo E10v17

Nueva fábrica de sillas torneadas, con asiento de junco y de madera, *fuertes, elegantes y baratas.* Calle Independencia núm. 640. d28 v28E.

Al comercio Se ha vendido la fonda y posada sita en la calle Lima No 157 y 160, pongo en conocimiento al público por si hay algunos acreedores para que se presente en el término de tres dias de la fecha pues pasando dicho término, no se atendera reclamo alguno. *Juan Celle* E10v18

Atencion Un hombre muy formal, recien venido de Alemania, poseedor del método recien descubierto para fabricar en poco tiempo una manteca y queso excelente, desea encontrar una colocacion como mayordomo en una fábrica de quesos ó lechería de importancia. Dirigirse calle Moreno 449 (altos) E16v20

Cocinera se ofrece una mujer formal para una corta familia, sabe su obligacion y cocina al estilo del pais, calle del Brasil No 50 esquina á Balcarce tiene quien garanta su conducta E13v18

Se ofrece un jóvencito de 15 de edad, para escritorio Agencia marítima ó cobros, dejandole 2 ó 3 horas libres al dia, tiene buenas recomendaciones y puede garantir su conducta, para verle Lorea 197 E13v18

Se vende Por ausentarse su dueño del pais el despacho de bebidas y Agencia de colocaciones con el material necesario para su esplotacion. Para tratar calle San Martin 152 en frente del Banco Hipotecario y al lado de la Bolsa. E15v17

Oficial barbero se necesita uno para todos los dias 3 para Sábados y Domingos, calle, Larrea No 2, ocurrir pronto. E15v18

Vestidos blancos de clarin ultimas formas para señoritas á 8 ps. vara, 300 $ u o clarin blanco bordado en colores á 8 ps. vara, Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E15v17

Se ofrece un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama, tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio; para tratar calle Castelli 157 entre Corrientes y Cuyo. E15v17

Para señoras Tapados y manteletas negras de granadina de lana y seda. un completo y variado surtido desde 120 ps., manteletas de cachemir de colores con flecos rizados desde 100 ps. en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15 v17

Cerdos en la Estacion Rodriguez F. C. O. se venden 250 cerdos mas ó menos al corte informes se dará en alla en el almacen de Pascual Marcone E14v17

Atencion se alquilan dos linda piezas amuebladas con vista á la calle, Cerrito 202 E14v17

Se desea comprar una casa al sud de la plaza Concepcion que no baje de 6 piezas ni de 40 varas de fondo para tratar *ocurrir al Sr. D. Francisco N Pico* calle Bolivar 81 (altos). E14v 8

Matrimonio urgente, sin hijo se precisa en la Agencia Lorea 65 hay colocaciones para peones, mucamos, sirvientes, cocineras, quinteros, jardineros, Lorea 65 (Muebleria) E16v17

Novedad, clarin crepe de todos colores para vestido de fantasía á 8 ps. vara, el rico percal en lino celeste á 8 ps. vara, el percal rosa francés á 5 ps. en la tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15v17

Se ofrece un hombre formal español para cualquier clase de trabajo, sabe contabilidad perfectamente, teniendo quien garante su conducta é inteligencia, el que lo precise puede ocurrir calle Chacabuco número 3 8, que allí darán razon E15 v20

Casa central Se alquila una grande y espaciosa con habitaciones para familia, tres patios, gas, algibe, aguas corrientes, con un magnífico almacen y depósitos de 70 varas; tambien se alquilarán separados el almacen y depósitos, en la calle de Venezuela 112 y 114, para tratar al núm. 110. E14 v20

Cocineras y sirvientas se necesitan calle Cangallo 331 en la misma hay una muchacha de 14 años que se ofrece para cualquier servicio se atiende cualquier clase de pedidos de empleados, tanto para la ciudad como para la campaña. E16v18

José María Perez los afligidos padres que es este jóven de nacionalidad español desean saber su paradero La persona que de razon será agradecida y gratificada, Victoria 1092.—*Francisco Perez.* E13v18

Fiambreras gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12 13 14. 15. á precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C. Lorenzone D25v25E

Ama de leche se ofrece una italiana con abundante leche *fresca y sana*, puede presentar recomendaciones de su conducta, para criar en casa del niño, ocurrir calle de Santiago del Estero No. 830. e11v17

Habitacion Se alquila en una casa de familia dos piezas amuebladas independientes bien ventiladas y con participacion al cuarto de baños se da la pension si lo desean 141 Méjico entre Perú y Bolivar E5v17

Dependiente con muy buenas recomendaciones y práctico en el negocio de almacen, se necesita uno de edad de 20 á 25 años, para una casa negocio en la ciudad de Mercedes; ocurrir á la calle de Lorea No. 63, de ocho á diez de la mañana. E13v8

Barbería se vende la muy acreditada barbería situada en el Mercado Independencia calle Lima 426, el dueño la vende por no poderla atender, Ocurrir allí mismo E14v17

Curacion del reumatismo un señor recien llegado de francia, posee un remedio infalible para el reumatismo, ofreciendo sus servicios al público; dá consultas desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, calle 25 de Mayo núm 261 cuarto núm 70 entrando á la derecha E14v17

A los criadores y aficionados en la calle Esmeralda No 705 esquina de Juncal; se vende una hermosísima cria de canarios mestizos y Belgas sangre pura; se venden tambien los nidos, jaulas, y demas útiles por deshacer la casa. E14v17

Para carnaval merinos de colores á 12 ps, muselinas de lana de todos colores á 7 ps vara, lustrinas rosa, celeste y blanca á 8 ps. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15 v17

En una casa de familia se dan comidas afuera á precios módicos y en la misma se admiten pensionistas y tambien se necesita un muchacho Chacabuco 513 E16v18

Se alquilan dos piezas amuebladas con balcon á la calle en la calle de Esmeralda 71 entre Piedad y Cangallo con comodidad de baños precios módicos E14v17

Para vestidos de baile, gasilla de para seda en todos los colores con dorado y plateado al mismo precio de 10 ps. vara. Tarlatan blanco y de colores á 20 ps. pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo E5v17

Carta perdida dirijida al Dr. D. Juan José Romero, se gratificará á la persona que la entregue en la calle Maipú 35. E15v17

Se ofrece un mucamo de primer órden con muy buenas recomendaciones, para tratar: Paseo de Julio núm. 23 de 9 á 10 de la mañana. Café de Bayona ó en la calle Lima [illegible], de 1 á 4 de la tarde con las iniciales P. y Z. e15 v18

Se ofrece un muchacho de 15 á 16 años para un escritorio ó para un tilburi ó para [illegible] con buenas recomendaciones ó para el campo Ocurran Moreno 202. E16v25

Cocinera se ofrece una, cocina al estilo del pais, con recomendaciones, calle de Venezuela núm 102 E16v23

Se ofrece una ama de leche fresca, de nacionalidad italiana, de edad de veinticuatro años ocurrir calle Cordoba No 41 E16v22

Muchacha de 12 á 15 años para una corta familia se precisa Piedras No 655. E16 1-p

Muchacho se necesita uno de 14 á 16 años calle Cangallo [illegible]

Por 17,000 ps m|c. Se vende en Quilmes, un terreno de 50 varas por 42, con tres piezas de material haciendo esquina, todo cercado de pared, lleno de árboles y plantas de flores, dista 4 cuadras de la Estacion y 3 la plaza principal al costado Sud; calle núm. 15 y 20, la persona que quiera tener una casa quinta por la insignificante suma, puede pasar á informarse á la calle del Perú 809, á toda hora del dia. E15v17

Se alquila una casita moderna con 3 piezas, cocina, letrina etc. por 500 $ mensuales, para verla y tratar Bella Vista 26 entre Cerrito y Libertad. El que tuviese dos ó tres manzanas de terreno para arrendar con algunas piezas habitables podrá ocurrir en la misma Bella Vista 26. tambien en la misma se vende un lindo terreno formando esquina con 33 varas de frente por 50 de fondo, altura del gran paseo de Palermo se dará muy barato Bella Vista 26 entre Cerrito y Libertad E15v18

Interesante á las señoras en la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela á la otra puerta de la peluqueria, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señorita y niñas con arreglo de la moda elegante y correo de ultramar 25 $ vestido de señora, 20 ps. tunica, con panier, dolman, jaquet y baton 15 ps. para las niñas 10 ps. los moldes todo se arregla á ultima moda 4 reales la vara del dobladillo, se hacen volados tableados ojales y otras guarniciones con prontitud y módico precio se corta en el acto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida se precisan oficialas y aprendisás E15v15F

Sepulcros Se alquilan Nichos y Bóvedas de 1ª, 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se venden Nichos á perpetuidad, se hacen lapidas y monumentos para todo Cementerio, tanto en ciudad como en la campaña, se practica toda deligencia para trasladar restos de una boveda á otra y de un Cementerio á otro, se corre con los tramites municipales, y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo. Especialidad en plano de obras monumentales, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253, de 7 de la mañana á 6 de la tarde, á N. A. sin exclusion de los dias de fiesta E3v3F

Los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, hemorragias, falta de apetito, digestiones dificiles, enfermedades de la sangre, bilis, aturdimientos, sofocacion, palpitaciones del corazon, asma, supresion de reglas, flores blancas, apoplegia, ronquera, hidropesia, arenillas, enfermedades epidémicas, etc. etc., se curan radicalmente con el Té Purgativo, Tónico, Depurativo y Refrescante de A. Cadet, farmacéutico de primera clase de la escuela de Paris.
Depósito principal por mayor en Buenos Aires: Drogueria Argentina, calle Alsina 466 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 y en todas las principales farmacias de la República. d17 Perm.

Gran persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm.

Botines elásticos para hombres á 60, 60, 70, 80, 100 $, botines elásticos para señoras á 30, 40, 50, 60, pesos, botines elásticos para niños y niñas, á 15, 20, 30, 40, 50, 60 pesos, botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas; 300 Cangallo 300. N30v5F

Un profesor que ha enseñado durante 7 años en uno de los colegios Nacionales del pais, desea ocupar algunas horas mas que le quedan libres; en dos lecciones particulares. enseña Aritmética practica y razonada, Aritmetica comercial, Geometria plana y del espacio, analitica y descriptiva, trigonometria rectilinea y esferica, Agrimensura, fotografia, Cosmografia. Dibujo lineal, natural y lavado de planos, comotambien la fisica y el aleman. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales C. N. E8v20

Se alquila una hermosisima casa de altos en la calle de Estados Unidos No. 386, frente á la Plaza Concepcion con 7 espaciosas piezas cielos razo de yeso y todas las demas comodidades. Tambien se vende una chacra en Merlo y 4 casas en el pueblo de Las Heras, un gran terreno en la Boca, todo se venderá por un precio muy bajo para tratar Estados Unidos 424. a11v11F

Al público Participo que el negocio de leña que compré á Domingo Perez en la calle Méjico 211, lo he trasladado al Paseo Colon 273, entre Estados Unidos á Independencia, pudiendo servir siempre en dicho ramo á mis numerosos favorecedores con gran ventaja, se reciben órdenes Méjico y Piedras, almacen—G. Llanes, e10 v21

Estando por disolverse la sociedad establecida en esta plaza bajo la razon social de A. Florent Rouquand y Ca se ruega á quien tenga alguna cuenta en contra de dichos señores, tenga á bien presentarla á la brevedad posible en la calle Larga de la Recoleta No. 22 —P. Rouquaud—F. Dieudonné—A. Florent. a11v27

Se vende una fonda situada en un parage muy céntrico y con bastante clientela, su dueño la vende por lo que dén, por tener que ausentarse del pais. En la calle Rivadavia 897 darán razon. E14v21

Se ofrece una ama de leche de 10 dias sin hijos española, es jóven y robusta y muy abundante de leche para criar en casa del niño ó en su casa tiene muy buenas recomendaciones de su conducta y de su buena leche ocurrir calle Paseo de Junio No 294. Fonda española á toda hora E14v18

Al público avisamos al público y á nuestra clientela en particular que hemos trasladado nuestra casa de negocio de articulos de moda y fábrica de sombreros de la calle Cangallo á la calle Victoria 243 donde esperamos que las señoras encontrarán á su gusto todos articulos de novedad concerniente al ramos de adornos de sombreros como flores, cintas de todas clases, plumas, ebillas, pajaros, etc. varios otros articulos todo á precio muy equitativos; tambien se previene que se hace y se arregla los sombreros á precio muy conveniente.—A. Libert y Ca E14v22

CALLOS Y OJOS DE GALLO
Extraccion con pluma de Ganso, sin ensuciar dolor, por Julian Mercier, Esmeralda 291, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Ya tambien á domicilio. E10v10P

Lombriz solitaria
Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública Curacion garantida en 4 horas. Se vende únicamente en la antigua Farmacia y Drogueria Argentina, calle Alsina 466. Santiago del Estero 89, 91, 93 y 95. D17 perm

Curacion gratis de las hernias (quebraduras) con el deseo de probar que sus remedios son completamente inofensivos, que son mas bien muy buenos para la salud en general el señor Chasseranx ofrece curar gratuitamente todo hombre afligido de hernias reducibles que consentirá quedarse de 4 á 6 semanas al hospital general de hombres (calle comercio) Dirigirse al Señor administrador del dicho hospital de las 9 á las 10 de la mañana ó al Señor Chasseranx calle Tacuari núm 155 de las 2 á las 5 de tarde. E18v13F

Municipalidad de Ajó
EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoría de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 24 de Diciembre 1879—Manuel A. Ramos Presidente. Antonio Serra Secretario. E31v31E

Fábrica de Carruages
de O. Juan Mecchino
356—Calle Cerrito—360
Gran liquidacion, por ausentarse su propietario para Europa. se venden todas las existencias de la fábrica, á precios módicos, los interesados pueden ocurrir á la misma á todas horas del dia. Hay en ella toda clase de Carruages, para satisfacer todos los [illegible] E9v23

Gran baratillo de libros
117—ALSINA—117
Entre Bolivar y Defensa
En esta casa se compran, venden y cambian libros por cualquier cantidad que sea, se reciben órdenes para ir á domicilio y se pagan buenos precios.
En la misma se encuentra siempre un completo y escogido surtido de las mejores obras á precios sumamente módicos, E10v10F

Cármen de Las Flores
El Director del Colegio Rivadavia de ambos sexos del pueblo de Las Flores, participa á los padres de familia del Partido, que desde el 15 de Enero se halla abierto dicho Colegio. Se reciben pupilos medios pupilos y externos, á precios convencionales.—El Director José Nogué, Las Flores 6 de Enero de 1880. E10v17

Confiteria del Cerrito
esta antigua y acreditada confitería se ha trasladado enfrente, al lado de la ferreteria, General Lavalle núm 486 servicios bandejas fuentes ramilletes y vinos etc etc. Helados de varias clases 486 General Lavalle 486 E14v17

TELÉGRAFO DEL ESTADO
AVISO OFICIAL
Se previene que desde la fecha quedan abiertas al servicio público las nuevas oficinas telegráficas en la Bolsa de Comercio, Plaza de Constitucion, 11 de Setiembre y Barracas al Norte, (3 esquinas) en combinacion.
La tarifa entre estos puntos es de cinco pesos por despacho de diez palabras y de tres pesos la docena siguiente.—Asi mismo con las tarifas ordinarias se recibirán en estas oficinas despachos para cualquier punto de la linea en la Provincia y fuera de ella.—Por autorizacion superior.—La Administracion. E13v23

Empresarios y capitalistas
Para organizar y administrar con inteligencia un establecimiento comercial ó industrial de alguna importancia ó porvenir, se ofrece una persona activa, enérgica y de confianza, bastante experimentada y especialmente idónea como para imprimir una buena marcha, infundiendo nueva vida en el negocio, introduciendo mejoras, organizando y llevando contabilidad; contrayendo relaciones en el estrangero y llevando la correspondencia en todos los principales idiomas; y viajar á Europa ó á los Estados-Unidos á representar y negociar intereses [illegible] por medio de sus relaciones con las principales firmas comerciales, industriales y bancarias de allá. Quizás le convendria emplear de ps. 250,000 á ps. 300,000 [illegible] Dejar una esquela en esta imprenta á las iniciales A. F. J. E5v27 p. 1|2.

4ª EXPOSICION Y FERIA
DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA
Se avisa á los señores que gusten exponer sus animales ó productos en este certámen [illegible] —La Comision.
D31v20E 4. p 1|2

DEPURATIVO DE LA SANGRE
OFRECIDO POR LA MISMA NATURALEZA
[illegible]
Agua Mineral Vegetal
DE LA AFAMADA FUENTE DE
[illegible] Voghera—Italia
[illegible]

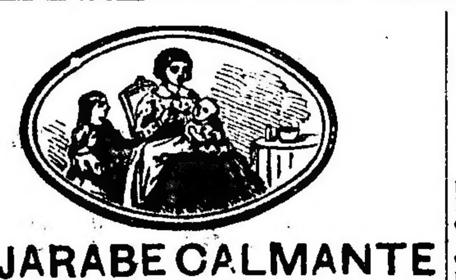

EL JARABE CALMANTE
DE LA SRA, WINSLOW
¿Os molesta de noche y os privan de dormir los quejidos del niño que sufre los agudos dolores de la denticion? Si así fuere, procurad desde luego una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW Aliviará al INSTANTE el sufrimiento del niño, contad con ello de seguro; NO HAY QUE DUDARLO. No existe una sola madre que lo haya usado que no os diga que regulariza los intestinos, dá descanso á la madre y alivio y salud al niño obrando como por encanto. Es enteramente seguro y puede usarse en todos los casos; es agradable al paladar y es la receta de una de las mejores y mas antiguas profesoras de medicina y enfermera de los Estados-Unidos.
Se halla en venta en todas las Droguerias y Farmacias de confianza y tambien por mayor en la agencia:
195-Calle Florida-195
Juan A. Bennet
Unico Agente.
E9v23

MUNICIPALIDAD DE AJO
Se notifica á los herederos de D. Isidoro Fulcos, por medio del presente aviso, la resolucion municipal tomada por esta Corporacion en sesion de 25 de Noviembre del corriente año, cuyo tenor es como sigue:
«Considerando: Que la isla conocida por «De Fincos», en el plano oficial, se encuentra despoblada y abandonada en su posesion, la que, por otra parte, nunca se ha egercido con arreglo á la ley, antes por el contrario los que se titulan poseedores con violacion flagrante de las leyes que rigen los terrenos de «pan llevar» solo han egercido en ella el pastoreo de animales yeguarizos sin que hasta ahora hayan jamás cultivado, poblado ni cercado, ninguna de las quintas de que ella se compone: Se declara que las concesiones existentes sobre la dicha Isla ó las quintas que la componen, han caducado y en consecuencia la propiedad del terreno ha retrovertido integramente á la Municipalidad. Queda autorizado el presidente para hacer respetar esta ordenanza y hacer uso del terreno para el servicio público, hasta ulterior resolucion, debiendo notificarse á los herederos mayores de D. Isidoro Fulcos que existen en esta localidad, librarse oficio con transcripcion de esta resolucion al Sr. Juez de primera Instancia del Departamento, ante quien radica la testamentaria, darle la debida publicacion en dos diarios de la capital por el término de 30 dias y notificarse al escribano del partido para que no autorise ningun acto que se refiera á la mencionada Isla.—Es conforme con la resolucion citada—Manuel A. Ramos Presidente. Antonio Serna Secretario.
E9v9F

VASELINA
ALCANFORADA
PARA DESTRUIR
LOS BICHOS COLORADOS
LAS PROPIEDADES ADMIRABLES DE LA **Vaselina Alcanforada** PARA DESTRUIR EL **Bicho Colorado**, LA HACEN EL MAS VALIOSO REMEDIO; **cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.**
La Vaselina Alcanforada NO DEBE FALTAR EN NINGUNA CASA DE FAMILIA Y DEBE USARSE COMO PREVENTIVO PARA EVITAR LOS **Bichos Colorados**
LA LEGITIMA SE ENCUENTRA EN VENTA EN LA FARMACIA DE
E. E. CRANWELL, calle Victoria 147
UNICO AGENTE **J. A. Bennet**
CALLE FLORIDA 195
E9v20

Asociacion Industrial
Del Rio de la Plata
Fábrica de Paños
La Comision Directiva en cumplimiento de lo que dispone el artículo 30 de los Estatutos de la sociedad, convoca á los Accionistas á Asamblea general ordinaria para el dia 30 del presente Enero en el local de la Fábrica á las 2 p. m. á fin de darles cuenta de las operaciones verificadas y del estado actual de la sociedad,
Puntos á tratar Primero—Resolucion sobre el informe de la comision revisadora de cuentas
Segundo—Nombramiento de una nueva comision para la revisacion de las cuentas y actos de la administracion.
Tercero—Si en vista de los resultados que ha dado la fabricacion de paños para las tropas hasta el presente, se debe ó no continuar la misma marcha en lo sucesivo.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Miguel N. Urtelarren*, Presidente—*Miguel Esteves Seguí*, Vice-Presidente *Octavio Rossi*, Tesorero—*J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst*, Gerente, y Secretario. e10v30

RETRATOS
En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
O09 perm

Colejio Chapsal
436—PIEDAD—436
Desde hoy se ha abierto la clase Universitaria. Preparacion para los exámenes del mes de Marzo,
Se prepara tambien los jóvenes para el colejio Nacional.—El Director—*H. Lamy.* e9v24

MAQUINA ESPECIAL
Para hacer ladrillos
SE VENDE UNA
ES MUY SENCILLA
CON DOS HOMBRES SE PUEDEN HACER
8,000 LADRILLOS POR DIA
SU PRECIO ES INFIMO
CALLE ALSINA N. 59
E10v31

Pianos
Francesas en venta precios de fábrica calle Florida No. 22. Env8F

Administracion de Rentas
NACIONALES
Se previene á los Sres. comerciantes que durante los quince primeros dias del mes de Enero deben ocurrir á esta administracion á rejistrar sus firmas con arreglo á los Art. 23 á 27 de la Ley de Sellos y Patentes.—Buenos Aires Enero 2 de 1880. *El Administrador.* E3v32

Confeccion para señoras un completo surtido en vestidos de barelle lana y lana y seda desde 200 $ uno adelante, Recomendamos el surtido en vestidos de lustrina negra lisas y floreadas, bien confeccionadas desde 400 ps. en adelante. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 Precio fijo. E16v17

Para niños un completo surtido de vestidos de piqué blancos adornados de pompadour; tambien hay de clarin blancos con ricas tiras bordadas y sus correspondientes vivos rosa y celeste, y se venden á precios muy acomodados. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E16v17

Almacen se vende en un parage muy central, teniendo buena clientela y hace buen diario, la casa tiene grandes comodidades y el alquiler barato, para tratar 113 Rivadavia 113, de 12 á 1 de la tarde, escritorio de Julio Detrerne y Compañia. E15v17

Casa-quinta se alquila una magnífica, con todas las comodidades necesarias en la calle Comercio 773, para tratar en la misma calle núm. 770. E5v18

Carnaval de 1880 Raso de seda en todos colores y clase fina á 20 ps. vara, clarin de colores un completo surtido á 5 ps, clarin blanco clase fina á 4, 5, 6 y 7 ps. y el doble ancho á 8, 10 y 12 ps. vara. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. E15 v17

Casa como para poner negocio en el campo; un jóven frances desea encontrar una, tambien formaria asociacion con el dueño, tiene buenas recomendaciones, dirigirse calle Esmeralda No 171, restaurant du Nord. E15v21

Algodones, el rico trué doble ancho para sabanas desde 8 pesos varas, Bramantes de varias marcas sin compostura á 60 65 y 70 $ y el rico percal de San Jorge á 20 $ la pieza. Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo, E15v17

Mozo español, se ofrece uno y muy formal con mucha práctica para el despacho de mostrador de confiteria, y tiene muy buenos informes de su buena conducta y de su buen servicio, el que lo precise puede ocurrir calle de Lorea número 96, darán razon. E15v18

Se venden Las casas calle del Juncal 240 y 46, miden 14 1|2 vs. de frente al Norte por 58 [illegible] de fondo al Sud, con un frente de 11 vs. á la calle de Talcahuano con 7 piezas una, y 9 otra, parrales y árboles precio 180,000 $ m|c. E15v18

Al que desee comprar, se ofrece un jóven para dependiente de Barraca ó establecimiento de campo ó para escribiente, cuenta con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle de Piedras núm. 326, bajo el nombre R. Quiroga, de 8 á 10 de la mañana. E15v23

Muchacho de 12 á 13 años, que sea inteligente en el ramo de almacen, se precisa italiano, es inútil se presente sin garantia de su conducta, Parque 97 y Andes. E15v19

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba bajo la razon social de Tomasi y Brechi en el café restaurant del Comercio, calle Victoria núm. 68, se ha disuelto, separándose de ella el sócio Cárlos Tomasi [illegible] —*Cárlos Tomasi, V. Brechi y E. Chatelli.* E14v19

Se vende una casa al norte moderna con 5 piezas [illegible] tiene 17 varas de frente por 60 de fondo [illegible]

Se alquila [illegible]

Terreno [illegible]

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Cª
Participamos al comercio y á los estancieros haber establecido un corralon de maderas, alambre, etc, en la calle Mendoza núm. 335, Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo articulo del ramo.
La casa tiene contratada con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos, y con garantia de entregar buena madera.
Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos, encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes, etc.
La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores articulos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.
NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la estacion Central de Buenos Aires. d24 v24E

OFICINA NACIONAL
DE TRABAJO
Se necesitan 40 peones aserradores para enviar a la Provincia de Córdoba, con condiciones ventajosas. En la misma oficina hay disponibles varias familias agricultoras recien llegadas, para colocar ya sea como medianeras ó bajo tras condiciones. Los interesados pueden verse con el Gerente de la oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde, calle de Corrientes esquina 25 de Mayo. E10v24

EXPOSICION CONTINENTAL
SUD AMERICANA
BAJO EL PATROCINIO
DEL GOBIERNO DE LA NACION
Los industriales de la República Argentina y de los Estados Sud Americanos, están invitados á concurrir con los productos de su industria á la Exposicion que se abrirá el 15 de Setiembre próximo.
Manos á la obra, para que ese certamen sea una prueba de nuestros adelantos y un inventario de las fuerzas productoras del pais. — Seguros estamos de que al llamamiento que hacemos, responderán los amantes del progreso industrial alimentando el gérmen fecundo de tan noble fiesta. E13v15 Stbre

AL COMERCIO
Buenos Aires 1º Enero 1880
La casa bancaria que ha girado en esta plaza con mi sola firma girará desde esta fecha bajo la razon social de
CARABASSA Y Ca.
Por haber entrado á formar parte de ella como sócio D. Juan Bautista Corti, quien durante veintisiete años me acompaña en mis negocios.—*José de Carabassa.*

REFIRIENDONOS AL AVISO QUE ANTECEDE, PREVENIMOS A TODAS NUESTRAS RELACIONES ASI COMO AL COMERCIO EN GENERAL QUE NO PUDIENDO OPERARSE INMEDIATAMENTE EL CAMBIO DE CHEQUES, LIBRETAS Y DEMAS IMPRESOS QUE SE HAN ENCARGADO AL ESTRANGERO, SEGUIRAN RIJIENDO LOS MISMOS DOCUMENTOS DE LA ANTERIOR FIRMA, HASTA TANTO SE HAGA EL CANGE OPORTUNAMENTE.—*Carabassa y Ca* E1º v20

ABONO A LA LECTURA FRANCESA Y ESPAÑOLA. Libros de ocasion, venta y compra. **Suipacha 114. Libreria Literaria.**

TARJETAS AL MINUTO, Suipacha 114. PRECIOS ESCEPCIONALES, *muy reducidos para los* **ABONADOS** á la lectura francesa y española, de la **Libreria Literaria, Suipacha 114** D21v21E

TE, TE, TE Y CAFE
GRAN DEPOSITO DE TE Y CAFE
Almacen Germania
83—PERU—85
TE A 16 Y 20 PS. LB.
Se ha recibido una nueva partida de té Souchong, Congou y Lapseng café caracolillo, Brasil, 1ª Martin á, Mocka, Puerto Rico, Java, Borbon, Jamaica, todo los dias tostado y molido, surtido general de comestibles y bebidas, manteca fresca á 8 ps libra, se remite á domicilio. e16v27

MOORE Y TUDOR
95--Maipu--95 Buenos Aires
Y E. GLOVER
124—Calle Córdoba 124—Rosario
Agentes para William Foster y Ca (LIMITADO)
Lincoln, Inglaterra
TRILLADORAS
Y máquinas portátiles
A VAPOR
Con hornallas para quemar paja, cardos y otras materias de esta clase, y demás defecciones de las mas modernas, adoptado especialmente para el pais.

PENNEY Y COMP.
(LIMITADO)
LINCOLN, INGLATERRA
MAQUINAS PATENTADAS Y AJUSTABLES PARA LIMPIAR TRIGO; IDEM CON RESORTE ADENTRO ARREGLADO CON APARTADOR DE PIEDRA Y VENTADOR; IDEM COMBINADA CON VENTADOR COMPLETO. MAQUINAS PERFECCIONADOS PARA SEPARAR EL ZURRON DEL TRIGO.

W. N. NICHOLSON E HIJOS
NEWARK, INGLATERRA
Máquinas patentadas para moler trigo con cernidores, rondanas de guia y manijas dobles completas.
Unas cuantas de las máquinas arriba mencionadas, están en exhibicion; ocúrrase Maipú 95.

PRENSA "BOOMER"
ADOTADO POR EL GOBIERNO DE S. M. BRITANICA. HAY MAS DE 5000 EN USO PARA SEMILLAS ACEITOSAS COMO MANI, LINO, NABO ETC, PASTO SECO, LANA, VINO ETC:
La prensa «Boomer» para todo objeto donde se necesita presion posee varias ventajas sobre la hidráulica.
Primero—Es sencillo en su construccion y no es fácil descomponerse. Segundo—El poder ó fuerza, acumula ó aumenta con cada giro del torno, el movimiento del piston siendo muy rápido al principiar la presion, disminuyendo, gradualmente en velocidad, asi como el poder motris aumenta y la materia bajo presion se condensa ó consolida. El movimiento del piston se puede regular con mucha exactitud; siendo perfectamente liso y parejo ó continuo en su movimiento y no intermitente ó desigual camo sucede con las prensas hidraúlicas. Tercero—El poder motris nunca cede á la presion, pues siempre se mantiene y no importa cual es la posicion de los brazos ó pistones de la parte superior de la prensa. Cuarto—No necesita cimientos de material, y por consiguiente se puede colocar en cualesquiera parte de un edificio, ó bien se puede trasportar sobre ruedas. Quinto—Se puede usar, aplicando fuerza motris á vapor, de caballo ó bien á mano.

Máquinas á vapor horizontales con bomba como para molinos, barracas. fabricas de aceite etc. de á 3, 4, 6. 10, 14 ó mas caballos de fuerza.

Por mas informes, ocurrir á los agentes en el Rio de la Plata, MOORE Y TUDOR—95 Maipú 95—Buenos Aires—Y E. GLOVER—124 Calle Córdoba—124, Rosario de Santa-Fé.
D17v17 E 2p. a.

POMOS
AGUACENDOS Y BOMBAS
POR MAYOR Y MENOR
Artículos para regalos
75-VICTORIA-75
FRENTE AL PROGRESO
E15v8F

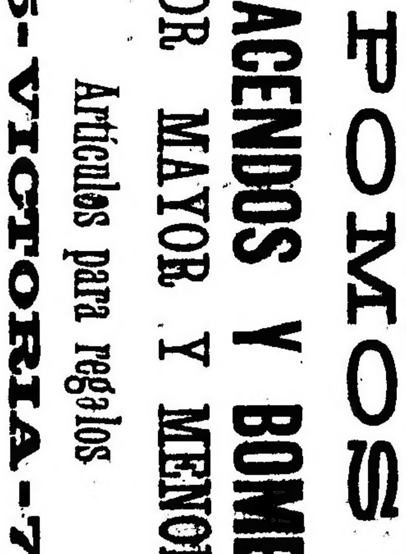

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
DE HOLMAN
PARA EL HIGADO Y EL ESTÓMAGO.
ADVERTENCIA
Avisamos al público que los LEGITIMOS COJINES DE HOLMAN que vienen á este pais, traen el rótulo en la parte [illegible]

ATENCION
Calle Méjico 355, entre Tacuarí y Buen Orden
TERESA MERALDI
PROFESORA DE VARIAS CIENCIAS
Que vivia en la calle de las Piedras, hace saber al público que ha trasladado su estudio en su casa calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. La profesora Meraldi da consultas de magnetismo y dá lecciones de varias ciencias. Calle Méjico núm. 355 entre Tacuarí y Buen Orden. E16v16F

HERRADOR DE CABALLOS
Un profesor Inglés recien llegado, ofrece sus servicios para herrar caballos de estimacion.—*Tattersalls*, 981 Rivadavia. E13v22

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones
Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes las grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.
Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que, advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar
No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.
Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.
Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude
Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor—*Tomas Holloway.* No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v27S 1880

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL
COMPRA DE CABALLOS
Toda persona que tenga caballos para vender, de pelos oscuros y de talla que no baje de un metro y cincuenta centímetros, podrá presentarlos en la Chacarita, á los gefes del Regimiento 1º de caballeria y de Artilleria quienes están autorizados para comprarlos al precio de quinientos pesos m|c
Los caballos serán gordos, sanos de piés y lomo sin adicion alguna y en perfecto estado de servicio.
El pago se hara por el recibo del Gefe que se presentará al Ministerio de la Guerra á ese objeto.—Buenos Aires, Diciembre 19 1879. D21v21E

ESCUELA DE BAILE
Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.
A los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals, etc., á precios módicos. Se empieza á las 8 1|2 todas las noches. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.—*Alberto de Giovanni* E8v28

TELA PRODIGIO
Tesoro de las familias
NO HAY REMEDIO MAS SIMPLE
150 años de sucesos diariamente renovados, ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos monjes, preparada por Landa[illegible], farmacéutico químico de Laussanne [illegible], aplicada sobre la parte enferma, sus virtudes son prodigiosas para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de todas especies, canceres, hidropesia, males de riñones, enfermedad del higado, retencion de orina, dolores de cabeza, del corazon, llagas antiguas reputadas* INCURABLES!!!
nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.
Por mas detalles, se dará el prospecto GRATIS, constando de cuatro páginas impresas.
Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.
Obesidad Enflaquecer *sin alterar la salud!!!* y volver á su estado natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosos del doctor Dietrich de Neuchatel (Suiza.)
Cura radical !!
Almorranas! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO DE ABA del doctor WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia *instantáneamente* y cura en *pocos dias sin nunca volver*; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública
Drogueria San Francisco Torres y Ca.
DEFENSA 69
Por mayor Cangallo 322
E14v14F d p 1|2

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO 1880
Mártes 20 á las 12—En nuestra casa—De artículos de libreria.
Viérnes 23 á las 12—De todo el menage de la casa calle Maipú núm. 89 (altos).
Por el mismo
2º GRAN REMATE
ESPECIAL SURTIDO
Para imprentas, libreros, papeleros etc.
6 cajas de fierro nuevas
PRENSAS DE COPIAR etc. etc
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.
Papeles de imprenta para diarios de formato de *La Nacion*. de primera calidad blanco, resmas de 500 pliegos peso 27½ kilo id 60 resmas papel de imprenta para obras de primera calidad blanco, doble corona, doble demy etc. y papeles de oficio rayados y sin rayar, papel de cartas, esquelas etc., etc., cartolinas, libretas y libros en blanco, diarios, lapices, tinta, sobres etc., prensas de copiar, cajas de fierro contra ladrones ó incendios.
Todos los artículos son de calidad superior y en perfecta condicion para que los señores libreros y demás comerciantes del ramo puedan comprarlos con toda confianza, ademas que el surtido que presentaremos es de lo demás vendible para esta plaza. e13
Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
RIQUISIMO JUEGO DE ESCRITORIO
DE RAIZ DE NOGAL
JUEGO PARA COMEDOR
De la misma madera
1500 Volumenes distintas obras
De derecho, historia,
CIENCIAS Y LITERATURA
EN LA CASA HABITACION
Del Sr. Caminos Arévalo
Calle Maipú 89 (altos)
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
El Viernes 23 del corriente
A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego jacarandá 17 piezas [illegible]
[illegible]
ESCRITORIO—[illegible]
COMEDOR—[illegible]

DORMITORIO—1 juego de nogal, compuesto de una cama con colchones, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 2 cuerpos piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche 4 frentes con piedra mármol, alfombrado etc. etc.
ESCRITORIO DE SEÑORA—1 cómoda escritorio jacdá, 1 biblioteca id, 1 mesa id, sillas, alfombrado etc.
DORMITORIO—1 ropero caoba 2 puertas con espejos, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cuadro al oleo, 2 brazos cristal y 4 de bronce etc etc.
8 PIEZAS MAS—Con infinidad de muebles.
PATIOS—Varias plantas, camelias, jasmines etc.
ESCALERA—1 lustre de saguan de cristal.
A las 3 de la tarde—1500 volúmenes distintas obras de derecho, historia, ciencias, literatura, etc etc. el6
Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
En la calle Cangallo num. 709
POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO
El Domingo 18 del corriente
A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa calle Cangallo 709, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—2 sofaes raso carmesí, 4 sillones id, 12 sillas talladas, 1 piano, 1 mesa de centro de caoba, 1 id de la India, 1 espejo ovalado, 11 grabados, 1 araña cristal 3 luces, alfombrado tripe, adornos etc etc.
ANTESALA—1 sofá jacarandá seda carmesí, 5 sillas, 4 grabados, 1 brazo para gas de cristal, alfombra de paño et.
DORMITORIO—1 camera de nogal. 1 mesa noche, 1 ropero y 1 lavatorio, 1 pico para gas, 2 acuarelas, alfombrado, de paño etc.
COMEDOR—1 juego americano de nogal, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 2 etagéres de nogal, 1 espejo cuadrado marco dorado, 4 cuadros, 1 bomba para gas, esterado de la India etc.
3 piezas mas amuebladas. E15
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA
Calle Defensa Nos. 763 y 765
BRASIL Nos. 92 y 94
TASACION PS. 148776,50
BASE 2|3 PARTES 99,185
ALQUILER PS. 1200
AD-CORPUS
El Sábado 21 de Febrero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Oanedo.
La casa arriba mencionada, construida en terreno de 10 mets 33 cts de frente al Este calle Defensa igual á 12 vs. por 34 mets 64 cts de fondo al Oeste ó sea frente á la calle Brasil igual á 40 vs. que forman una área total de 480 vs. cuadradas.
El edificio se compone de un almacen en la esquina y trastienda, pisos de tabla y sótano, armazon, mostrador y estanterias de fierro en las paredes; una pieza á la calle Defensa, dos mas contiguas, pisos de baldosa, con cielos rasos y empapeladas, una pieza alta con piso de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, 1 pieza de madera en el fondo, y una gran huerta con árboles frutales.
El todo tasado en la suma de ciento cuarenta y ocho mil setecientos setenta y seis pesos 50 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son noventa y nueve mil ciento ochenta y cinco pesos m|c.
La casa produce toda ps. 1200 mensuales.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina de D. Federico Mendez, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E15
Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares la casa da un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se le envie para rematar.
Por el mismo
JUDICIAL
DE
UNA GRAN PROPIEDAD
BIEN SITUADA
BUENA RENTA
Calle de Corrientes Nos. 456 y 460
Tasacion ps. 252,661 m|c.
Base 2|3 partes " 168,440 "
El viernes 23 de Enero a las 4
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos una gran casa en la calle de Corrientes Nos 456 460, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle sigue:
Terreno—7 metros 30 cts. de frente por 61 mets. 90 cent. de fondo.
Edificio—30 piezas altas y bajas de material y demas oficinas
Tasacion ps. 252,661 m|c.
Base 2|3 partes " 168,440 "
Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
ALTOS Y BAJOS
SITUACION INMEJORABLE
Al lado del teatro de la Opera
Calle de Corrientes Nos. 258 y 260
Tasacion ps. 433,550 m|c.
Base 2|3 partes " 289,034 "
El Juéves 29 de Enero á las 4
Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Julio Fonrouge, la valiosa propiedad calle Corrientes Núms. 258 y 260. perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro y cuyo detalle es como sigue:
Terreno—9 vs 35 cents de frente al Norte con 72 vs 65 cts. de fondo
Edificio—Alto y bajo, 11 piezas de material altas y bajas escalera á la calle, cocina, gallinero y demás oficinas.
Tasacion ps. 433.550 m|c.
Base 2|3 partes " 289,034 "
Esta propiedad dá mas de 1 p% de renta.
La tasacion es muy baja. Para ver los títulos de esta propiedad á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA PROPIEDAD
En el pueblo de San Isidro, calle Maipú esquina á General Brown
Tasacion pesos 131,950 m|c
Base 2|3 partes pesos 87,967 m|c.
El martes 20 de Enero
á las 4 de la tarde
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la linda propiedad arriba indicada y cuyo detalle sigue:
EDIFICIO—11 piezas de material bien construidas, galerias sobre columnas de fierro, cochera, cocina y demas oficinas.
TERRENO—18 vs. 48 cent. de frente calle Maipú con 4 vs. 75 cent. de fondo.
Tasacion ps. 131950.
Base 2|3 partes ps. 87967 m|c.
Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad á la escribania de Angel J. Blanco. Otros datos en nuestro escritorio calle Bolivar 14. E4
Por el mismo
JUDICIAL
De una magnifica propiedad
AL NORTE
CALLE DEL PARAGUAY 447
Tasacion ps. 440,149
Base 2|3 partes " 273,436
El miércoles 21 de Enero á las 4 de la tarde
Por órden del Sr. juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Marcenaro, venderemos la magnífica propiedad calle Paraguay núm. 447 y cuyo detalle sigue:
TERRENO—16 vs. 31 cent. de frente al Sud por 71 vs. 86 cent. de fondo.
EDIFICIO—11 piezas de material, cocina, galerias sobre columnas de fierro, algibe etc.
Tasacion ps. 410,149 m|c.
Base 2|3 partes " 273,435 "
Para ver las tasaciones y los títulos á la escribania de Angel Julio Blanco. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. E4
Por el mismo
DE REZAGOS
DE ADUANA
POR ORDEN
DEL SR. ADMINISTRADOR
De Rentas Nacionales
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE

cas, pavas de laton, alambre, argollas, id de fierro, cencerros, hule para piso, sombreros, plomo en barras, pintura en tarros, cuñetes clavos, medianos, tiza, negro animal, franela, trilladoras, teodolito, liquidos surtidos, guarda-fuegos, cerraduras, tiradores para puerta, libros, etc. El
Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14
El Juéves 22 del corriente á las 12
Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de muebles nuevos y usados á saber:
Un buen juego de sala, 1 rico juego de dormitorio compuesto de 1 cama camera jacarandá con colchon de alambre rico, 1 ropero jacarandá con espejo luna francesa, 1 lavatorio id y 1 mesa de noche; infinidad de muebles sueltos á saber: roperos, cómodas, lavatorios, bibliotecas, escritorios, mesas de centro y de comedor, prensas de copiar, aparadores, mesas de luz, estantes rinconeras, perchas, espejos, cuadros, alfombras, arañas, picos de gas, porcelana, cristales, escaleras, bebidas y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14. e17
Bollini, y Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DE ARTICULOS
De Ortopedia, Optica, libreria y papeleria
En la casa calle Rivadavia No. 40
De D. Emilio Ramousse
VENTA POR LIQUIDACION
A TODO PRECIO
El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, un gran surtido de todos los efectos del citado establecimiento, y cuyo detalle en parte es como sigue:
Antojos de teatro, de marina, de campo y de larga vista, lentes de todas clases de cristales blancos y de colores, artículos de goma, bragueros, muletas, vendajes, un tallar completo de herramiendas para el ramo, un surtido completo de libreria y papeleria y en una palabra un surtido estenso de libreria, Ortopedia y Optica, cuyo detalle por la minuciosidad de sus artículos es difícil
Ademas hay que vender arañas, vidrieras, mesas, toldo y otros muebles.
Todo por lo que dén.
El Mártes 20 á las 12, calle Rivadavia No. 40, al lado de la Botica Cranwell. E14
Julian Lafuente
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De una casa-quinta
A 4 cuadras de la estacion
CALLE ACEVEDO 240
20 VS. FRENTE AL OESTE
POR 50 VS. DE FONDO
Base 60,000 ps.
El Domingo 18 de Enero á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada, situada en una de las principales calles del pueblo de las Lomas, Acevedo núm. 240, á 4 cuadras de la estacion.
El terreno se compone de 20 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo.
El edificio es todo construido con buena mezcla, á la moderna y con techos de madera dura.
Tiene 4 grandes y magníficas piezas, con pisos de tabla, 1 gran sótano y demas dependencias necesarias.
Plantas magníficas, parras, árboles frutales. Pozo con una agua superior.
Los títulos son inmejorables; para verlos y otros informes al estudio del Dr. Arturo E. Condomi Alsina 87.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, el 10 p% sobre el precio de la venta E4
Manuel P. Alais
JUDICIAL
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CONTRA D. EDUARDO SIERRA
DE UN CAMPO
EN EL CUARTEL QUINTO
Del partido de Arrecifes
El sábado 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, una area de campo situada en el cuartel 5º del partido de Arrecifes, compuesto de 649 metros 5 decímetros de frente por 8400 metros y 2 decimetros de fondo, ó sea una superficie de 5455929 metros cuadrados; perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Eduardo Sierra y tasado en la cantidad de 300000 ps. m|c., previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no esceda de sus 2|3 partes que son 200000 ps. m|c.
El campo linda por el Norte con el arroyo de Burgos, por el Sud con campo de la Sra. de Sarlo, por el Este con el Sr. Quilmary y por el Oeste con el Sr Harrentaso.
Para ver los titulos y demas, ocurran á la oficina del Sr. Peralta Perú 130, y por otros datos al martillero Defensa 74.
NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo campo y el comprador entregará 5000 ps. m|c en el acto de firmar el boleto y como garantia de su fiel cumplimiento. E15
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
EN SAN ISIDRO
Calle de Santa-Fe
Entre las de Maipú y Rio-Bamba
FRENTE A LA CRUZ DE LA MISION
Y tan solo á tres cuadras
DE LA ESTACION DEL F. C.
El Domingo 15 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera á vender el terreno arriba mencionado compuesto de 10 vs. y 43 centavos de frente por 70 de fondo. perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Narciso Ferreyra y Doña Maria L. Amarillo.
Dicho terreno ha sido tasado en la suma de 7301 pesos m|c. lo que servirá de base para empezar el remate.
Por otros datos al martillero Defensa 74.
NOTA La venta se efectuará sobre el mismo terreno e15
Justo M. Gimenez
De una hermosa propiedad, en la continuacion de la calle Cangallo Almagro, donde estará la bandera de remate
El Domingo 18 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender la propiedad arriba indicada al mas alto precio y dinero de contado, ubicada en la calle Cangallo (Almagro) de 8 y 3|4 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material, maderas duras, gran porton, tarzo de fierro, parras y árboles frutales y demás comodidades.
Dicha propiedad se vende por órden de su dueño. Titulos inmejorables.
Para informes ocurrir á la casa del rematador, Bolivar 59 1|2, y para ver los titulos á la oficina del Escribano Castañeda Bolivar núm. 38. e14
Pedro I. Lopez
DE UNA BUENA CASA
Situada en el pintoresco pueblo
DE SAN JOSE DE FLORES
CALLE GENERAL LAVALLE 72
De la Plaza cuadra y media para el Norte
De órden de su dueño el señor don Guillermo Soasso, quien dedica la mitad del producido de la venta, á beneficio de la obra del nuevo templo de ese pueblo.
El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado, una bonita casa con 4 piezas, una cocina, un pozo, un buen parral, letrina, etc. El terreno donde se encuentra edificada la espresada casa, se compone de 13 1|3 varas de frente al Norte por 17 1|4 varas de fondo al Sud.
NOTA—Se previene á los que tengan interés por dicha casa que, los títulos son inmejorables, y el martillero está autorizado para garantirlos.
Por mas informes, al escritorio del martillero Bolivar N. 3. e14
Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
A LAS 12 EN PUNTO
EN MI CASA
Calle Piedad Nos. 196 y 200
El Mártes 20 de Enero de 1880
Procederé al remate de los siguientes artículos:
50 bolsas yerba paraguaya, 10 id café en grano, 25 id nueces, 25|3 yerba paraguaya, 10 cjs aceite Ardisone, 10 cjs vino de Asti, Ligustico, 60 id orejones, 15 id aceite Margarita, 20 bcas cerveza Tennet enteras y en medias blanca y negra, 16 bordalesas vino francés de dos marcas, 10 cjs cerveza [illegible], 10 id id medias alemana, 20 bls maní, 18 id azúcar quebrada 20 id id terciada, 50 cjs pasas secas. 45 id vermouth francés, 100 id id torino legítimo, 100 latas dulce membrillo en medias latas y enteras, 20 id bacalao superior, 5 [illegible] 5 bls mostaza, 100 [illegible] semilla alfalfa, 50 balas pasto [illegible], 50 cjs coñac [illegible] biscuit, vino Burdeos [illegible] quesos, pan palo, papel para [illegible] nechas, peras secas, [illegible] en cajones, arroz [illegible] esterinas, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca 26 quesos gruyer, 30 bolsas arroz glace. E16
Luis Godoy
DE MUEBLES ETC.
En la casa habitacion calle de Rivadavia No. 777 (altos) entrada por el patio.
El Sábado 17 del corriente á las 12 del dia al mas alto postor [illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
DE LA LINDA CASA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 676
Entre Solis y Zeballos
9 varas de frente al Norte por 48
DE FONDO
Sala con columnas y 8 piezas mas
Base fijada por el Dr. Zavalia
Ps. 200,000
El juéves 5 de Febrero de 1880 á las 4 de la tarde, remataré por órden del Sr. juez de 1ra. instancia la casa arriba mencionada perteneciente á la testamentaria del Dr. Cobache, edificada en terreno de 9 vs. de frente al Norte por 48 vs. de fondo, 8 magníficas piezas, la sala con columnas, cocina, 3 altillos, caballeriza, cochera, algibe, resumidero, letrina, etc todas las piezas con cielo raso de yeso y embaldosados, toda la tiranteria y alfajías de los techos de maderas duras y los patios embaldosados con piedra alemana.
La puerta como para entrada de carruage es de cedro, estufas en la ante sala y comedor y cañeria de gas hasta el segundo patio.
En seguida venderemos las arañas que existen en la sala y comedor como tambien las plantas de los patios que consisten en naranjeras, camelias, gardenias, azaleas y magnolia fruscata. Todo á la mas alta postura.
Para los títulos que son de primer órden y la tasacion á la Secretaria de Romero ó al martillero Bolivar 66. D31
Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
EN FLORES
El Domingo 15 de Febrero
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE
Se procederá por órden del Señor Juez de 1ª Instancia al remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Valenzuela y Doña Manuela Gaetan, el terreno se compone de 62 1|2 vs. de frente al Norte por 345 varas de fondo todo sembrado de alfalfa situado en el Partido de San José de Flores lindando por el Este con la quinta de Don Manuel Salas por el Oeste con Don Nicanor Tejerina y por el frente con Don Baldomero Morillo; tasado en $ 80,000 base para la venta sus 2|3 partes que son $ 53,350 m|c.
Por mas pormenores Alsina No. 79. e8
M. Benza
El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará la mas alta postura y dinero de contado, una preciosa casa situada en el Pueblo de San Martin, situada en la calle San Isidro esquina á la de San Pedro, con 8 hermosas piezas, cocina, pozo de balde y demas necesario.
Su terreno mide 22 varas de frente por 46 y ½ de fondo, con árboles frutales de todas clases y de las frutas mas finas, y un magnífico parral, la base para la venta será de 20 mil pesos moneda corriente, para chancelar una hipoteca que pesa sobre dicha propiedad, todo cercado de pared, y en unos de los mejores parajes, la casa costó 90 mil pesos, y el dueño se vé en la forzosa necesidad de venderla para pagar la hipoteca, el edificio todo de azotea y trabajado á todo costo. Títulos superiores, para mas informes al martillero Perú No. 8 y Tucuman No. 913, para ver los títulos en la escribania calle Bolivar núm. 61.—Escribania del Sr. Francisco Raymond.
NOTA—Se previene á los Sres. interesados, que las puertas y ventanas tienen mas costo que la base para la venta, el comprador en el momento de firmar el boleto, dará mil pesos en calidad de seña. E14
Francisco Pascualetti
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria de D. Luis Naon y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa calle de Lorea al llegar á la de Caseros.
Con tramway á la puerta
Tasacion 54,666 pesos m|c,
2|3 partes 36,444 id id
El dia primero de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 25 varas 90 centésimos de frente al Oeste, con 14 varas 90 centésimo de fondo al Este, con tres hermosísimas piezas nuevas, maderas duras y embaldozadas arriba y abajo, cocina, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared. Por otros datos al rematador, Victoria 64. D25
Waldino C. Ponce
Por órden de su dueño
BASE DE VENTA 100,000 PS.
DE UNA CASA
situada en uno de los mejores parages
DE LA CIUDAD
Calle de Peru y Chile 170, 172 y 176
ALTOS Y BAJOS
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A las 5 de la tarde
El edificio sito se compone de 6 piezas, cuatro de ellas de material, estas divididas por tabiques que forman ocho piezas, con dos mas aparte—total diez piezas. La parte baja se compone de un almacen de 6 vs por 20 de largo, pozo, cocina y letrina, pisos de tabla; las piezas de alto empapeladas, gas, aguas corrientes, tirantes y alfajías duras, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa.
Alquiler 1000 ps. mensuales
El inquilino hace 18 años, que paga dicho alquiler, nunca se ha querido subirle por ser buen pagador
NOTA—Los títulos son de primer órden, el comprador dará una garantia de 5000 ps. al recibir el boleto de compraventa. Por datos al martillero Perú 141 ó Junin 15.
Andrés W. Merea
¡JUDICIAL!
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72
El Lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Eloisa E. de Campanelli contra D. Pedro Fumagati, lo que acontinuacion se espresa
1 armazon de pino nuevo, 9 regaderas de zinc, 32 baldes surtidos, 10 palitas, 4 lavatorios de fierro, 7 lebrillos de lata, 10 jarras pintadas, 13 regaderas chicas de lata, sartenes de laton, 4 tachos con tapa, 11 asadores, 4 jaulas, 1 paba grande, 2 teteras de estaño, 9 jarras lata, 5 fuelles, 15 regaderas, 4 rollos de zinc, 16 cuchillos 2 tenedores, 2 rollos cañeria nueva y otros muchos artículos del ramo que se omiten por su mucha estension. E16
Manuel Marasso
DEL PATACHO
PARANAISO
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
VUELTA DE ROCHA
Frente á la casa del Señor maestro
ROCA
Al lado de la casa de los Sres. BADARACO
El Domingo 18 del corriente
A las 3 de la tarde
Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y casco del Patacho de porte de 14,000 mil arrobas, encalado en 11 cuartas, venderé todo el lote al gusto de los compradores como ser: velas, palos, pique, bauprés, vergas, botabaras, baston de foque y contra foque, jarcias, cabos, anclas, cadenas, anclotes, encerados, varios lotes de cabos de cuero y de alambre, toldo, pescante, compas, cocina con todos sus útiles, remos, palos, canoa, lancha y bote y otras muchas cosas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate.
No falten pichencheros á este gran Remate.
Por mas datos al Rematador calle Pedro Mendoza núm. 103. E16
Tomás J. de la Torre y Zúñiga
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
El Domingo 25 de Enero próximo á las 3 en punto de la tarde, del hermoso edificio perteneciente á la testamentaria Barria, y conocido por el palacete.
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, procederé á la venta de esta preciosa casa-quinta, situada en la manzana núm. 72, del pueblo de San Martin, compuesta de siete lujosas habitaciones, jardin con plantas y árboles frutales escojidos, y para omitir detalles basta decir que es conocida por el palacete de San Martin.
El terreno se compone de 49 ms. 413 cent de frente por 43 ms. 8 cts. de fondo, y ha sido tasado en todos sus ramos en 81,117 $ m|c. sirviendo de base para la venta, las dos terceras partes que hacen, 54078 ps. m|c.
¡Esa suma vale el pavimento del edificio!
Acto continuo se venderá otro terreno perteneciente á la misma testamentaria, ubicado en la calle Moreno, á inmediaciones del anterior, compuesto de 13 ms 990 milím de frente por 29 mets. 868 milím. de fondo, retasado en 1,9 13 ps. m|c. Base para la venta 1275 $ 33 cent.
Por mas informes, al martillero Piedad 97. D23
M. Benguria
JUDICIAL
DE UN TERRENO
En el pueblo de San Fernando tasacion sumamente baja en la suma de 15000 ps. m|c. dos terceras partes 10,000 ps. m|c; no puede ser mas baja la tasacion ni el terreno estar mejor ubicado de lo que está, fijarse en el detalle:
El Domingo 18 de Enero de 1880 en el mismo local, y donde estará la bandera á la una en punto de la tarde procederé á venderlo al pintoresco pueblo antes indicado [illegible]

Nazar y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89, 91

El Sábado 17 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, cocos finos para vestidos, cotines hilo y algodon, bórdato italiano, toballas hilo, id algodon, coco punzó, tricotas lana finas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, pañuelos seda á cuadros, mantas de lana, id algodon, colchas algodon de colores y blancas, blancas, merinos negros y de colores, alpacas, sombreros castor negros y de colores, bombasí liso norte-americano, camisetas punto con friza, camisas medio hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas para señora, boas de lana, variedad en géneros, peples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanesco, diversas clases de sombreros, botitas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, paraguas, sombrillas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, alpargatas y carpetas, cotines, bordados, cortaplumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de POMOS de varias marcas. e14

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido en percales, bramantes de las mejores marcas, merinos negros, alpacas negras finas, bombasí liso, id labrado, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramantes varias marcas, coleta plomo y negra, percalina plomo y negra, mantas de lana id algodon, colchas algodon colores, id colchadas, lienzos cablon y azargado, tricotas algodon, medias de lana, sombreros castor, tricotas, bramantes varias marcas, lienzos de diferentes marcas, circasianas para vestidos, percales mil rayas, sarazas finas, id para colchas, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, cotin doble ancho puro hilo, id de mezcla, id de algodon, camisas lana, id de punto, id de franela, calzoncillos puro hilo, id de lana, enaguas bordadas, vestidos hechos para señoras muy finos, id chitenas, coleta blanca y negra, tiras bordadas, listados sin goma, grano de oro de hilo, manteles y servilleta de hilo francia blanca y amarilla, sombreros de castor y de felpa, pana, castor, á pura lana, crinolina blanca y negra, calzado para hombre y niños y muchos artículos que es imposible dar más detalles.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde una gran partida de POMOS de marcas acreditadas.

POR CUENTA DE SEGUROS

El Mártes 20 de Enero

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

16 CAJONES PERCALES FINOS

Con muy poca avería

Entre los que hay percales especiales

QUE RECIBE LA CASA

DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y COMP.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. mayoristas. E16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
Remate Extraordinario

El Lúnes 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematará lo siguiente:

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales.

51 cajones con 5,000 kilos jamones finos.

NOTA—Se venderán en lotes al gusto de los interesados. e16

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surt do para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Guarniciones, confecciones, para niños, cintas mallas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de libreria, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, olchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corsets ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su mucha estension. E16

Al mismo tiempo—Una gran partida de pomos de varias marcas.

R. y J. Amoretti
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Percalas, lienzos, bramantes, uso doméstico, auso to y doble ancho, cotonadas varias clases, bordados, casinetas brines, gambronas, sarazas para colcha, percalinas, coletas, cotin de hilo y algodon doble ancho y angosto, coco blanco, bombasí liso y labrado, dril grisata, oxford, crinolina listada de cuadro, brin angola, cor eron, franela, genero lana varias clases, merinos negros y de colores, lustrina negra y de colores, gro y pequiña negro y de colores, camisas de hombre, y de señoras, enaguas y tiras bordadas, medias de señora medias de hombres cortas y largas varias clases, camisetas de punto lisas, rayadas, pañuelos de hilo blancos, pañuelos con aguarda id de colores de algodon, mantas de varias clases, sombreros negros de castor, pantalones, bombachas calzoncillos, sacos, tricotas, lanas, arpilleras varias clases. E15

Por el mismo
Remate por cuenta de variados
En nuestra casa Victoria 21 y 23
Efectos de tienda y mercería
Pomos y efectos de caramba

El Lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos fanela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id lizo coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricotá lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, manta y de de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores, blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista. E.7

H. Baizan

El Domingo 18 del corriente á las 11 de la mañana, de todos los muebles que adornan la casa calle de Méjico No. 585 y á las 5 de la tarde del mismo dia la finca, por ausentarse su dueño para la Habana para trabajar en la azúcar aunque se lo coman las moscas. El pormenor de los muebles y de la finca es como sigue: La sala adornada por un riquísimo piano perpendicular de preciosas voces que hace volará las regiones celestes al que la haya fabricado, por el gran Westmayer, un juego de sala muy elegante con forro de brocatela celeste compuesto de 6 sillas, 2 sillones y un sofá todo de de jacarandá macizo, una mesa de centro tambien de jacarandá con su correspondiente piedra mármol, cuatro sillas fantasía para delante de las ventanas, un banco de piano, tres juegos de galería con cortinas un gran espejo ovalado con luna veneciana, 2 rinconeras, varios cuadros, adornos y un alfombrado de tripe de Bruselas, lámparas y reloj. Ante-Sala Un juego de 9 piezas, 2 sillones, 6 sillas un sofá forrado en lampas bastante elegante y color lacre, una mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado luna francesa, dos grabados ingleses, 1 reloj de sobre mesa con despertador, varios adornos y alfombrado de Bruselas. 1° y 2°—Dormitorios con cómodas lavatorios, camas, sillas, cuadros, alfombrados, de tripe, tohal aro, perchas y un juego de laton para borras, costureros, una máquina de coser, un tocador, mesas de noche, butacas cortinas y otras yerbas. Dos aposentos mas—Con los mismos muebles que los anteriores. COMEDOR—Una mesa para 24 cubiertos con 6 patas de caoba maciza, un lindísimo cristalero, de dos cuerpos, 1 aparador con espejo, 12 sillas de hava, alfombrados, cuadros y otros adornos, cortinas, losa cristales, cubiertos de mesa y postre. Dos aposentos mas—Con camas de fierro, colchones, lavatorios, cómodas un ropero, alfombra, cuadros, adornos, cortinas y tohalleros; otras piezas con varios muebles con bastante uso, que no se detallan por su mucha estension, y ries plantas, batería de cocina y una gran reja para division de jardin.

La finca tiene 8 3/4 vs de frente por 72 vs. de fondo, 11 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, la mayor parte de las piezas empapeladas y con cielo rasos, algunos pisos de mosaico, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas, á zaguanes, algibe, poso de balde, una hermosa cocina con horno forrado con baldozas de colores, patios y techos embaldosados, un mirador para observar toda la ciudad, un gallinero, letrina con mármol, dos hermosos parrales y un porcion de mejoras que estarán á la vista, calle empedrada vereda de piedra, á 20 pasos de la nueva via del tramway que pasa por la calle de Santiago del Estero. NOTA—Se previene que la mencionada propiedad está hipotecada en el Banco Hipotecario por 3000 pfs, los mismos que podrá reconocer el comprador y pagarlos en 20 años con un interés módico. Mas pormenores al martillero, Bolivar 87.

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 5 de la tarde, de una casa con 6 piezas, situada en la calle de Europa núm. 717, entre las de Zeballos y Solis. Este remate es una casualidad porque la boda no fué. El dueño lo habia comprado para unir[illegible] una dama con quien habia comprometido su palabra de honor y [illegible] como en todas esas cuestiones hay un pero, no se sabe si por culpa de [illegible] ella ó del negocio quedó sin efecto despues de tantos preparativos, pero hoy ha vuelto á encontrar otra que le gusta mas que la primera, y le pone la condicion de que para llevar adelante su deseo, tiene primero que rematar la casa que habia adquirido para disfrutar con otra que al fin no hiso mas que chasquearlo, y él con el fin de consaguir su intento, ha ordenado se queme lo mas pronto posible. El pormenor es como sigue: El terreno mide 8 3/4 vs. de frente por 64 vs de fondo, 6 piezas grandes, incluso 1 sala grande, buenas puertas, ventanas y tirantes, 2 zaguanes, cocina, letrina, poso de balde, todo cercado de pared, un parral y varios árboles frutales, á media cuadra del tramway, parajo alto y sano, que el único que se muere por allí es el que se enferma ó se le llega la hora. Mas pormenores al rematador, Bolivar 87. E18

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
[illegible]

[illegible] Miércoles y Viernes de tienda, mercería [illegible] [illegible] á las 12—[illegible] [illegible] Lúnes y Juéves de noche [illegible] muebles, [illegible] [illegible] [illegible] para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate á un venta particular.

20 carruages—Landeaus, cupés, tilburys, americanas [illegible], victorias en venta.

A LOS CHIAGUERES—[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] los depositos de los Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

¡¡¡EN CHIVILCOY!!!

De mercaderías generales

El Viérnes 16, Sábado 17 y Domingo 18

A LA 1 EN PUNTO

Inmediato á la Plaza

[illegible]

[illegible]

Rodriguez y Corado
JUDICIAL

De una manzana de terreno y edificio en el pueblo «Villa Massini»; base de venta 19,420 ps. m/c.

El domingo 25 de Enero de 1880, á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. Nogueras y como perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri, una manzana de terreno sita en el pueblo «Villa Massini» partido de Belgrano, compuesta de 100 vs. de frente por 120 de fondo. El edificio consta de una pieza de material recien construida, techo de azotea, otra pieza y cocina en construccion, cercos de pared en dos frentes y lo demas de alambre y postes. El dicho terreno se halla señalado en el plano de ese pueblo con el número 21, con frente á las calles de Avellaneda, Milan, Roma y la Plaza; siendo su tasacion la ínfima suma de 29,128 ps. m/c. 30 cts. y la base para su venta las 2/3 partes de esta cantidad ó sean 19,420 $ m/c.

Recomendamos este terreno por su posicion, pues se halla rodeado de harmosos edificios y casas quintas y la base de venta no puede ser mas baja en atencion á que el edificio costó el doble.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la Estacion Central para Campana á la 1 30 minutos y llega á la estacion Belgrano á las 2; de allí solo dista 5 cuadras hácia el Oeste, pudiendo tambien ir en el tramway que llega al pueblo de Belgrano, bajar en donde este para y de allí toman hácia el Oeste 15 cuadras hasta encontrar el pueblo en su ubicacion donde estaran las banderas.

Aprovechar esta oportunidad los que con poco dinero quieran adquirir esta magnífica quinta. Títulos garantidos.

Por mas informes á los martilleros Bolivar 44. d18

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno en la Estacion «Zapiola», ferro carril á Lobos, en nuestro escritorio Bolivar 44.

El sabado 24 de Enero á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. juez Dr. Nogoera y perteneciente á la testamentaria de D. Roque D'Atri un terreno situado en el pueblo de Zapiola á inmediaciones de la Estacion de este nombre; lotes núms. 6 á 9 y 20 á 23 inclusives de la manzana núm. 139, compuesta su area de 40 vs. de frente por 140 de fondo, tasado en la insignificante suma de 1500 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1000 $ m/c.

En seguida un terreno para quinta en el éjido de dicho partido señalado con el número 572 con una superficie de 9951 vs. cuadradas tasado en la suma de 800 $ m/c. siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 534 ps. m/c.

El remate se efectuará como queda dicho en nuestro escritorio Bolivar 44 á la hora indicada. Títulos tambien garantidos.

Por mas informes ocurrir á los martilleros ó á la secretaria de Ponce Defensa, 82. d19

Ramon Garcia

DE LA GRAN FABRICA

DE LADRILLOS

De los señores

NEWMAN, MEDICI Y C.ª

EN SAN ISIDRO

24 manzanas de 150 por 150 vs

El Domingo 18 de Enero próximo á la 1 del dia, procederé á la venta en remate y al mejor postor, por órden de sus propietarios los señores Newman, Medici y Ca., de la referida fábrica de ladrillos y cuyo detalle es el siguiente: 24 manzanas de 150 por 150 varas, 3 hornos ladrillo con techo de zinc, varios galpones techo de zinc y otros de madera, máquinas de fabricar ladrillos, motores á vapor, bombas y otros muchos enseres que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

El remate tendrá lugar en la misma fábrica donde estará la bandera. De la Estacion Central salen trenes á las 9 55 y 11 a. m. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109 de 1 á 3 6 al administrador de la fábrica en San Isidro.

NOTA—Se exigirá el 10 p8. del precio de la venta como como garantia distincion de personas. d20

Por el mismo

De una casa-quinta

AVENIDA SANTA LUCIA NUM. 6

CALLE ADOQUINADA

TRAMWAY A LA PUERTA

A veinte varas de la calle Caseros

Frente á la barraca

DE LOS Sres. DEVOTO Hos.

Y A DOS CUADRAS DE LA

PLAZA CONSTITUCION

VENTA AD-CORPUS

COMO ESTA

Produce la casa 1 ojo seguro

El Domingo 25 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta en remate y al contado de la espresada casa por órden terminante de su dueño.

El edificio consta de 10 piezas, cocina, aguas corrientes, algibe, pozo, arboleda, algunos frutales y demas oficinas. El terreno consta de 20 varas de frente por 70 de fondo. Se previene que lo que se vende es lo que está dentro de muros y que no se atenderá reclamo al respecto, pudiendo los interesados ver la casa á cualquier hora del dia. Actualmente produce 1,200 $ y está ocupada por el Asilo de Huérfanos, habiendo ganado en otra época hasta 2,800 $. La base para la venta es 115,000 $ m/c. Los títulos garantidos buenos.—verse calle Victoria 102, escribania de E. E. Gimenez. E11

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa No. 31 y 33

El Juéves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo, compuesto de lo siguiente:

30 damajuanas anís, 25 barricas sal fina, 800 latas jalea de membrillo, 50 cajones fideos, 15 cuarterolas vino priorato superior, 10 cascos vino argentino, 25 bolsas café del Brasil, 150 mil corphes, 30 ejs bacalao, 20 latas galletas Bagley, 30 cjs descarozados, 25 bolsas yerba paraguaya, 30 cjs tí suelto, 30 fardos papel astraza, 50 arrobas bolsas de papel, 5 fardos papel para bolsas, 60 cjs pasas de Mendoza, 40 id velas esteariñas, 10 bolsas Anís en grano, 30 cjs vermouth, 30 id jabon español, 20 id cerveza inglesa, 10 id betun americano, 150 latas dulce de membrillo, 20 cjs coñac, 40 bolsas azúcar, 20 id ají en rama, 10 cascos agrio de Naranja, 30 cjs aceite italiano, 60 latas pasas de higo, 10 cjs cristales, 10 id ladrillos para cubiertos, y otros artículos.

EN SEGUIDA—20 cajones quesos de Ho'anda. E17

Emilio C. Schwab

178-SAN MARTIN-178

DE UN TERRENO

CALLE DE RIVADAVIA

A 3 y 1/2 cuadras de la Estacion «Rivadavia» del tramway á Flores.—Frente á la casa quinta del Dr. Belgrano.—Localidad magnífica. Calle toda edificada y rodeada de tramways.

NUEVA BASE

PS. 25,000 M/C.

El Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño dicho terreno que mide 9 metros 872 milímetros de frente por 54 metros 135 milímetros de fondo.

La base de ps. 25,000 es bajísima teniendo en cuenta la inmejorable situacion de ese terreno en un paraje todo edificado, con buenos edificios á ambos costado de los cuales una gran casa de altos y tiene derecho á cargar sobre las paredes medianeras.

NOTA—Para mas informes y ver los títulos ocurrir al martillero 178 San Martin.

OTRA—El comprador deberá abonar el 5 p8 sobre el precio de compra al estendérsele el boleto correspondiente. e18

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Posicion inmejorable

AL LADO DE LA ESTACION

"RIVADAVIA"

DEL TRAMWAY A FLORES

Por órden terminante de su dueño, el Domingo 25 de Enero á las 3 de la tarde, venderé ese terreno compuesto de 20 varas de frente por 59.40 varas de fondo, está situado entre medio de las calles de Rivadavia y Piedad, dando su fondo á la pared, costado Oeste, de la gran Estacion "Rivadavia", la base para la venta es de $ 30,000 m/c.

Títulos en perfecto órden.

El comprador abonará el 10 ojo sobre el precio de compra al estendersele el correspondiente boleto.

Por mas informes dirijirse al escritorio del martillero San Martin 178. E17

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

DE UNA PROPIEDAD

Casa y terreno

Base ps. 11064 m/c.

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de los Sres. Machado Ferrer y Ca., venderé al MARTES 27 de Enero á las 12 del dia, la referida propiedad, situada en San Fernando, calle Bella Vista, entre las de General Alvear y Junin, compuesto un terreno de 12 metros 990 milímetros frente S. O; por 34 metros 640 milímetros fondo N. N.

El terreno se compone de 2 habitaciones techo de teja por [illegible] y dos habitaciones con paredes de barro y techo de paja.

Tasacion ps. 16597 m/c; base para la venta las 2/3 partes que son ps. 11064 m/c.

Por informes ocurrir á la escribania de D. Pedro Sicart Perú 130 ó al Escritorio del rematador San Martin 178. e17

Pedro de Elizalde y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 89

EL LUNES 19 DEL CORRIENTE

AL CONTADO

---

membrillo, idem de guayabá, pintura de colores, cardenillo en pasta, idem en polvo, vino carlon, aceite de comer, etc. etc.

En seguida venderemos—50 frasquera ginebra Real Holanda, 50 cajones té O. P., 40 cuñetes clavos de 2, 2 1/2 y 3 pulgadas, 1000 docenas ponces Akinson, 8 canasto loza. E17

Faustino Acosta

DE RICOS MUEBLES

CALLE MORENO 1003

Por ausentarse su dueño para Europa

El Domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles pertenecientes á dicha familia cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un riquísimo juego de 15 piezas forro reps celeste con fundas, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, dos grabados, tres galerías con cortinas, alfombrado, adornos, lámparas, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama nogal con colchones elástico y de lana, un ropero con espejo, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio, una mesa de noche, seis sillas, cortinas, cuadros, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama completa, un ropero, una cómoda, una biblioteca, lavatorio, mesa de noche, sillas, cortinas, alfombras, etc. etc.

COMEDOR—Un aparador nogal, una mesa de nogal maciso para 18 cubiertos, doce sillas nogal, un escritorio de nogal, un rico reloj, losas, cristales, etc. etc.

Bateria de cocina y varias otras menudencias de una casa de familia. e17

Juan C. Vidal y Ca.

NOTABLE REMATE

De la lujosa y moderna

PROPIEDAD

CALLE DE MAIPU NUM. 401

Con tramway á la puerta

Y CALLE ADOQUINADA

El Viérnes 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta hermosa y espaciosa casa, perteneciente al señor D. Francisco G. Molina, por órden de sus herederos y bajo la base de 700,000 ps. m/c; siendo su costo 1.500,000 ps. m/c.

Esta propiedad construida á todo costo y que llena todas las necesidades del buen vivir, consta de 19 varas de frente al Oeste calle Maipú por 63 3/4 varas de fondo al Este, mas un martillo á su favor al lado Norte de 10 varas de largo por 8 de ancho; se compone de 19 piezas todas ellas ricamente empapeladas, la mayor parte con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, los pisos todos de tabla, contramarcos, zócalos, puertas y ventanas de cedro, umbrales, frisos y zaguanes de mármol, algibe con cañería para varias piezas, aguas corrientes en toda la casa, hasta en el martillo, cocina, dos letrinas, sarzo de parra, copas y recipientes de mármol, el comedor con lavatorio y estufa de mármol, tres patios, jardin, plantas, árboles frutales y gas en toda la casa.

Los títulos son de primer órden y para informarse de ellos pueden ocurrir á nuestra casa Victoria 237 ó á la calle de las Piedras núm. 55

NOTA—El comprador podrá firmar letras por las 2/3 partes del precio á la órden del Banco de la Provincia y si el Directorio lo consiente. E15

Avisos

HOTEL

HISPANO ARGENTINO

Entrada principal, Moreno 276 y 278

Y Piedras 143 antes 149

BUENOS AIRES

ESTA CASA TAN CONOCIDA Y NUEVAMENTE REINSTALADA, OFRECE AL PUBLICO EN GENERAL Y A SU CLIENTELA EN PARTICULAR SUS SERVICIOS EN SU RAMO, EN UN EDIFICIO ESPRESAMENTE CONSTRUIDO AL EFECTO, PUDIENDO CON ESTE MOTIVO RIVALIZAR CON EL MEJOR DE BUENOS AIRES. E3v3F

BANCO NACIONAL

En cumplimiento del Art. 100 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el Sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene ademas, que para las acciones nominables ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 61 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879—EL DIRECTORIO. D31v26E

PAPEL DE DIARIO

FORMATO "PRENSA"

Se vende de la misma calidad en que se imprime este diario, al precio que se espende en plaza el papel inferior.

Calle Moreno núm. 100.

Gran taller de escultura

Y YESERIA

SUIPACHA 400

Estatuas alegóricas, culto y fúnebres, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

PRECIOS MÓDICOS. J18 perm.

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias á tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

Y CATARRO UTERO-VAGINAL, por med o de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Como se comprende, eso es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.

Callos! Cura completa en seis dias, con la aplicacion de la afamada pomada de Wiaca; en cada frasco vá un prospecto.

Depósito con aprobacion y autorizacion de Higiene del Consejo Público, Dregueria San Francisco de Torres y Ca. Defensa 69. Por mayor Cangallo 322

Elév14F d. p. 1/2

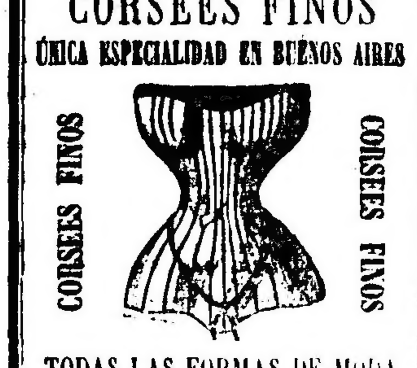

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

N23v31 E 1880 d. p. m.

RECREO CAMPESTRE

PASEOS A LAS ISLAS

A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio Tigre.

Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato;

Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta la del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada de Mr. Crabtree.

Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla, donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.

Los precios son módicos y el trato esmerado.

Tomas Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—162 Perm.

ZAPATOS! ZAPATOS!

A LA BOTA DE CRISTAL

ES LO QUE CONVIENE A TODOS

Y hacia falta quien vendiese bueno y barato botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla y becerro ó cuero de perro francés costuras garantidas, trabajo lo mas fino que hay, como tambien en toda clase de calzado para señoras, niñas y de tristura de los mejores que hay, sean estranjeros ó hechos en el país. Es inútil detallar, es preciso verlos para poderlos apreciar, no se olviden los que quieran buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato, como en la Zapatería de la Bota de Cristal. Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantias. d31v21E

PARTERA

Ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas á precio módico.—*M. Matilde* Cangallo 505. E11v22

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de todas clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña domicilio Salta 305. E1v30Mzo.

DEPOSITO

De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y Cª

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semilla—Semillas de alfalfa del país, catalana y chilena, cera especial para injertar—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. 32 Perm.

Muebles! Muebles! Muebles!

EN EL DEPOSITO DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372—CALLE CANGALLO—376

Se venden muebles de todas clases á precio fijo y reducidos cada mueble tiene su esquela con el precio; no hay engaño ni competencia.

Muebles de sala varios juegos, muebles de dormitorio de diferentes gustos.

Muebles de comedor á todos gustos, roperos espejos y sin él, lavatorios de todas clases, cómodas con tocador con piedra y sin él, camas de mil clases diferentes, mesitas de noche caoba, nogal y jacarandá, sillas de todas clases, sillitas altas, bajas y de hamaca perchas de todos gustos, altas y de colgar en la pared; toda la verdad y un bombo, á los que precisan pasen á ver y comprar.

EN EL DEPOSITO

DE MUEBLES

DE LOS FABRICANTES UNIDOS

372- Calle Cangallo—376

E1° v31

A los amantes del progreso

GALEANO Y FRANSOIA

En este establecimiento se ha inventado un nuevo sistema de persianas celosias á la que se ha dado el nombre de su inventor «Persianas Galeanos».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz, oscuridad y mucha ventilacion en las piezas en que se coloca, con la insensible fuerza de un dedo. Ademas se arma y desarma con la mayor facilidad.

Para verla y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núms. 286 y 288, entre Corrientes y General Lavalle donde están espuestas, las que se venderán mas baratas que las persianas antiguas.

En el mismo taller se hace toda clase de obras blancas á precios muy módicos.

En esta carpintería se construyen las «Imprentas [Escolares» para la enseñanza de la lectura, dictado, gramática y aritmética, según un nuevo sistema. E5v6F

NUEVA FOTOGRAFIA

DE LAHORE

PERU 220

El fotógrafo Leon Lahore establecido ántes calle de Buen Orden núm. 139, tiene el honor de avisar al público y á sus clientes en particular, que acaba de establecer un nuevo establecimiento de Fotografía en la calle de Perú núm. 220.

Esta nueva casa se recomienda á las personas inteligentes y de buen gusto, por los importantes mejoramientos y los precios moderados que se han establecido.

SE SACAN RETRATOS

DE TODAS CLASES

CON PRONTITUD Y PERFECCION

Elv31

A LA HUMANIDAD

DOLIENTE

Con éxito **SEGURO INFALIBLE** por un sistema especial y único en su clase, se ofrece la curacion de las siguientes enfermedades: **ULCERAS DE TODAS CLASES, FISTULAS Y TUMORES CANCEROSOS, SIN USO DE INSTRUMENTO NI DOLOR ALGUNO; enfermedades VENEREAS** por crónicas que sean, de las **ARENILLAS**, y todas las de las **VIAS URINARIAS, TOS-ASMATICA, TISIS EN PRIMER GRADO;** afecciones del **CORAZON, ESTOMAGO y de la CABEZA.**

LOS ENFERMOS DE LA CAMPAÑA ENCONTRARAN EN ESTE GABINETE ESPECIAL DE CURACION; ESPLENDIDA CASA, COMIDA Y ASISTENCIA DE FAMILIA.

CONSULTAS MEDICAS EN CASA DE 9 A 11 A. M. Y DE 2 A 5 P. M. A DOMICILIO A TODAS HORAS.

CALLE ALSINA, ANTES POTOSI NUM. 352 ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA.—Direccion. El0perm.

ELECTRICIDAD

GRAN SASTRERIA

PARA NIÑOS

DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE

CALLE MAIPU N. 104

ESTE ESTABLECIMIENTO ES SIN RIVAL

Como novedades rogamos á los padres de familia que tienen varones, de cerciorarse de la verdad. Se hacen los trages sobre medida, desde 4 años para arriba y á cada uno el trage que le corresponde segun su edad.

E11v22

AGUA MINERAL NATURAL

SULFUROSA, ALCALINA, CLOROYODURADA, IPOSULFITICA, MAGNESIACA

DE MONTE ALFEO

LA MAS SULFUROSA DE LAS CONOCIDAS

Esta agua sale de entre las rocas del mas puro azufre nativo y tiene una accion refrescante purgativa, diurética y resolvente posee una grande actividad sobre el hígado. escita muchísimo los riñones á una abundante secrecion de orinas; promueve las fuerzas de todo el sistema digerente, es muy útil en los desarreglos de estómago, destruye y hace echar del cuerpo los principios y gérmenes morbosos de fermento y simóticos, siendo el preservativo mas seguro en todas las enfermedades epidémicas. Produce sus benéficos resultados en las gastritis, gastralgias, inapetencias, indigestiones, catarro del ventrículo, vómitos, flatulencias, estitiques, almorranas; es muy eficaz en las afecciones á los riñones, á la vejiga, en las alteraciones de las orinas en la arenilla y en las cistitis lentas ó catarrales. Constituye por fin el *mejor remedio conocido en todas las enfermedades de la piel* en sus múltiples é innumerables formas. El uso del agua de Monte Alfeo sube al tiempo de los antiguos Romanos que ocurrian á ella para la cura de diferentes enfermedades.

Depósito en Buenos Aires: Droguería de G. Cramwell, Rivadavia 44.

Droguería del Leon, Rivadavia 128 á 14°

Droguería Domarchi Parodi y Ca., Defensa 181 á 191.

Depósito principal en la Droguería Argentina calle Alsina 403 y Santiago del Estero números 89, 91, 93 y 95 de Gerónimo Silvano, único agente de estas aguas para las Repúblicas del Plata é Imperio del Brasil. D.7 perm.

A LOS

ESTANCIEROS

Habiendose practicado un nuevo analisis quimico del

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Y hallando este dotado de la fuerza necesaria para curar rapida y completamente la sarna de las ovejas, lo ponemos en conocimiento de los señores estancieros, con el objeto de que se sirvan emplearlo en la curacion de sus animales lanares, con la seguridad de que obtendran un optimo resultado.

DEPOSITO PRINCIPAL

Calle Perú 27

Balbin y Lagos.

Perm d. p. 1/2

INDICE

Busca de títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, espedientes, donaciones de tierras por el rey, etc. etc.

Las personas que tengan casas ó terrenos tanto en la ciudad como en la campaña y que sus títulos tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamento, testamentaria ó otro cualesquier documento público, y deseen que ellos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar ocurran á mi domicilio calle Santa Fé 685, ó si no calle Victoria núm. 162 de 12 á 4 de la tarde á mas poseo el índice de títulos de propiedad de campos en Entre Rios, Santa Fé y Montevideo desde la época del vireinato.

Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado inmediatamente, y á mas de cobrar precios módicos nada tendran que abonar sino encuentran lo que desean. Tambien me encargo en la compra y venta de casas y terrenos en la ciudad.

Este índice es de mi esclusiva propiedad. *Carlos Cadett.* E5 rm

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del pais calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. D3 perm.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo Comercial Dr. D. J. [illegible] Fonrouge, se procederá á la venta en remate público por los martilleros D. Pedro de Elizalde y Ca el dia 25 del corriente Enero de 1880, de 22 manzanas de terreno de propiedad del Dr. D. Eduardo Costa situadas en el puerto de Campana, partido de la Exaltacion de la Cruz, cuyo pormenor es el siguiente: Manzana núm. 45: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 25,000 ps. m/c. Manzana núm. 44: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 20,000 $ m/c. Manzana núm. 24: consta de 10 lotes desde el 1 al 10 inclusive, con 100 vs. de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Sud, igual á 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 ps. m/c. Manzana 25, compuesta de 10 lotes desde el núm. 1 al 10 inclusive dando frente al ángulo SO á una avenida entre la plaza principal y la plaza de las carretas, consta de 100 vs. al SO por 100 vs. de fondo al NE, igual á 10,000 vs. cuadradas, tasacion 25,000 ps. m/c. Manzana núm. 8: tres lotes de esta manzana núms. 4, 6 y 8 con 60 vs. de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al Este, con 3000 vs. cuadradas; tasacion 10,500 $ m/c. Manzana núm. 10: compuesta de 9 lotes núms. 1, 3, 5, 7 y 9 y 4, 6, 8 y 10 inclusive, los 5 primeros lotes de 100 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 4 últimos con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, igual á 9000 vs. cuadradas; tasacion 16000 $ m/c. Manzana núm. 17: 9 lotes Ns. 1, 3, 5 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10: compuestos los 4 primeros de 80 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, y los 5 últimos de 100 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte equivalente á una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 22,500 $ m/c. Manzana 18: 4 lotes, núms. 2, 4, 6 y 8 con 80 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, equivalente á 4000 vs. cuadradas; tasacion 14,000 $ m/c.—Manzana núm. 19: 3 lotes y 1/2 núms. 2, 4, 6 y 8 con 70 vs. de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, igual á 3500 vs. cuadradas; tasacion 12,250 $ m/c.—Manzana núm. 23: 8 lotes de terreno, núms. 5, 7 y 9, 2, 4, 6, 8 y 10, los 3 primeros constan de 60 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, y los 5 últimos con 100 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, igual á 8000 vs. cuadradas; tasacion 28,000 $ m/c.—Manzana núm. 100: 2 lotes y 1/2, compuestos de 50 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, lo que hace una superficie cuadrada de 2540 vs.; tasacion 8150 $ m/c. Manzana núm. 102: 2 lotes, núms. 3 y 5 con 40 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo al Oeste, igual á 2000 vs. cuadradas; tasacion 5000 $ m/c.—Manzana núm. 116: 9 lotes con los núms. 4, 6, 8 y 10, y los otros 5 sin número, todos con una superficie cuadrada de 9000 vs.; tasacion 13,600 $ m/c.—Manzana núm. 30: 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo, con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 30,000 $ m/c.—Manzana núm. 36: con 100 vs. de frente por 100 de fondo y con 10,000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 m/c.—Manzana núm. 38: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m/c.—Manzana núm. 48: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 20,000 $ m/c.—Manzana núm. 55: con 100 vs. de frente por 100 de fondo, igual á 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m/c.—Manzana 56: con 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m/c.—Manzana núm. 57: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 15,000 $ m/c.—Manzana 63: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10 000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ m/c.—Manzana 64: 100 vs. de frente por 100 de fondo con 10000 vs. cuadradas; tasacion 12,500 $ m/c.—Previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la secretaria de D. Juan Gonzalez, á la que se halla adscripto el que firma, y donde tramitan los autos seguidos por D. Antonio Agrelo y hoy por D. Enrique Martinez contra el Dr. D. Eduardo Costa por cobro de pesos, en los que se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1879.—Juan Enrico. E8 v25

Por disposicion del Señor Juez 1ª Instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Sandoval, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 10 de 1880.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos 2° patio). E13v13F

Juzgado de Paz de Moron—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á D. Juan Pascorino para que dentro del término de seis dias comparezca á contestar la demanda que por cobro de pesos le tiene instaurada D. Wenceslao Lopez, en representacion de don Pedro Mac, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde—Moron, Enero 12 de 1880 —*José M. Casullo*, juez de Paz. E13 v18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á D. Ignacio Domingues por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente para que comparezca á estar á derecho en el espediente seguido por Doña Josefa Perez contra el citado Domingues sobre separacion de bienes bajo apercibimiento de declararsele rebelde—Buenos Aires Enero 8 de 1880.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 82, 2° patio. e11v18

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Guardia y Doña Lucia Avila Barrionuevo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término treinta dias á contar desde la publicacion de este, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1879.—*Mariano Andrada*. E10v17

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama [illegible] por el término de 30 [illegible]

ADMINISTRACION

DE AGUAS CORRIENTES &. &.

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Y EMPRESARIOS DE OBRAS

Por disposicion del Sr. Presidente de la Comision y á fin de salvar los inconvenientes que diariamente se presentan en el servicio de Aguas Corrientes, se hace saber al público, que aquellas casas en que la cañería interior haya sido colocada ó se tenga que colocar por intermedio de plomerías particulares, la Administracion de acuerdo con el Reglamento respectivo, solo concederá el agua, si el caño responde en su calidad y peso al siguiente cuadro:

Caño fierro galvanizado	0m 0.025 diámetro	1 kg.	697	por metro lineal	(1/2 pulg.	3 lb.	490	por yarda
Id	«	0m.0375	2 «	488	«	(3/4	5 «	034	«
Id	«	0m.0 05	3 «	387	«	(1	6 «	827	«
Id de plomo		0m.0125	2 «	483	«	(1/2	5 «		«
Id	«	0m 0375	3 «	477	«	(3/4	7 «		«
Id	«	0m.0 25	5 «	463	«	(1	11 «		«

A este efecto los interesados deberán presentar préviamente en la Oficina de Ingenieros, una muestra del caño respectivo, cuya longitud será de diez centímetros por lo menos, y no podrán cubrir el caño en el sitio de su colocacion hasta tanto haya sido examinado por un empleado de esta Oficina.—*El Ingeniero.*

OTRO

De acuerdo con el Reglamento para la provision de agua, se hace saber al público que en las casas que estén provistas de agua y aun cuando paguen segun medidor, no podrán hacerse refacciones ó construcciones en que sea necesaria el agua, sin previamente presentar á la Oficina de Ingenieros, el plano de lo que ha de hacerse, á fin de de abonar cuota que corresponda por el consumo.

En su defecto se cobrará el doble de lo que correspondaria abonar, suspendiéndose la provision en caso de negarse á ello.—*El Ingeniero.* E3 21

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

Del CREUSOT---Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER Y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata. Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.

Se prueba con una maquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos.

L. D. FORGUES

REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

ESCRITORIO: CALLE CORRIENTES N. 164

GASTON DU SARTEL & COMP.ª

E18 perm.

FLUIDO LITTLE

MARCA REGISTRADA

THE LITTLE DIP

ESPECIFICO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Su fácil aplicacion, mezclándose instantáneamente con agua fria, lo hace el mas barato y el mas eficaz de todos los remedios hasta ahora conocidos, garantiéndose LIBRE DE VENENO.

Por mas pormenores ocurrase á los únicos Agentes en el Rio de la Plata—

THOMAS BLAGDEN Y CIA.,

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES

Calle Zabala No. 123. — Calle Maipu No. 93.

D13v24E d. p. 1/2

RUSTON PROCTOR Y COMPª.

INGENIEROS-CONSTRUCTORES Y FABRICANTES

LINCOLN

Sus maquinas han obtenido en la ultima Exposicion de Paris

CUATRO MEDALLAS DE PREMIO

Y su socio principal ha sido condecorado con la Cruz de Caballero de la Legion de Honor por la excelencia y superioridad de sus máquinas expuestas en Paris

ADEMAS HAN OBTENIDO MAS DE 160 MEDALLAS DE PREMIO EN LAS VARIAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES

Entre muchas otras clases de máquinas hay máquinas á vapor portátiles y fijas, máquinas verticales y horizontales, máquinas de traccion y quema paja, máquinas condensadores y escavadores, máquinas de patente para trillar y limpiar trigo, máquinas de tirar granos, paja ó alfalfa, máquinas para preparar el lino, molinos portátiles y fijos para trigo, desgranadoras de maiz, aserradoras circulares perfeccionadas, maquinarias para minas, molinos para yeso.

Darán presupuestos y precios detallados de maquinarias para mineria, máquinas de hacer ladrillos, bombas de vapor y despulpadores etc. etc.

Por mas pormenores en cuanto á diseños y precios de los diferentes tamaños, ocurrase á los agentes

M FORRESTER Y COMP.

CALLE PIEDAD 185 Y 187

N16 perm. d. p. m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se notifica al lindero D. Manuel Fernandes Melo, la providencia que recayó en la testamentaria de D. Santiago Sorchetto, cuyo tenor dice así.—«Buenos Aires Noviembre 29 de 1879—Vistos: Teniendo presente el Juzgado que la protesta de f. 141 remitida por el Departamento de Ingenieros es irregular por cuanto D. Mariano de la Vega, que la hizo en representacion del lindero Don Manuel Fernandes Melo, no ha justificado entonces ni aun despues el carácter q'invocó por cuya razon se le corrió traslado á Melo en el auto f. 163. Y considerando: Que por no tener este domicilio conocido, se ordenó á f. 163 vta. se le citase por edictos, bajo apercibimiento de darle por adherido con la mensura de f. 129 si no se presentaba á estar á derecho en estos autos dentro del término de diez dias; Que hecha la publicacion de edictos y no habiéndose presentado Melo, segun resulta del presente certificado, es el caso de hacer efectivo el apercibimiento decretado. Por todo lo espuesto, y en rebeldía de Manuel Fernandes Melo, dase por adherido á este con la operacion de mensura que va citada, y notifíquesele esta providencia por edictos que se publicarán en dos diarios por el término de cinco dias.—Martin Bustos.—Ante mí José Martinez.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1879.—*José Martinez*, Perú 12. E16v21

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de seis meses á Da. Petrona de Mansilla, á fin de que en dicho período se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la testamentaria de D. Teodoro Almada, la que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercimiento de nombrarsele defensor de ausente.—Dolores, Mayo 12 de 18[illegible]—*Severo F. Crespo.* E16v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourouge, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Manuel Alais procederá á vender en remate público el treinta y uno del corriente un campo ubicado en el Cuartel quinto del Partido de Arrecifes, que se embargó como de propiedad de D. Eduardo Sierra, en el espediente que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos.—Se compone de [illegible] metros y 5 decímetros de frente por 8,600 metros [illegible] de fondo lindando por el Norte, con el [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empesarán á contar desde la primera publicacion del presente á los herederos de D. Domingo Castro para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante S. S. á estar á derecho en la demanda entablada por Isidro Casanova en presentacion de D. Daniel Castro sobre entrega de bienes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 13 de 1880.—*Laureano Carballeda*. E13v13F

Por el presente se cita llama y emplaza á Don Manuel Montero para que comparezca ante este juzgado de Paz á reconocer la firma puesta al pié de un documento á favor de Bernardo Gambarabery dentro del término de dias dias y bajo apercibimiento de darse por reconocido.—Lobos Enero 7 de 1880—*Manuel Antonio Caminos*—Procurador Municipal. e9v20

Por disposicion del señor Juez 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José P. Muratore; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á [illegible] desde la publicacion del presente, comparezcan [illegible] ria, por intermedio de la Secretaria del [illegible] cir sus derechos en forma bajo [illegible] suscribe, á deducir.—Buenos Aires, [illegible] Noviembre de 1879.—Tristan *María Almanada.* E9v6F

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, [illegible] y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tabias, á fin de que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Arrecifes, Diciembre 18 de 1879.—*Juan A. Valle*, juez de Paz. d30v30E

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, [illegible]